



ER  
INFORME

# MARGARITA GALLEGOS

#Legado de Historia y Compromiso







ER  
INFORME

# MARGARITA GALLEGOS

#Legado de Historia y Compromiso

Tercer Informe de Gobierno  
Margarita Gallegos Soto  
Presidenta Municipal de San Francisco de los Romo 2021-2024

©Derechos Reservados  
Primera Edición Septiembre 2024

Honorable Ayuntamiento del Municipio de  
San Francisco de los Romo, Aguascalientes, México  
Francisco Romo Jiménez #102 Fracc. San José de Buenavista,  
San Francisco de los Romo, Aguascalientes, C.P. 20300

Impreso y hecho en México



MENSAJE DE LA  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**



*Estimadas y estimados ciudadanos de San Francisco de los Romo:*

*Es un honor dirigirme a ustedes en este informe de gobierno, un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que refleja el compromiso que hemos asumido con nuestro querido municipio. Asumir la responsabilidad de servir a mi pueblo ha sido una de las experiencias más gratificantes y significativas de mi vida, una tarea que he llevado con profundo amor y respeto por esta tierra y por cada uno de ustedes.*

*San Francisco de los Romo es más que un lugar en el mapa; es nuestro hogar, un espacio donde convergen nuestras historias, nuestras tradiciones y nuestros sueños. A lo largo de esta administración, hemos trabajado incansablemente para construir un futuro más próspero y equitativo para todos, siempre guiados por el amor a nuestra gente y la firme convicción de que, juntos, podemos lograr grandes cosas.*

*Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi familia, cuyo apoyo ha sido incondicional y fundamental para poder cumplir con esta noble misión. A los integrantes del Ayuntamiento y a mi gabinete, gracias por su dedicación, esfuerzo y compromiso, por compartir conmigo la visión de un San Francisco de los Romo mejor, y por ser aliados en la materialización de este proyecto común.*

*Pero, sobre todo, quiero agradecer a los ciudadanos de San Francisco de los Romo. Ustedes son el corazón de este municipio, la razón de nuestro esfuerzo diario. Cada logro alcanzado, cada mejora en nuestras comunidades, es un reflejo del trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía. Gracias por su confianza, por su participación activa, y por su amor a este pueblo que todos compartimos.*

*Este informe no solo es un recuento de lo que hemos hecho; es una muestra del camino que juntos hemos recorrido y del futuro que, con esperanza y determinación, seguimos construyendo. Mi compromiso sigue firme; continuar trabajando para que San Francisco de los Romo sea el lugar que todos merecemos.*

*Con profundo respeto y gratitud*

**Téc. Margarita Gallegos Soto**  
Presidenta Municipal de San Francisco de los Romo

## HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2021-2024

**TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

**TEC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

**LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN**  
Primer Regidora

**C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES**  
Segundo Regidor

**TÉC. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ FLORES**  
Tercer Regidora

**C. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MUÑOZ**  
Cuarto Regidor

**LIC. BEATRIZ MONTOYA HERNÁNDEZ**  
Quinta Regidora

**LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ**  
Sexta Regidora

**LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS**  
Séptima Regidora

**T.S.U. ISMAEL LARA MEDINA**  
Octavo Regidor



# GABINETE MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2021-2024

**TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

**LIC. LLUVIA DEL ROCÍO FLORES GALLEGOS**  
COORDINADORA DE GABINETE

**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA**  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO

**LIC. JOAQUÍN ZÚÑIGA PONCE**  
SECRETARIO PARTICULAR

**LIC. EN EDU. ANTONIO ESQUIVEL SANTOS**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

**C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMÁN**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**PROFA. AMELIA CASTAÑEDA MACÍAS**  
DIRECTORA DEL COMITÉ  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

**LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ**  
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL,  
ECONÓMICO Y AGROPECUARIO

**ARQ. MA. DEL ROSARIO TAPIA MACÍAS**  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

**TEC. FABIAN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA

**M. EN D. SALVADOR GALLEGOS MUÑOZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

**LIC. JOSÉ DE JESÚS CASTAÑEDA BERNAL**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

**M.A.C. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

**SUB INSPECTOR DE POLICÍA ESTATAL MARCO  
ANTONIO MATA ESPARZA**  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD

**C.P. LILIA TERESA MARTÍNEZ FLORES**  
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO  
OPERADOR DEL AGUA

**L.C.M.M. BERENICE RIVAS VIDARTE**  
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**TEC. SONIA RODRÍGUEZ OCHOA**  
COORDINADORA DE GESTIÓN SOCIAL

**LIC. LUIS FRANCISCO GUERRA JIMÉNEZ**  
COORDINADOR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL  
DE LA JUVENTUD

**LIC. VERÓNICA IVETTE RANGEL GÓMEZ**  
COORDINADORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL  
DE LA MUJER

**LIC. WENDY LIZETTE PACHECO GONZÁLEZ**  
TITULAR DE LA CASA ROSA



Mensaje de la Alcaldesa	05
Honorable Ayuntamiento	08
Gabinete Municipal	09
Presentación	12
EJE 1: San Francisco con Oportunidades	14
Gobierno Cercano	17
- <i>Oficina de la Presidenta</i>	17
- <i>Gestión Social</i>	19
Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno	20
- <i>Honorable Ayuntamiento</i>	20
- <i>Reglamentos</i>	20
- <i>Control Sanitario</i>	21
- <i>Deportes</i>	24
- <i>Cultura y Civismo</i>	25
- <i>Turismo</i>	27
Sindicatura	28
Desarrollo Social, Económico y Agropecuario	29
- <i>Desarrollo Social</i>	29
- <i>Desarrollo Económico</i>	32
- <i>Desarrollo Agropecuario</i>	33
Desarrollo Integral de la Familia	34
- <i>Asistencia social alimentaria</i>	35
- <i>Rehabilitación Física</i>	36
- <i>Atención a adultos mayores</i>	36
- <i>Habilidades, capacitación y desarrollo Integral</i>	37
- <i>Vinculación con la sociedad civil</i>	38
- <i>Defensa de las niñas, niños y adolescentes y jurídico</i>	39
- <i>Trabajo Social</i>	40
- <i>Psicología</i>	41
EJE 2. San Francisco Seguro	44
Seguridad Pública	47
Protección Civil y Paramédicos	51

EJE 3. San Francisco Sustentable y con Servicios	54
Servicios Públicos	57
- Alumbrado Público	57
- Limpia y recolección de residuos	58
- Panteones	58
- Parques y Jardines	59
- Ecología	59
- Control y Bienestar Animal	60
Agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento	62
Obras Públicas	65
EJE 4. San Francisco Moderno y Transparente	76
Control Interno, transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción	79
- Control Interno	79
- Transparencia	80
- Investigación, substanciación y resolución de responsabilidades administrativas	80
- Sistema Anticorrupción	81
Finanzas y Administración	83
Asuntos Jurídico	88
Planeación y Evaluación	89
EJE 5. San Francisco Metropolitano y Ordenado	92
Desarrollo Urbano	94
EJE TRANSVERSAL. Gobierno Incluyente	98
Desarrollo Juvenil	100
Perspectiva de Género	102
Feria de San Francisco de Asis	106



# **PRESENTACIÓN**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 38 fracción XIX de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, así como el Artículo 81 fracción XX del Código Municipal de San Francisco de los Romo, se presenta ante nuestra ciudadanía, el Tercer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2021-2024, correspondiente al tercer año de gestión.

Con este informe se da cuenta del estado que guarda la Administración Pública Municipal, de las actividades realizadas, los avances y logros de cada uno de los programas y proyectos en cada una de las áreas, así como del estado de las finanzas públicas, donde hemos promovido la transparencia y la rendición de cuentas claras y oportunas.

El arduo trabajo y la dedicación constante de los funcionarios públicos en este Ayuntamiento han sido la piedra angular que nos ha permitido sortear diversos desafíos y avanzar con firmeza hacia la consecución de los objetivos establecidos en esta Administración. En un ejercicio lleno de determinación y con una profunda satisfacción, podemos informar a la apreciada comunidad francorromense que, en este tercer año de nuestra gestión, hemos logrado cumplir con muchos de los compromisos que adquirimos con ustedes. Sin embargo, conscientes de la labor que aún yace por delante, reafirmamos nuestra responsabilidad de continuar trabajando incansablemente para concretar nuestras metas y llevar a cabo las tareas pendientes.

Esta forma de gobernar, centrada en la atención a las prioridades, nos ha permitido ofrecer respuestas tangibles a las demandas más sentidas de nuestra comunidad. No obstante, nuestra tarea no culmina aquí. Nuestro compromiso perdura en la búsqueda incansable del bienestar de cada habitante de San Francisco de los Romo, pues consideramos que nuestro legado y dedicación se funden en esta misión. Seguiremos canalizando todos nuestros esfuerzos y determinación en la construcción de un municipio más sólido, inclusivo y próspero, pues en última instancia, esta es "Nuestra Historia y Compromiso", y es un honor continuar escribiéndola junto con todos ustedes.

Lo bueno continúa; es por ello que nuestro compromiso con los ciudadanos de San Francisco de los Romo es seguir brindando una mejor administración municipal, asegurando que cada acción y cada proyecto estén alineados con el bienestar y el progreso de nuestra comunidad. Mantendremos nuestro enfoque en la transparencia, la rendición de cuentas y el trabajo incansable para asegurar un futuro prometedor para todos.



EJE

1

SAN FRANCISCO

**CON OPORTUNIDADES**

En un contexto donde la igualdad de oportunidades es un pilar fundamental para el progreso de una sociedad, el Gobierno Municipal de San Francisco de los Romo ha asumido el compromiso concreto de brindar a todos los ciudadanos las herramientas esenciales que les permitan no solo alcanzar su máximo potencial, sino también superar las barreras que los mantienen en un estado de vulnerabilidad. Reconociendo que el crecimiento y el desarrollo individual son esenciales para el crecimiento colectivo, se abordan estrategias y enfoques que buscan erradicar la brecha entre aquellos que gozan de oportunidades y aquellos que luchan por salir adelante. Resaltamos la importancia de un gobierno que esté verdaderamente cerca de la gente, que escuche y entienda las necesidades de la comunidad, y que tome medidas efectivas para abordar los desafíos y promover el bienestar general.

En alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), nuestro enfoque abarca una amplia gama de áreas críticas para el desarrollo sostenible. Esto incluye la erradicación de la pobreza mediante programas de asistencia social y desarrollo económico que aseguren que cada ciudadano tenga acceso a recursos básicos y oportunidades laborales dignas. La salud y el bienestar también son una prioridad, con iniciativas dirigidas a mejorar el acceso a servicios de salud de calidad, promover estilos de vida saludables y asegurar la disponibilidad de servicios médicos en todas las comunidades.

En el ámbito de la educación de calidad, estamos comprometidos con la creación y mantenimiento de infraestructuras educativas que sean accesibles y de alta calidad, garantizando que todos los niños y jóvenes tengan la oportunidad de recibir una educación que les prepare para el futuro.

Al considerar que la vulnerabilidad no solo se refiere a la falta de recursos materiales, sino también a la falta de oportunidades, este gobierno se enfoca en empoderar a cada ciudadano, independientemente de su origen o circunstancias, para que puedan tomar las riendas de su propio destino y aspirar a un futuro mejor. Esta perspectiva no solo promueve la equidad, sino también la diversidad y la inclusión, fomentando la construcción de una sociedad más cohesionada y resiliente. El compromiso de ofrecer acciones con un enfoque que salvaguarde el desarrollo humano integral y la promoción de una ciudadanía empoderada y activa es prioritario para esta administración.

## GOBIERNO CERCANO

### OFICINA DE LA PRESIDENTA

Reafirmando los compromisos asumidos con cada uno de los ciudadanos de San Francisco de los Romo, la alcaldesa ha realizado visitas exhaustivas a todas las colonias y localidades de nuestro municipio, donde ha identificado y abordado de manera proactiva las diversas necesidades planteadas por la población. Además, ha mantenido a los ciudadanos informados sobre el progreso y cumplimiento de las promesas y acuerdos en beneficio de la comunidad.

Durante el presente año, la Alcaldesa Margarita Gallegos Soto ha atendido a más de 720 ciudadanos y ciudadanas en sus oficinas, brindando una atención personalizada y directa a sus requerimientos y peticiones, atendiendo de manera directa durante su gestión a más de **3 mil 550 francorromenses**. Asimismo, se han llevado a cabo 140 reuniones con autoridades municipales, estatales y federales, así como con organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes; estos encuentros han sido fundamentales para impulsar los objetivos de prosperidad y desarrollo del municipio, facilitando el diálogo, la colaboración y el establecimiento de acuerdos entre los diferentes niveles de gobierno y los diversos sectores de la sociedad; es importante destacar que la Presidenta ha fomentado un diálogo abierto con miembros de distintos órganos de gobierno y líderes de la sociedad civil, lo cual ha facilitado la creación de puentes de cooperación que resultan en beneficios significativos para los residentes de San Francisco de los Romo. A través de estos encuentros, se han alcanzado acuerdos y colaboraciones institucionales importantes, contribuyendo a la resolución eficaz de problemas y a la implementación de iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

El enfoque proactivo y la dedicación de la alcaldesa en mantener una comunicación abierta y eficaz con diversas entidades han resultado en la concreción de acciones y acuerdos que promueven el desarrollo y el bienestar de los habitantes de San Francisco de los Romo.

Se realizó el programa "Mis Vacaciones," beneficiando a más de 210 niñas y niños en las bibliotecas locales. A través de esta iniciativa, se les han proporcionado materiales educativos, así como actividades lúdicas y recreativas, con el objetivo de ofrecer momentos de ocupación de calidad durante el periodo vacacional. Esta acción busca enriquecer el tiempo libre de los menores, promoviendo su aprendizaje y desarrollo integral en un entorno divertido y estimulante.

Además, figuró como madrina de generación de niños, niñas y jóvenes egresados de sus diferentes niveles educativos, beneficiando a más de 867 alumnos, brindando las condiciones necesarias para garantizar una graduación de calidad, proporcionando apoyo integral a los estudiantes en su transición hacia el siguiente nivel educativo. Gracias a esto se promueve que cada graduado se sienta motivado y cuenta con el respaldo necesario para alcanzar sus metas académicas y personales.

Esta administración ha marcado un hito histórico al presenciar la colocación de la primera piedra de la **Universidad Intercultural para la Igualdad**, la cual se encuentra en construcción en el Fraccionamiento La Ribera. Este nuevo centro educativo está dedicado a fomentar un entorno inclusivo donde cada estudiante, sin importar su origen, se sienta bienvenido, respaldado y preparado para alcanzar su máximo potencial. La universidad ajustará sus programas académicos para reflejar y respetar la diversidad, integrando perspectivas interculturales en sus currículos. Además, se enfocará en la realización de proyectos y estudios que aborden cuestiones relacionadas con la diversidad cultural y étnica, contribuyendo a desarrollar soluciones para los retos en materia de igualdad e inclusión.

Como una institución de educación superior en el Estado, la Universidad Intercultural para la Igualdad se esforzará por ser un modelo de inclusión y diversidad, promoviendo una cultura de igualdad y respeto tanto dentro como fuera del campus. Su misión es contribuir a la formación de una sociedad más justa y equitativa. Después de muchos años de esfuerzo, San Francisco de los Romo ahora cuenta con una institución pública de nivel superior que brindará valiosas oportunidades educativas a los residentes locales interesados en expandir sus capacidades académicas y continuar su formación. Agradecemos profundamente al Instituto de Educación de Aguascalientes pero muy en especial al Gobierno del Estado por su firme compromiso con el desarrollo

intelectual de los jóvenes y su visión siempre a un futuro mejor.

En consonancia con nuestras iniciativas para comunicar de manera efectiva las actividades y logros de nuestra Administración, la Coordinación de Comunicación Social ha implementado una serie de programas que han sido esenciales para mantener una comunicación cercana y transparente con la comunidad. Estos programas, diseñados para abordar diversos aspectos de la vida en San Francisco de los Romo, han demostrado ser herramientas poderosas para mantener a los ciudadanos informados y comprometidos. Durante este año, hemos llevado a cabo las siguientes transmisiones:

- **San Pancho en Corto:** Realizamos **4 emisiones de este programa informativo** que ha proporcionado a la comunidad información precisa y relevante sobre los eventos gubernamentales, proyectos en marcha y servicios disponibles. Esto ha permitido a los ciudadanos mantenerse al tanto de los avances e iniciativas que impactan directamente sus vidas.

- **Colores de Mi Pueblo:** Con las **6 transmisiones** de este programa, nos adentramos en la riqueza turística y cultural de nuestra localidad. Destacamos los encantos y atractivos turísticos de nuestra región, fomentando el turismo y apoyando a los comercios locales. Además, promovemos la cultura francorromense en todas sus manifestaciones, reforzando el orgullo y la identidad de nuestra comunidad.

- **Trasmuros:** A través de **4 emisiones** de este programa, hemos facilitado un puente informativo y práctico entre el municipio y sus habitantes. Al acercar a la comunidad los servicios y trámites que ofrece la Presidencia Municipal, hemos simplificado y agilizado el acceso a recursos y procedimientos, mejorando la relación entre los ciudadanos y el gobierno.

Estos programas no solo han facilitado la difusión de información clave, sino que también han fortalecido la participación ciudadana y mejorado la accesibilidad a los servicios municipales. A través de estas iniciativas, hemos consolidado una comunicación efectiva y cercana con la comunidad, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la colaboración en beneficio de todos los francorromenses.

Además, hemos establecido las bases para la consolidación del programa **San Pancho TV**, el cual se dedicará a la promoción y difusión de contenidos en colaboración con Radio y Televisión de Aguascalientes (RyTA). Este programa será transmitido por el canal oficial "Canal 26", con el objetivo de informar, entretener y fortalecer la conexión entre la comunidad y esta administración municipal. San Pancho TV no solo destacará la riqueza cultural, artística y social de San Francisco de los Romo, sino que también servirá como una plataforma para la difusión de los servicios y programas disponibles para los ciudadanos. A través de este medio, buscamos mantener a la población informada y ofrecerles una ventana a las diversas iniciativas y oportunidades que tienen a su disposición, contribuyendo así a un mayor bienestar y cohesión social en nuestra comunidad.



## GESTIÓN SOCIAL

Apoyar a los ciudadanos en situación de necesidad es crucial para impulsar el desarrollo, la equidad y la estabilidad. Al centrarnos en las necesidades de la población, podemos mejorar notablemente la calidad de vida de los ciudadanos y crear una sociedad más equitativa y unida. Estas acciones han representado un logro significativo para esta administración, durante este trienio se han invertido más de **Un millón 300 mil pesos**, beneficiando a:

- **231 ciudadanos con problemas de salud** mediante el pago de consultas médicas, estudios de laboratorio y la provisión de medicamentos esenciales. Además, se entregaron sillas de ruedas, andaderas y bastones a quienes tienen movilidad reducida, y se gestionaron descuentos, canalizaciones y atención urgente en instituciones de salud pública. También se brindaron **70 apoyos para cubrir los gastos postoperatorios**.
- Se apoyó a más de **44 familias a cubrir los gastos funerarios** tras la pérdida de un ser querido.
- Se distribuyeron despensas con productos de la canasta básica a más de **400 familias en situación de vulnerabilidad**, contribuyendo a su nutrición.
- Se otorgaron **171 apoyos de materiales de construcción**, beneficiando a más de **684 ciudadanos**, mejorando las condiciones de sus viviendas y priorizando aquellos hogares con deficiencias estructurales. También se facilitó la adquisición de tinacos para el almacenamiento de agua.

- Se proporcionaron **apoyos educativos a 113 estudiantes** para cubrir gastos de inscripción o colegiatura, promoviendo el rendimiento académico y evitando la deserción escolar.

- Se apoyó a **21 deportistas de alto rendimiento** con los gastos relacionados con su desarrollo deportivo, en colaboración con la Coordinación de Fomento Deportivo.

- Se apoyó a todas las comunidades del Municipio en la organización de sus fiestas patronales o ejidales, promoviendo y preservando nuestra cultura y tradiciones como francorromenses.

- Se brindó apoyo continuo para el transporte de estudiantes que asisten a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, fomentando su continuidad académica.

- Se gestionaron más de **Un mil 865 descuentos en el pago del servicio de agua potable**, ayudando a personas con deudas y promoviendo el pago puntual para mejorar el servicio de suministro de agua potable.



## HONORABLE AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

### HONORABLE AYUNTAMIENTO

El Honorable Ayuntamiento es el órgano de gobierno local encargado de tomar decisiones y administrar los asuntos del Municipio, siempre con el objetivo de velar por el bienestar y los intereses de la comunidad. Este cuerpo colegiado está integrado por la Presidenta Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento, un síndico y ocho regidores, quienes representan las fuerzas políticas más importantes en esta demarcación.

Durante el presente año, se han llevado a cabo **54 sesiones**, en las cuales se han analizado y aprobado acuerdos de suma relevancia para el Municipio. En todo momento, se ha priorizado el beneficio de la ciudadanía y el crecimiento y desarrollo de San Francisco de los Romo.

Además, se han realizado numerosas reuniones de trabajo con los Delegados y Comisarios Municipales. Estas reuniones son esenciales para conocer las necesidades de cada comunidad y localidad, asegurando que cada una de las instancias municipales dé el seguimiento adecuado a dichas necesidades. Las Delegaciones Municipales representan el vínculo directo con la ciudadanía en todo el territorio francorromense, por lo que para esta administración es fundamental mantener una comunicación constante y efectiva con Delegados y Comisarios Municipales.

En aras de fomentar la participación ciudadana y en línea con nuestro compromiso de mejorar la calidad de vida en cada rincón de nuestro Municipio, distribuidos estratégicamente en los diversos polígonos de seguridad. Estos comités tienen como propósito primordial crear entornos más agradables y satisfactorios para los habitantes locales. A través de esta iniciativa, nos esforzamos por abordar los problemas que impactan directamente en la calidad de vida de nuestros ciudadanos, asumiendo la responsabilidad de atender y resolver cuestiones que son de competencia municipal.

Los comités vecinales operan como vehículos para la colaboración efectiva entre la comunidad y la administración local. A través de un proceso de diálogo constructivo, estos comités trabajan en conjunto con el Ayuntamiento para generar acuerdos y estrategias que reflejen y promuevan los intereses de los vecinos. Este enfoque colaborativo se traduce en la búsqueda conjunta de soluciones a las demandas sociales, fortaleciendo así los lazos entre la comunidad y las autoridades municipales.

En conclusión, el trabajo del Honorable Ayuntamiento y los comités vecinales ha sido esencial para garantizar una administración eficiente y cercana a la gente. Con un enfoque centrado en la colaboración y el diálogo, hemos logrado importantes avances en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo integral de San Francisco de los Romo.

### REGLAMENTOS

Implementar mecanismos para hacer cumplir las normas y regulaciones municipales es crucial para esta administración, ya que esto permite mantener el orden y la seguridad en el municipio. Al garantizar que todas las actividades comerciales y sociales se desarrollen conforme a la ley, se promueven normas claras que facilitan la convivencia pacífica entre ciudadanos y comerciantes, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida y el entorno social del municipio. Por ello, este año hemos llevado a cabo:

- La **actualización constante del Padrón de Comerciantes**, que incluye información sobre comercios fijos, semifijos, ambulantes y tianguistas, asegurando que todos los negocios estén regularizados.
- Más de **600 verificaciones a los comercios** mediante visitas físicas, exhortando a los comerciantes irregulares a que tramiten su licencia y validando que su documentación esté vigente, manteniendo así el orden en los comercios existentes.
- La emisión de **128 nuevas licencias comerciales**, manteniendo un padrón actualizado y registrando todos los establecimientos del municipio. Esta administración ha realizado acuerdos con empresas de los parques industriales y pequeños y medianos comerciantes para la regularización de sus licencias.

- **Operativos especiales permanentes para la verificación y control de la comercialización de alcohol**, eliminando la distribución clandestina, controlando horarios de venta y previniendo el comercio a menores de edad.

- La implementación del padrón de tianguistas y ambulantes, reuniendo información de los comerciantes que venden sus productos en los diferentes tianguis instalados en el municipio.

Estos esfuerzos aseguran que el municipio funcione de manera ordenada y segura, beneficiando a todos los habitantes y promoviendo un entorno comercial y social saludable.



## CONTROL SANITARIO

Realizar acciones de control sanitario es fundamental para proteger la salud y el bienestar de la población. Estas medidas promueven la prevención de enfermedades, garantizan la calidad de los productos y servicios, y fomentan hábitos saludables, contribuyendo a crear una comunidad más segura y saludable. Por ello, hemos llevado a cabo **74 verificaciones** conforme a los términos específicos de la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes ISSEA, enfocándonos especialmente en aquellos establecimientos que venden o distribuyen alimentos. Estas inspecciones previenen enfermedades y mejoran la salud pública al verificar las instalaciones, los materiales utilizados en la preparación de alimentos y el cumplimiento de las normas sanitarias.

Adicionalmente, hemos realizado **106 verificaciones en giros informales**, revisando negocios semifijos y ambulantes para asegurar que operen en condiciones adecuadas y otorgándoles los permisos necesarios para la comercialización de sus productos.

San Francisco de los Romo es un municipio que se enorgullece de contar con entornos y comunidades saludables. Esto se debe, en parte, a nuestro Comité Municipal de la Salud, compuesto por representantes de la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes ISSEA, autoridades educativas, directores, coordinadores y jefes de departamento de la administración municipal. Este comité se encarga

de coordinar los esfuerzos en diversos proyectos de salud, promoviendo estrategias y acciones para mejorar el entorno de la ciudadanía. Este año, el comité ha celebrado dos reuniones para definir y evaluar estas iniciativas. Hemos respondido a **11 reportes sanitarios**, proporcionando una atención profesional que incluye la verificación, seguimiento y emisión de recomendaciones o prohibiciones necesarias para mitigar riesgos en el entorno del municipio.

Por tercer año consecutivo, hemos implementado el programa **"Nutriamor para la barriga"**, que incentiva a la población a mantener una vida saludable y a reducir los índices de obesidad y sedentarismo. Este año, más de 50 ciudadanos participaron, y premiamos a los tres primeros lugares que lograron los mejores resultados en pérdida de peso y talla, otorgándoles un reconocimiento económico. Los ganadores de este año fueron:

<b>1er Lugar</b>	Brayan Yahir Almanza Marín
<b>2do Lugar</b>	Everardo Rangel González
<b>3er Lugar</b>	María Guadalupe Vázquez Hernández
<b>3er Lugar</b>	Sahira Vanesa Hernández Macías



Además, hemos implementado una serie de actividades enfocadas en el control sanitario y la salud, con el objetivo de crear un municipio más saludable, con mejores condiciones sanitarias, que permita a nuestros ciudadanos vivir mejor cada día. Entre estas actividades, se destacan las siguientes:

- **Taller Entorno Libre de Violencia:** Hemos desarrollado talleres enfocados en la prevención de la violencia, proporcionando espacios que sensibilizan a los ciudadanos sobre la importancia del respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos. Estos talleres han beneficiado a un total de 300 personas.
- **Cuidando la Salud Mental de los Jóvenes:** Hemos puesto especial atención en los jóvenes, organizando talleres que les proporcionan herramientas para tomar decisiones informadas sobre su salud mental y emocional, fortaleciendo su resiliencia y bienestar integral. Estos talleres han beneficiado a 250 jóvenes.
- **Campaña de Esterilización y Atención Clínica Veterinaria:** En colaboración con instituciones de salud estatales y el programa de control y bienestar animal CANIFELI, hemos llevado a cabo campañas de esterilización y atención veterinaria dirigidas a canes y felinos en situación de calle. Estas campañas han beneficiado a 960 personas.
- **Campaña de Vacunación:** Implementamos una campaña intensiva de vacunación contra la influenza y el COVID-19, contribuyendo significativamente a la prevención de enfermedades respiratorias y asegurando la salud pública. Esta campaña ha beneficiado a un mil 500 personas.
- **Taller de Infecciones Respiratorias y Digestivas (IRAs y EDAs):** Organizamos un taller dirigido a adultos, enfocado en gestionar el estrés y promover prácticas saludables para mejorar la calidad de vida. Este taller ha beneficiado a 650 personas.
- **Curso de Verano con Enfoque en Prevención:** Se llevó a cabo un curso de verano dirigido a adultos y jóvenes, enfocado en estrategias de prevención del delito y promoción de la seguridad ciudadana. Este curso ha beneficiado a 150 personas.
- **Pláticas de Prevención del Suicidio:** Estas actividades han buscado sensibilizar y capacitar a los ciudadanos para identificar signos de riesgo y proporcionar apoyo adecuado a quienes enfrentan crisis emocionales. Estas pláticas han beneficiado a 900 personas.
- **Actividad Deportiva Motivacional (Rodada) sobre Salud Mental:** Organizamos una rodada deportiva que congregó a familias y personas de todas las edades, fortaleciendo los lazos comunitarios y creando conciencia sobre la importancia del deporte como herramienta para la salud mental. Esta actividad contó con 400 participantes.
- **Pláticas para Padres sobre Prevención de Drogadicción y Suicidio:** Estas iniciativas han buscado empoderar a los adultos para abordar de manera proactiva los desafíos que enfrentan sus hijos, promoviendo un entorno familiar seguro y de apoyo emocional. Estas pláticas han beneficiado a 200 personas.

En colaboración con la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA) y gracias a la oportuna y visionaria gestión del Gobierno Estatal, se inauguró la nueva **Clínica del Seguro Popular Aguascalientes** en la Colonia Urbivilla del Vergel. Esta clínica, diseñada para brindar atención de primer nivel, representa un avance significativo en el acceso a servicios de salud para los habitantes de San Francisco de los Romo. Con su apertura, no solo se mejoran las condiciones de salud de los francorromenses, sino que también se fortalece el sistema de salud pública, permitiendo una atención más cercana y oportuna para todas las familias de la comunidad. Este esfuerzo conjunto subraya el compromiso con el bienestar integral de la población, garantizando una atención médica accesible y de calidad, y promoviendo un entorno más saludable y seguro para todos.

El gobierno municipal reafirma su compromiso con la mejora continua de los servicios de salud y bienestar comunitario. Proyectamos fortalecer las acciones preventivas, ampliar la cobertura de servicios y consolidar alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones para abordar de manera integral los retos emergentes en salud pública. Estamos comprometidos a seguir trabajando para asegurar que todos los ciudadanos de San Francisco de los Romo disfruten de una vida sana y plena, en un entorno seguro y saludable.



## DEPORTES

El deporte ha jugado un papel crucial en la vida de la sociedad mexicana, no solo como un medio para mejorar la salud física, sino también como una manifestación de identidad cultural y un impulsor del desarrollo personal y económico. Desde sus inicios hasta la actualidad, el deporte ha evolucionado significativamente, convirtiéndose en una actividad altamente profesionalizada en diversas disciplinas. En este contexto, San Francisco de los Romo se destaca por su compromiso con la promoción del deporte, que no solo fomenta la salud y el bienestar de sus ciudadanos, sino que también contribuye a fortalecer el tejido social y la identidad local.

En nuestra comunidad, se promueve activamente la práctica deportiva a través de diferentes iniciativas. Contamos con personal altamente capacitado en diversas disciplinas deportivas, cuyo objetivo es proporcionar una orientación y seguimiento metodológico de calidad para mejorar el rendimiento de los jóvenes atletas. Este enfoque asegura que cada participante reciba el apoyo necesario para desarrollar sus habilidades y alcanzar su máximo potencial.

A lo largo del año, hemos promovido e impulsado la práctica deportiva dentro de las **9 ligas municipales**, abarcando disciplinas como fútbol, fútbol rápido, béisbol, softbol, baloncesto y voleibol. Estas ligas no solo mejoran la salud física de los participantes, sino que también crean espacios para la convivencia social y el desarrollo de habilidades interpersonales. Actualmente, más de **3 mil personas** participan activamente en estas ligas, con una inversión de más de **300 mil pesos** que respalda esta importante actividad.

Además, hemos realizado una inversión superior a los **450 mil pesos** en la creación y mantenimiento de **8 escuelas de iniciación deportiva**, ubicadas en El Puertecito de la Virgen, La Ribera, Urbi Villa del Vergel y la Cabecera Municipal. Estas escuelas están diseñadas para introducir a los niños y jóvenes en el mundo del deporte, promoviendo la importancia de la práctica regular y fomentando hábitos de respeto y disciplina. Con 850 alumnos actualmente inscritos, estas escuelas no solo contribuyen al desarrollo físico, sino que también mejoran el entorno social al ofrecer espacios públicos bien aprovechados.

San Francisco de los Romo también se ha consolidado como un punto de referencia en el ámbito deportivo al ser sede de 2 torneos nacionales, incluyendo los **Torneos Nacionales** con pase al Mundial "Cal Ripken Jr.". Estos eventos han puesto al municipio en el mapa deportivo, atrayendo a más de **250 competidores** y a una afluencia nacional de más de **Un mil espectadores**, promoviendo la sana competencia y el orgullo local.

Para apoyar a los jóvenes deportistas, hemos implementado el programa **"Apoyo al Deporte"**, mediante el cual se destinan **560 mil pesos para incentivos y premiaciones** en ligas de fútbol soccer, fútbol rápido, béisbol varonil e infantil y softbol femenino. Este apoyo no solo motiva a los jóvenes a seguir participando, sino que también celebra sus logros y contribuye a su desarrollo integral.

Finalmente, reafirmamos nuestras tradiciones y el sentido de pertenencia al celebrar los desfiles conmemorativos de la Independencia de México, la Revolución Mexicana y las Calaveras. Estas festividades, organizadas en colaboración con diversas áreas de la administración municipal y las instituciones educativas del municipio, fortalecen nuestra identidad cultural y fomentan un sentido de comunidad y orgullo en San Francisco de los Romo.



## CULTURA Y CIVISMO

La cultura y el civismo son pilares fundamentales que moldean la identidad y el comportamiento de una sociedad. La cultura abarca una amplia gama de expresiones humanas, como el arte, la música, la religión, las tradiciones, la lengua y las costumbres, que reflejan la esencia y el patrimonio de una comunidad. Por otro lado, el civismo se refiere a la conducta cívica y respetuosa de los ciudadanos hacia las leyes, las normas sociales y el bienestar común.

La importancia de la cultura y el civismo en una sociedad reside en su capacidad para fomentar valores positivos y construir una convivencia armoniosa. A través de la cultura, las personas se conectan con su herencia histórica y encuentran un sentido de pertenencia a una comunidad, lo cual fortalece el sentido de identidad y cohesión social.

El civismo, por su parte, es esencial para mantener el orden, el respeto mutuo y el adecuado funcionamiento de una sociedad. Cuando los ciudadanos actúan de manera cívica, respetando las leyes y mostrando consideración hacia los demás, se crea un ambiente propicio para el desarrollo y el progreso.

La cultura y el civismo también tienen un impacto directo en la calidad de vida de las personas. Una sociedad rica en cultura promueve la creatividad, la expresión individual y el enriquecimiento intelectual. Por otro lado, un comportamiento cívico y responsable garantiza la seguridad, la paz y la estabilidad en la comunidad.

Además, la cultura y el civismo pueden ser herramientas poderosas para superar divisiones sociales y promover la inclusión. A través del respeto a las diferencias culturales y la promoción de valores compartidos, es posible construir puentes entre diferentes grupos y fomentar una sociedad más tolerante y comprensiva. En San Francisco de los Romo, hemos impulsado y apoyado numerosas actividades cívico-culturales. Este año, destacan las siguientes:

- **Fiestas Patrias:** Celebramos nuestra identidad mexicana, rica en historia y tradiciones, conmemorando nuestras Fiestas Patrias el 16 de septiembre. Ofrecimos espectáculos culturales y artísticos, desfiles, sesiones solemnes de cabildo y el tradicional grito de Independencia, culminando

con un baile estelar. Estas actividades se llevaron a cabo tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones de Puertecito de la Virgen y La Escondida, con la participación de más de 5 mil asistentes.

- **Aniversario del Municipio:** El 30 de enero celebramos los XXXII años de San Francisco de los Romo como Municipio Libre y Soberano, con un acto cívico, un homenaje póstumo a la Señora Miriam Cruz de Barberena, presentaciones culturales, espectáculo de pirotecnia y drones, y un gran baile estelar con la presencia de **Los Ángeles Azules**, que atrajo a más de 4 mil asistentes.

- **Fiestas Patronales:** Preservamos las tradiciones religiosas del municipio con 25 fiestas patronales, que incluyeron espectáculos de ballet folclórico, danza, música en vivo, juegos mecánicos y actividades recreativas, además de la elección de reinas y princesas de cada comunidad.

- **Cine en tu Comunidad:** Realizamos proyecciones de películas en comunidades marginadas, acercando la magia del cine a más de 500 familiares y amigos, promoviendo la sana convivencia.

- **Festival de Calaveras:** A finales de 2023, celebramos nuestras costumbres mexicanas con un festival que incluyó desfiles de calaveras, cine para muertos, concursos de altares en instituciones educativas, entrega de calaveritas y la instalación de un altar monumental en la Presidencia Municipal.

- **Honores a la Bandera:** Llevamos a cabo 30 eventos conmemorativos de nuestros Símbolos Patrios, realizando honores a la bandera, fortaleciendo nuestro patriotismo, respeto, unidad y sentido de identidad nacional.

La promoción de la cultura y el civismo es esencial para el desarrollo integral de nuestra comunidad. Estos esfuerzos no solo enriquecen nuestra identidad y cohesión social, sino que también contribuyen a crear un entorno más seguro, inclusivo y próspero. En San Francisco de los Romo, seguimos comprometidos con fomentar estos valores, conscientes de que son la base para una sociedad más justa y armoniosa.



## TURISMO

Promover el turismo local es esencial para el desarrollo económico y social de cualquier comunidad. En San Francisco de los Romo, hemos reconocido el enorme potencial de nuestro municipio para atraer visitantes y fortalecer la economía local a través del turismo. La promoción de nuestras tradiciones, cultura y productos locales no solo genera ingresos, sino que también fomenta el orgullo comunitario y preserva nuestro patrimonio. Con este objetivo en mente, hemos implementado diversas iniciativas que destacan lo mejor de San Francisco de los Romo y buscan atraer tanto a residentes como a turistas.

Para promover el turismo local, hemos llevado a cabo una serie de actividades significativas bajo el programa **"Conoce San Pancho"**. Nuestra participación en la Feria Nacional de San Marcos 2024 tuvo como objetivo resaltar la riqueza cultural y las tradiciones de San Francisco de los Romo. Estuvimos presentes en el Foro Gastronómico de la Expo Agroalimentaria en la Isla San Marcos, donde 11 productores locales mostraron sus productos, incluyendo carnitas, chicharrón, gorditas, pan artesanal, miel, tortillas, empanadas, queso, granola, aceite de oliva, postres y dulces típicos, todos con el distintivo sello de calidad de San Francisco de los Romo.

Además, promovimos nuestras artesanías, presentando trajes típicos de charros y escaramuza, guitarras, hebillas, pinturas al óleo, tazas, bisutería, bolsas y cinturones bordados a mano. La participación de las Casas Vinícolas locales, Viñedos Iberia y Ópalo 21, destacó nuestra riqueza vitivinícola. Esta experiencia permitió establecer alianzas estratégicas con el sector productivo y comercial del municipio, posicionándonos como un municipio destacado en la Expo.

También representamos la cultura de San Francisco de los Romo a través de 14 presentaciones de artistas locales, incluyendo baile folclórico, danza árabe, rondallas, ensambles instrumentales, danza contemporánea, jazz y grupos de danza de la tercera edad. Fuimos parte del cómputo de la Elección de la Reina de la Feria Nacional de San Marcos 2024, en colaboración con el Patronato de la Feria, y participamos activamente en la elección de la Reina Rita Hidalgo y sus Princesas Jatziri Ambriz y Lucía Mauricio, con la asistencia de más de Un mil 300 ciudadanos de San Francisco de los Romo.

Reafirmando una tradición de más de 20 años iniciada por la Señora Amelia Hernández Lugo y los vecinos del barrio Antiguo, realizamos el evento conmemorativo a **Nuestra Santa Cruz**. Este evento incluyó la bendición del monumento, un viacrucis, danzas de matlachines, una conferencia sobre el símbolo de la Santa Cruz, presentaciones culturales y la tradicional quema de pólvora, con la participación de más de Un mil ciudadanos.

El Programa Colores de Mi Pueblo ha promovido el turismo local a través de cápsulas publicitarias en las redes oficiales del municipio, destacando nuestras tradiciones, lugares históricos y riqueza gastronómica. Algunas cápsulas notables incluyen:

- *Mural de la Presidencia Municipal: Este patrimonio cultural, obra de Guillermo Cuellar Arellano y José Antonio Rentería Muñoz, representa las tradiciones y la memoria histórica de San Francisco de los Romo.*
- *Delegación Puertecito de la Virgen: Celebramos el 86 aniversario de esta delegación.*
- *La Santa Cruz: Una tradición de más de 20 años que incluye peregrinaciones y misas.*
- *Cervecería Ágata "Rancho Entre Olivos": La cervecería artesanal más importante del estado, con hospedaje, cava de vinos y restaurante.*
- *Viñedos Iberia: Un proyecto viticultor que representa la pasión y dedicación a la tierra.*

Además, con el objetivo de celebrar la rica herencia automovilística y promover la convivencia comunitaria, organizamos un evento único que atrajo a más de Un mil 500 asistentes. Esta celebración incluyó una kermés con juegos y comida tradicional, una exposición de bicicletas antiguas, y un bazar de piezas de automóviles de época, donde los entusiastas pudieron encontrar piezas raras y recuerdos históricos. El evento se destacó por la impresionante exhibición de más de 100 vehículos antiguos, que fueron admirados por su diseño y conservación. Todo esto fue ambientado con la tradicional música oldies, creando una atmósfera nostálgica y festiva. Esta iniciativa ofreció a los participantes la oportunidad de sumergirse en la historia del automóvil, mientras disfrutaban de un día lleno de nostalgia, entretenimiento, y la oportunidad de compartir momentos especiales con la familia y amigos.

Estas iniciativas no solo fomentan el turismo local, sino que también fortalecen el sentido de comunidad y orgullo entre los ciudadanos de San Francisco de los Romo. Al promover nuestra cultura, tradiciones y productos locales, estamos construyendo un futuro próspero y cohesionado para nuestro municipio.

## SINDICATURA

El síndico tiene la responsabilidad de velar y defender los intereses municipales, representar jurídicamente al ayuntamiento, garantizar la justicia y la legalidad en la administración pública municipal, y supervisar el manejo adecuado de la hacienda municipal. Además, implementa las mejores prácticas gubernamentales y políticas públicas para beneficiar a la ciudadanía. Este año, la sindicatura ha llevado a cabo una serie de acciones significativas, entre las cuales destacan:

- Se brindaron **375 asesorías jurídicas** a los ciudadanos, proporcionando información clara y precisa para resolver conflictos relacionados con la aplicación de normas, leyes o reglamentos. Estas asesorías han sido fundamentales para empoderar a la comunidad en la defensa de sus derechos y en el entendimiento de sus obligaciones legales.
- Se realizaron **208 conciliaciones entre particulares**, facilitando la resolución de controversias mediante la comunicación abierta y el intercambio constructivo de ideas. Este proceso, asistido por un conciliador en Derecho, ha sido una herramienta efectiva para solucionar disputas de manera amistosa y equitativa, promoviendo la armonía social y la justicia comunitaria.
- Se otorgaron **76 descuentos a ciudadanos** en situación de marginación o vulnerabilidad, ayudándoles a reducir el costo de bienes o servicios esenciales. Esta medida ha sido crucial para apoyar a los sectores más desfavorecidos de la población, mejorando su calidad de vida y promoviendo la equidad social.



- Se gestionaron y entregaron **62 Cartillas del Servicio Militar Nacional** a jóvenes que alcanzaron la mayoría de edad y remisos que lo solicitaron. Este esfuerzo ha facilitado el cumplimiento del servicio militar obligatorio, promoviendo el civismo y la responsabilidad ciudadana entre la juventud.

- Se **representó al Municipio en 34 ocasiones** ante distintas dependencias y autoridades, defendiendo sus intereses y asegurando que se tomen en cuenta las necesidades y prioridades de la comunidad en diversos ámbitos gubernamentales.

- Se **emitieron 420 guías de tránsito de ganado**, asegurando a los ganaderos la legalidad en el traslado y transporte de sus animales. Además, se realizó el registro de los fierros de herrar, una herramienta esencial que permite a los propietarios de ganado comprobar la propiedad legal de sus animales. Estas acciones han sido fundamentales para fortalecer el sector agropecuario y garantizar la seguridad y legalidad en las actividades ganaderas.

Asimismo, se ha participado activamente en operaciones de prevención en diversas colonias y comunidades del Municipio. Estas acciones, desarrolladas en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad, y con el respaldo de la Policía Estatal, han tenido como objetivo primordial salvaguardar la seguridad de todos los residentes de la región. La labor preventiva ha sido integral, abordando tanto la seguridad pública como la prevención de delitos, contribuyendo a crear un entorno más seguro y estable para el bienestar de la comunidad.

## DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO

Brindar a los ciudadanos acciones que promuevan el desarrollo social implica adoptar un enfoque integral para el avance y progreso de nuestra comunidad. En el ámbito social, la implementación de programas educativos de calidad y la provisión de viviendas adecuadas se traduce en una sociedad más cohesionada e integrada. En términos económicos, la generación de empleo, la inversión en emprendimientos locales y la diversificación de la economía proporcionan oportunidades significativas para los ciudadanos, reduciendo desigualdades y creando una base financiera sólida. Al mismo tiempo, el desarrollo agropecuario, a través de prácticas modernas y sostenibles, asegura la seguridad alimentaria y el desarrollo rural, contribuyendo a la preservación del sector primario y su entorno natural.

Este enfoque no solo mejora directamente la calidad de vida de los habitantes, sino que también tiene implicaciones más profundas. Reducir las desigualdades y aumentar la participación ciudadana fomenta una comunidad más inclusiva y democrática, donde cada voz es escuchada y valorada. Además, esta diversificación en el desarrollo crea una base sólida de resiliencia comunitaria, permitiendo que el municipio se adapte eficazmente a los cambios económicos, sociales y ambientales, y enfrente desafíos con mayor confianza.

En definitiva, implementar acciones que promuevan el desarrollo en múltiples esferas no solo mejora la vida cotidiana de los ciudadanos, sino que también sienta las bases para un futuro más próspero y equitativo. Esta interconexión de aspectos sociales, económicos y agropecuarios refleja la complejidad y riqueza de una comunidad vibrante y comprometida con su crecimiento y bienestar colectivo.

## DESARROLLO SOCIAL

Fomentar iniciativas que fortalezcan el desarrollo social de los ciudadanos de San Francisco de los Romo,

con programas dirigidos a quienes se encuentran en situación de necesidad o vulnerabilidad, contribuye a elevar su calidad de vida. El bienestar social es esencial para lograr una sociedad próspera y cohesionada, donde cada individuo tenga la oportunidad de crecer, progresar y contribuir al bienestar colectivo. Promover la mejora de la vivienda es una estrategia clave para construir una sociedad inclusiva y equitativa. Al proporcionar apoyos a las familias para construir, ampliar o mejorar sus viviendas, generamos impactos significativos y duraderos. Satisfacemos una necesidad básica y esencial, proporcionando refugio seguro y digno a quienes enfrentan condiciones precarias. En este sentido, durante la administración invertimos **325 mil pesos** en la dotación de **Un mil 223 sacos de cemento** de 50 kg, beneficiando a **306 familias** con la entrega de paquetes de 4 sacos de cemento a cada uno.

Además, para mejorar los servicios básicos y garantizar el acceso a agua caliente en los hogares, implementamos el programa de Calentadores Solares Municipales. Invertimos **en la adquisición y entrega de 237 calentadores solares, beneficiando a más de 950 ciudadanos.**

Asimismo, promovimos el mejoramiento de la calidad de vida y prevenimos problemas relacionados con el suministro de agua potable mediante la dotación de tinacos para el almacenamiento de agua; **mediante la entrega de 420 tinacos, beneficiando a más de Un mil 680 ciudadanos.**

Además, se brindó apoyo a la población vulnerable del municipio que carece de los recursos económicos necesarios para adquirir gas LP en sus hogares. Esto se logró mejorando el nivel de vida y bienestar de las familias mediante la entrega de **26 estufas ecológicas, las cuales facilitarán la preparación de alimentos para más de 105 beneficiarios.**

Estas acciones no solo mejoran la vida cotidiana de los ciudadanos, sino que también sientan las bases para un futuro más próspero y equitativo, cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y desarrollo de nuestra comunidad.

El compromiso de mejorar las condiciones alimentarias de las personas vulnerables y con recursos limitados en el Municipio de San Francisco de los Romo refleja una genuina preocupación por el bienestar de la comunidad, atendiendo una necesidad fundamental

para una vida digna. La iniciativa de proporcionar alimentos básicos a través de la entrega de despensas tiene un impacto que va más allá de la simple ayuda alimentaria.

Al abordar la inseguridad alimentaria, estamos respondiendo a un problema que afecta la salud y el desarrollo de las personas, especialmente aquellas en situaciones vulnerables. La provisión de alimentos esenciales no solo contribuye a la salud física, sino que también mejora el bienestar mental y emocional de los beneficiarios, aliviando preocupaciones y permitiendo que se concentren en otras áreas de sus vidas. En este sentido, durante esta gestión entregamos **4 mil 596 despensas** a ciudadanos de diversas localidades, comunidades, colonias y fraccionamientos de nuestro municipio.

Proveer oportunidades educativas equitativas y accesibles para todos los ciudadanos, independientemente de sus circunstancias económicas, es esencial para reducir las barreras financieras que pueden limitar el acceso a la educación. Esto permite que individuos talentosos y motivados desarrollen su máximo potencial. Al hacerlo, se fomenta el desarrollo humano, se promueve la movilidad social y se construye una base sólida para el crecimiento sostenible de la comunidad. Al empoderar a las personas a través de la educación, se genera una fuerza laboral capacitada y diversa. En este sentido, hemos beneficiado a **2 mil 200 alumnos** con la entrega de becas económicas en el marco del programa Estímulos a la Educación Básica, apoyando a aquellos que se destacaron por su alto rendimiento académico o que se encuentran en una situación económica o fisiológica adversa. Esta administración ha invertido más de **6 millones de pesos en el apoyo a estudiantes**.

Además, a través del programa Becas Municipales, se entregaron **510 becas a estudiantes** destacados de educación primaria, secundaria, media superior y superior con un promedio general igual o superior a 8.0, o que presenten algún tipo de carencia o vulnerabilidad. También se proporcionaron apoyos a egresados de nivel superior para cubrir los gastos relacionados con el pago de su título profesional, con una inversión de **1.2 millones de pesos**.

Con el propósito de reducir la brecha de desigualdad, durante esta administración, a través de la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario, se llevó a cabo con éxito el Programa de Mejoramiento

a la Vivienda. Este programa es esencial para mejorar la calidad de vida en los hogares de familias con recursos limitados, abordando necesidades básicas y promoviendo el desarrollo sostenible. A través de la entrega de calentadores solares de agua, beneficiamos a un total de **350 familias en todo el municipio**, fomentando el uso de energías limpias y renovables.

Además, se construyeron y entregaron de manera gratuita más de **105 cuartos adicionales**, incluyendo dormitorios, cocinas y baños, atendiendo a las necesidades específicas de cada hogar. Estas acciones no solo brindan un refugio seguro y digno, sino que también promueven la igualdad de oportunidades y el bienestar social.

La implementación durante esta administración del **Programa de Mejoramiento a la Vivienda** ha representado una inversión superior a los **15 millones 959 mil pesos**. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con el progreso tangible en la calidad de vida de las familias en situación de escasos recursos y hacinamiento. Estas iniciativas no solo mejoran directamente las condiciones habitacionales, sino que también reflejan nuestro compromiso con la creación de entornos más dignos y sostenibles.

Este enfoque integral está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo la igualdad, la sostenibilidad ambiental y el bienestar económico y social de la ciudadanía de San Francisco de los Romo. Nos dedicamos a garantizar que nuestras acciones contribuyan al desarrollo de una comunidad más equitativa, resiliente y próspera.

Conscientes de que el ejercicio del servicio público debe basarse en los principios de honestidad, legalidad, transparencia e imparcialidad, y con una dedicación constante hacia los intereses de la ciudadanía, la actual administración se compromete a involucrar a los ciudadanos en los procesos de supervisión y toma de decisiones del municipio. Por ello, se han establecido diversas instancias, como lo son el Comité de Desarrollo Municipal (CODEMUN) y los Comités de Contraloría Social; a través de estas estructuras, se proporciona información detallada sobre proyectos de obra pública, incluyendo justificaciones, catálogo de conceptos, criterios técnicos, montos de inversión, plazos de ejecución y términos. Esta estrategia busca lograr una regulación efectiva, vigilancia constante y evaluación conjunta con la ciudadanía en relación con las obras y

programas públicos municipales. Esto permite una comunicación directa que fortalece la transparencia y la participación activa de la comunidad en la construcción y mejora de su entorno.

Con el objetivo de ofrecer mayores beneficios para la sociedad, esta administración se enorgullece de haber sido la primera en establecer y poner en marcha los trabajos del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria. Este consejo ha sido fundamental en la formulación

de normativas y procedimientos que simplifican los trámites y servicios ofrecidos por la administración pública municipal, consolidando así un gobierno transparente y eficiente. La creación y operación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria destaca nuestro compromiso con la innovación administrativa y la mejora continua, buscando siempre el bienestar de nuestros ciudadanos y el desarrollo sostenible de nuestra comunidad.



## DESARROLLO ECONÓMICO

---

Las políticas públicas en materia de desarrollo económico abarcan una serie de estrategias y políticas diseñadas con el objetivo principal de estimular el crecimiento y la prosperidad sostenible en nuestra comunidad. Estas acciones engloban una amplia gama de enfoques destinados a impulsar la economía local de manera integral. Además, se fomenta el emprendimiento mediante la provisión de recursos a los emprendedores, generando así un ambiente de innovación y desarrollo empresarial. Estas políticas incluyen desde el apoyo financiero hasta la capacitación y el asesoramiento para nuevos negocios, asegurando que los emprendedores cuenten con las herramientas necesarias para tener éxito.

Estas acciones contribuyen a la construcción de una economía sólida, resiliente e inclusiva que beneficia tanto a individuos como a la sociedad en su conjunto. Al promover un desarrollo económico equitativo y sostenible, se avanza hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, asegurando que el progreso económico no deje a nadie atrás y que cada ciudadano tenga la oportunidad de prosperar en un entorno favorable y de apoyo.

Con el objetivo de fortalecer la economía local y apoyar diversos proyectos productivos de emprendedores y empresarios interesados en expandir sus negocios, se puso en marcha el programa **Impulso al Comercio**. A través de este programa, durante la administración se brindó apoyo económico a **100 pequeños comerciantes** para la adquisición de materia prima o artículos de primera necesidad para el desarrollo de sus comercios, con una inversión total de **300 mil pesos** en esta importante iniciativa.

De manera constante, hemos llevado a cabo la actualización del Registro de Empresas y Cámaras Empresariales establecidas en el Estado. Este proceso nos ha permitido establecer vínculos efectivos entre estas empresas y las oportunidades laborales emergentes en la región. El objetivo de este esfuerzo es facilitar una conexión más directa y eficiente entre la oferta y la demanda de empleo, beneficiando tanto a las empresas como a los aspirantes a empleados, promoviendo así un mercado laboral más dinámico y accesible.

Como resultado de lo mencionado previamente, durante este año se organizaron exitosamente tres **Ferias de Empleo**, las cuales desempeñaron un papel fundamental en la creación de conexiones, la promoción y la disponibilidad de las empresas que ofrecen oportunidades laborales en el municipio. Estos eventos reunieron a un total de 35 empresas que ofrecieron empleos y contaron con la participación de ciudadanos francorromenses en busca de oportunidades laborales. Estas ferias han demostrado ser una plataforma efectiva para enlazar a empleadores con buscadores de empleo, fomentando la colaboración y el acceso a oportunidades de trabajo para la comunidad, logrando la **colocación de más del 75% de los aspirantes en un empleo**.

Además, promovimos el acceso al empleo al impulsar la promoción laboral del sector empresarial tanto en la cabecera municipal como en diversas comunidades del municipio, con la participación de más de 30 empresas. Este enfoque integral ha permitido que las oportunidades laborales sean más accesibles para todos los ciudadanos, fortaleciendo la economía local y mejorando la calidad de vida en nuestra comunidad.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la creación de un entorno laboral robusto y la promoción del desarrollo económico, al facilitar la conexión entre las necesidades del mercado laboral y las aspiraciones de los ciudadanos en busca de empleo. Al implementar estrategias y acciones específicas, hemos trazado un camino claro y definido para dirigir nuestros esfuerzos hacia la potenciación y fortalecimiento de la economía local; adoptamos medidas que abarcan desde la promoción del empleo y el fomento empresarial hasta la colaboración con diversas instancias gubernamentales y la sociedad civil. Este enfoque integral nos permite establecer las bases para un progreso económico sólido y sostenible en nuestro municipio, asegurando que todos los sectores de la sociedad se beneficien de estos avances.

Estas acciones no solo demuestran nuestro compromiso con el desarrollo económico, sino que también reflejan nuestra dedicación a generar oportunidades tangibles y significativas para nuestros ciudadanos. Al canalizar a las personas hacia programas de autoempleo, establecer acuerdos con empresas y promover oportunidades laborales, estamos creando puentes que conectan

las aspiraciones laborales de la población con las necesidades del mercado. Esta estrategia no solo aumenta las posibilidades de empleo, sino que también impulsa la competitividad empresarial y la innovación, contribuyendo al crecimiento económico y al bienestar general al fortalecer el tejido económico local y establecer alianzas estratégicas, estamos asegurando que nuestros esfuerzos se orienten hacia metas alcanzables y que el impacto positivo en la economía se traduzca en un beneficio real para todos los habitantes. Este enfoque nos permite avanzar hacia un futuro más próspero y equitativo para todos los francorromenses, alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promoviendo el bienestar colectivo.

## DESARROLLO AGROPECUARIO

El impulso al sector agropecuario se traduce en una serie de estrategias y políticas que afectan de manera significativa a varios aspectos fundamentales de la sociedad. En primer lugar, es crucial para garantizar la seguridad alimentaria al promover prácticas agrícolas que sean tanto eficientes como sostenibles. Esto no solo asegura un suministro constante de alimentos de alta calidad, sino que también reduce la dependencia de importaciones y mitiga el riesgo de crisis alimentarias.

Además, el desarrollo agropecuario juega un papel clave en la creación de empleo, especialmente en las áreas rurales. Fomentar la producción agrícola y ganadera no solo genera trabajos directos en estas actividades, sino también oportunidades indirectas en sectores asociados, como la agroindustria y la comercialización de productos.

La diversificación económica es otro beneficio importante del desarrollo agropecuario. Al diversificar las actividades económicas en el ámbito rural, las comunidades se vuelven menos dependientes de unos pocos sectores, fortaleciendo así su resiliencia frente a las fluctuaciones del mercado.

Asimismo, el desarrollo agropecuario contribuye al avance de las zonas rurales al generar empleo, mejorar la infraestructura y ampliar los servicios en estas áreas. Esto ayuda a equilibrar el desarrollo entre las zonas urbanas y rurales, promoviendo una

distribución más equitativa de los recursos y las oportunidades.

En definitiva, el desarrollo agropecuario es esencial para asegurar la seguridad alimentaria, generar empleo, diversificar la economía, impulsar el desarrollo rural y conservar el medio ambiente. Estas acciones no solo fortalecen el sector, sino que también contribuyen de manera integral al crecimiento sostenible y al bienestar general de la sociedad. En este marco, esta administración ha llevado a cabo diversas iniciativas para promover y fortalecer el sector agropecuario en nuestro municipio, destacando:

- *Implementamos un programa integral para pequeños productores pecuarios en los 12 ejidos del Municipio de San Francisco de los Romo, que abarcó vacunación, desparasitación, diagnóstico de gestación y asesoramiento técnico en el manejo del ganado. A través de la **Clínica Ambulatoria**, brindamos atención a más de **Un mil 700 cabezas de ganado**, beneficiando a más de 70 productores pecuarios.*
- *Con el fin de promover la producción de alimentos frescos y mejorar la dieta familiar, lanzamos el programa **Huertos Familiares**, que facilita el cultivo de hortalizas durante todo el año. Este programa no solo apoya la economía local, sino que también contribuye a una alimentación más saludable. Invertimos más de 27 mil pesos, **beneficiando a 60 familias** con el acceso a frutas y verduras frescas.*
- *En el contexto del programa **Forraje**, distribuimos cerca de 124 toneladas de pacas de rastrojo de maíz y pata de sorgo, con una inversión de **350 mil pesos**. Este apoyo fue dirigido a 58 productores pecuarios, con el objetivo de proporcionar un alimento nutritivo y balanceado que asegure la salud y productividad de los animales.*
- *Este año, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial (SEDRAE), gestionamos el programa **Apoyo Económico Temporal**, que benefició a más de **630 familias francorromenses**, fortaleciendo el sector agropecuario y apoyando la mejora de la economía familiar.*
- *Además, implementamos el programa **Apoyo al Mejoramiento Comunitario**, que ofrece apoyo económico temporal para cubrir necesidades*

básicas a personas en situación de vulnerabilidad social que estén desempleadas o subempleadas y deseen participar como voluntarios en actividades comunitarias. Este programa promovió el mantenimiento, limpieza de calles, avenidas, caminos rurales, canales de agua y saneamiento de árboles, beneficiando a **236 familias** con una inversión de **Un millón de pesos**.



## DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Promover y proteger el bienestar de las familias, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad o riesgo social, es una prioridad fundamental. La relevancia del DIF (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia) radica en su papel esencial en diversas esferas de la sociedad, tales como:

- *Asistencia social: Proporciona apoyo a personas y familias que enfrentan condiciones de pobreza, marginación, discapacidad, abandono, violencia u otras situaciones que comprometen su integridad.*
- *Protección de derechos: Garantiza los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, asegurando que reciban la atención y el respeto que merecen.*
- *Orientación familiar: Ofrece asesoramiento y apoyo a las familias para fortalecer los vínculos afectivos, mejorar su funcionamiento, prevenir conflictos y promover valores que contribuyan a su desarrollo integral.*

El objetivo de estas acciones es mejorar la calidad de vida de miles de ciudadanos, fortaleciendo el tejido social y fomentando una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

En el municipio de San Francisco de los Romo, la celebración del Día de la Familia se vivió como una jornada inolvidable, llena de alegría y unidad. Durante este evento especial, se llevaron a cabo diversas

actividades diseñadas para fortalecer los lazos familiares y comunitarios. La jornada comenzó con la distribución de alimentos para todos los asistentes, asegurando que cada familia pudiera disfrutar de un día lleno de significado. Las actividades recreativas mantuvieron a niños y adultos entretenidos a lo largo del día, creando un ambiente de diversión y convivencia.

Uno de los momentos más emocionantes fue la realización de rifas, que mantuvieron a la multitud expectante ante la posibilidad de ganar fabulosos premios. La celebración culminó de manera espectacular con la presentación estelar de Los Clásicos, cuya música encendió el entusiasmo de las más de 3 mil personas presentes, haciendo vibrar a toda la comunidad.

Este evento no solo fue una oportunidad para disfrutar y celebrar, sino también un medio para reforzar los lazos familiares y comunitarios, dejando una huella imborrable en el corazón de San Francisco de los Romo. La festividad se convirtió en un claro reflejo del compromiso del municipio con la promoción del bienestar familiar y la creación de un entorno donde cada individuo pueda sentirse valorado y apoyado.

Así mismo, con el valioso apoyo de los trabajadores del H. Ayuntamiento, llevamos a cabo una emotiva "Gira Navideña" por las comunidades y fraccionamientos del municipio. En esta gira, visitamos escuelas primarias y preescolares, llevando un mensaje de alegría y convivencia a la niñez francorromense. La gira incluyó la presentación de una encantadora pastorela navideña, representada por funcionarios públicos de las diferentes direcciones y áreas adscritas a la Presidencia Municipal. Esta actividad no solo fue una manera de compartir el espíritu navideño, sino también de fortalecer los lazos comunitarios y demostrar que, unidos, podemos crear momentos inolvidables para nuestros niños y niñas. Además, se

entregaron bolos con dulces, pelotas y se ofreció un concierto navideño organizado por la Diócesis del Estado, con lo cual logramos beneficiar a más de 8 mil 500 niños, niñas y adolescentes, quienes disfrutaron de un día lleno de magia y emoción.

Además, en la celebración del “Día de Reyes”, nos dedicamos a fomentar y preservar nuestras tradiciones, promoviendo la sana convivencia y subrayando la importancia de los valores familiares. En este evento especial, compartimos tres monumentales roscas de reyes con los ciudadanos de la Cabecera Municipal, Paseos de la Providencia y La Ribera, llevando alegría y calidez a más de 3 mil 500 personas, incluyendo niñas, niños, jóvenes y adultos. La ocasión no solo reforzó los lazos comunitarios, sino que también brindó un espacio para que las familias se reunieran y disfrutaran de nuestras costumbres en un ambiente de festividad y armonía.

## **ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA**

Con el propósito de garantizar una correcta alimentación y promover un sano desarrollo entre las personas y familias en situación de vulnerabilidad económica o social, hemos implementado el Programa “Asistencia Social Alimentaria”. Este programa tiene como objetivo asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a una alimentación adecuada y suficiente para satisfacer sus necesidades básicas de nutrición y salud. A continuación, detallamos las acciones clave que hemos llevado a cabo:

- **Desayunos fríos:** Proporcionamos a más de Un mil niñas y niños inscritos en los primeros niveles de educación básica un desayuno frío diario, que incluye una porción de leche de 250 ml y una galleta o barra de fruta. Hasta la fecha, hemos entregado más de 132 mil desayunos fríos, contribuyendo significativamente a su desarrollo físico e intelectual.

- **Asistencia a menores de 6 a 12 meses:** Apoyamos a 240 madres de familia, asegurando que sus hijos tengan acceso a alimentos nutritivos y de calidad. Entregamos despensas con alimentos básicos y 1.5 kg de manzana fresca para papilla, contribuyendo a la seguridad alimentaria de los más pequeños en esta etapa crucial de su crecimiento.

- **Asistencia a menores de 13 a 24 meses:** Beneficiamos a 700 niñas y niños con la entrega de despensas que contienen alimentos esenciales y 3 litros de leche mensual. Este apoyo garantiza que los menores reciban los nutrientes necesarios para un desarrollo saludable y equilibrado.

- **Asistencia a menores de 2 a 4 años:** Entregamos alimentos nutritivos y proporcionamos orientación alimentaria a los padres, con el objetivo de inculcar hábitos alimenticios saludables desde temprana edad. Actualmente, contamos con un padrón de 5 mil beneficiarios, a quienes se les entrega una despensa básica y 6 litros de leche mensualmente.

- **Mujeres embarazadas:** Promovemos una alimentación balanceada para más de 100 mujeres en etapa de gestación o lactancia, mediante la entrega de despensas con productos de la canasta básica. Esto garantiza que tanto la madre como el bebé reciban los nutrientes necesarios para un embarazo y desarrollo saludable.

- **Personas con discapacidad:** Apoyamos a más de 2 mil 920 personas con discapacidad mediante la entrega de despensas que contienen alimentos nutritivos de la canasta básica, lo que ayuda a reducir y controlar la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas y mejora su calidad de vida.

- **Adultos mayores:** Brindamos una alimentación rica en vitaminas y minerales a más de 600 adultos mayores, fortaleciendo su sistema inmune y contribuyendo a su bienestar general. Este apoyo es crucial para mejorar su salud y calidad de vida en la tercera edad.

- **Comedor en casa:** Este programa favorece a 114 personas en situación de mayor desventaja o vulnerabilidad al proporcionarles un desayuno diario. Hemos entregado más de 25 mil 780 porciones de alimentos, mejorando la salud nutricional de nuestros ciudadanos más necesitados.

La operación de este programa no solo garantiza el derecho a la alimentación, sino que también combate la desnutrición y apoya el desarrollo humano óptimo de aquellos que se encuentran por debajo de la línea de bienestar. Además de ofrecer alimentos de calidad, proporcionamos orientación alimentaria para mejorar los hábitos alimenticios de los beneficiarios, lo que contribuye a su salud y nutrición en general. Hasta ahora, hemos llevado a cabo Un mil 730 acciones

educativas e informativas en materia de nutrición, reforzando nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad francorromense.

## REHABILITACIÓN FÍSICA

---

El Departamento de Rehabilitación Física desempeña un papel esencial en la recuperación, mejora y mantenimiento de la funcionalidad física de personas que han enfrentado problemas de salud o discapacidades. Este servicio no solo busca restaurar la movilidad y la fuerza de los pacientes, sino que también tiene un impacto significativo en su calidad de vida, promoviendo la independencia, facilitando la integración social y previniendo la aparición de discapacidades permanentes. La labor de este departamento es crucial para el bienestar general de los pacientes, ayudándolos a recuperar su autonomía y a reintegrarse plenamente en su entorno familiar y social.

En el transcurso de este año, el Departamento de Rehabilitación Física ha brindado atención a más de 182 personas, ofreciendo un total de **3 mil 836 terapias de movilidad**. Estas terapias, apoyadas por instrumentos especializados, han sido fundamentales para fortalecer los músculos de los pacientes, mejorar su marcha y fomentar su independencia en la movilidad. A través de un enfoque personalizado, se ha trabajado en la recuperación funcional de cada paciente, adaptando las terapias a sus necesidades específicas y asegurando un progreso constante.

Adicionalmente, se han realizado **5 mil 966 sesiones de electroterapia**, utilizando distintos tipos de corrientes eléctricas especializadas según la patología de cada paciente. Estas terapias han sido clave para aliviar el dolor, activar músculos que han sufrido degeneración y fortalecer las cadenas musculares, contribuyendo de manera significativa a la rehabilitación integral de los pacientes. La electroterapia ha demostrado ser una herramienta eficaz para mejorar la funcionalidad y reducir el tiempo de recuperación, permitiendo a los pacientes retomar sus actividades diarias con mayor rapidez y seguridad.

Otro aspecto fundamental ha sido la atención a los recién nacidos, un grupo particularmente vulnerable

que requiere cuidados y estimulación adecuados para garantizar su desarrollo saludable. Este año, se llevaron a cabo **232 sesiones de estimulación temprana para bebés**, utilizando métodos como la técnica Bobath, activación de reflejos primarios, ejercicios de arrastre, gateo, equilibrio y marcha independiente. Estas intervenciones tempranas son cruciales para asegurar que los bebés alcancen sus hitos de desarrollo de manera óptima, previniendo posibles retrasos y fomentando un crecimiento físico y neurológico saludable.

El trabajo del Departamento de Rehabilitación Física no solo se refleja en los números, sino también en las historias de recuperación y superación de cada paciente atendido. A través de un enfoque multidisciplinario y un compromiso constante con la mejora continua, este departamento sigue siendo un pilar fundamental en la promoción de la salud y el bienestar en la comunidad, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más inclusiva y equitativa donde cada individuo puede alcanzar su máximo potencial físico y emocional.

## ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

---

Proteger los valores fundamentales de los adultos mayores, tales como su bienestar, dignidad y su valiosa contribución a la sociedad, es una prioridad indiscutible para esta administración. Al envejecer, las personas suelen enfrentar una serie de desafíos físicos, emocionales y sociales que pueden afectar su calidad de vida. Por ello, resulta esencial ofrecerles una atención adecuada, respetuosa y empática, que no solo les brinde seguridad, sino que también les permita disfrutar de esta etapa de la vida con plenitud y satisfacción. Mantener felices a nuestros abuelitos es un objetivo que nos llena de orgullo y gratitud, ya que reconocemos en ellos la riqueza de su experiencia y sabiduría, así como el legado que han construido a lo largo de los años.

Actualmente, contamos con 96 clubes de la tercera edad, espacios especialmente diseñados para proporcionar a nuestras abuelitas y abuelitos un entorno de esparcimiento y desarrollo de habilidades. Estos clubes no solo ofrecen actividades recreativas, sino que también fomentan la socialización, el aprendizaje continuo y el fortalecimiento de las redes de apoyo entre los adultos mayores. Gracias a

esta iniciativa, hemos logrado atender a más de 560 adultos mayores, brindándoles un espacio donde pueden interactuar, compartir y mantenerse activos, lo que contribuye significativamente a su bienestar emocional y físico.

Uno de los momentos más especiales del año fue la celebración del **Día del Abuelo**, el 28 de agosto, una fecha dedicada a honrar y reconocer a aquellos que han dedicado su vida a cuidar, guiar y amar a sus familias. Junto a los clubes de adultos mayores, organizamos un magno evento que se convirtió en una verdadera fiesta de cariño y agradecimiento. La celebración incluyó música en vivo que hizo vibrar de alegría a los asistentes, una deliciosa comida compartida en un ambiente de camaradería, y obsequios que añadieron un toque especial al día. Este evento no solo fue una oportunidad para rendir homenaje a los abuelitos, sino también para reafirmar nuestro compromiso de velar por su bienestar y felicidad.

Paralelamente, y como parte de la Gira Navideña afianzamos nuestro compromiso con el bienestar de los adultos mayores, realizamos la entrega de frazadas a los abuelitos inscritos en el padrón del INAPAM de la Delegación San Francisco de los Romo, adscrito al Sistema DIF Municipal. Este gesto, aunque sencillo, es una muestra del cuidado y respeto que tenemos hacia nuestros mayores, especialmente durante la temporada invernal, cuando es crucial que estén protegidos del frío. Con esta acción, logramos beneficiar a un total de 560 abuelitos, asegurándonos de que cuenten con lo necesario para pasar un invierno más cálido y confortable.

Cada una de estas actividades refleja nuestro firme compromiso con el bienestar de los adultos mayores y la comunidad en general, buscamos no solo mejorar la calidad de vida de nuestros mayores, sino también fortalecer el tejido social, promoviendo valores de respeto, solidaridad y cuidado mutuo. Estamos convencidos de que una sociedad que honra y protege a sus mayores es una sociedad que se encamina hacia un futuro más justo, inclusivo y lleno de posibilidades.

## HABILIDADES, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL

Proporcionar espacios de esparcimiento es fundamental para mejorar la calidad de vida, la salud mental y el bienestar general de las personas que participan en los talleres ofrecidos por el municipio. Estos espacios actúan como una herramienta poderosa que promueve la expresión artística, física, y creativa, al tiempo que fomenta un sentido de comunidad entre los participantes. Los talleres no solo permiten a las personas desarrollar habilidades y talentos, sino que también ofrecen un refugio donde pueden reducir el estrés y la ansiedad, factores cruciales para mantener un equilibrio emocional saludable.

El Departamento de Habilidades, Capacitación y Desarrollo Integral se ha comprometido a crear y mantener estos espacios de aprendizaje y crecimiento, proporcionando talleres gratuitos en diversas colonias, fraccionamientos y comunidades del municipio. Estos talleres están diseñados para atender a diferentes grupos etarios y se enfocan en una amplia gama de actividades que van desde las artes plásticas, música, danza, y deportes, hasta habilidades prácticas como la cocina, costura, y manualidades. Cada actividad está pensada para estimular la creatividad y la expresión tanto individual como colectiva, promoviendo un entorno donde los participantes puedan explorar y desarrollar su potencial al máximo.

Al ofrecer estos talleres, no solo se busca fomentar habilidades técnicas o artísticas, sino también mejorar el bienestar emocional de los asistentes. La interacción social en un ambiente positivo y enriquecedor ayuda a fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismo de cada participante, elementos clave para un desarrollo integral. Además, al involucrar a toda la familia en estas actividades, se fortalece el tejido social y se promueven valores como la colaboración, el respeto mutuo y la solidaridad.

Estos esfuerzos no solo enriquecen la vida de los individuos, sino que también contribuyen al desarrollo de una comunidad más unida, saludable y resiliente. A largo plazo, estos espacios de esparcimiento y aprendizaje tienen el potencial de transformar la dinámica social del municipio, promoviendo un entorno donde el arte, la creatividad y el bienestar son accesibles para todos. El impacto positivo de estos talleres se refleja en la mejora de la salud mental y emocional de los ciudadanos, y en la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

Taller	Beneficiarios	Ubicación
Zumba	902	La Escondida, 28 de abril, La Concepción, Monte Verde, Cabecera Municipal, Paseos de la Providencia, Ojo de Agua del Mezquite, Tepetate y Chicalote
Tejido y bordado	484	Ex viñedos Ribier, La Escondida, Revolución, Borrotes, Tepetate, Puertecito de la Virgen, Cabecera Municipal, Macario J. Gómez, Paseos de la Providencia y La Guayana.
Manualidades y Fieltro	482	La Ribera, Villas de San Felipe, Fraccionamiento Hidalgo, La Concepción y Valle de Aguascalientes.
Costura	38	Cabecera Municipal
Belleza	306	La Ribera, La Escondida y Cabecera Municipal.
Filigrana de papel y pasta flexible	148	La Escondida y Cabecera Municipal.
Pintura	38	Cabecera Municipal.
Repostería	240	Loretito, La Escondida y Cabecera Municipal.
Bisutería	706	Urbi Villas del Vergel, Cabecera Municipal, Loretito, Amapolas del Río, Fraccionamiento Lirios, San José del Barranco, El Cardonal, Monte Verde y La Escondida.
Guitarra	8	Cabecera Municipal.

Con la implementación de estos talleres, estamos logrando impactar de manera positiva la vida de más de **3 mil 400 ciudadanos**, quienes ahora cuentan con nuevas oportunidades para desarrollarse tanto personal como colectivamente. Cada taller no solo ofrece un espacio para aprender y crecer, sino también un lugar seguro donde los participantes pueden conectar con otros miembros de la comunidad, compartir experiencias y construir relaciones significativas que fortalecen el tejido social del municipio, el compromiso del municipio con estos programas no solo mejora la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también sienta las bases para un desarrollo sostenible a largo plazo. Al seguir expandiendo y perfeccionando estas iniciativas, buscamos seguir beneficiando a un número creciente de personas, asegurando que cada ciudadano tenga acceso a las herramientas y recursos necesarios para alcanzar su máximo potencial en un entorno de apoyo y crecimiento.

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL

San Francisco de los Romo se ha consolidado a nivel estatal como un municipio de notable relevancia industrial, al contar con cuatro parques industriales

que albergan a una diversa gama de empresas de renombre, tanto a nivel nacional como internacional. Esta característica no solo resalta su importancia económica, sino que también subraya la necesidad de establecer y fomentar una relación constructiva entre el sector empresarial y el gobierno municipal. Dicha relación se convierte en un pilar fundamental para impulsar el desarrollo económico, fomentar la creación de empleo, promover la innovación, acelerar el progreso tecnológico y, en última instancia, mejorar el bienestar de toda la comunidad.

La colaboración fluida, transparente y continua entre las empresas y el gobierno local no solo genera ventajas significativas para la sociedad en su conjunto, sino que también sienta las bases para un avance sostenible y equitativo del municipio. Esta sinergia permite la creación de un entorno en el que todos los actores, desde las empresas hasta los ciudadanos, se benefician de un crecimiento armonioso y equilibrado, donde las oportunidades se multiplican y se comparten de manera justa.

En la actualidad, San Francisco de los Romo cuenta con la participación activa de empresas que, además de desempeñar un papel crucial en la economía local a través de sus operaciones comerciales, han mostrado un compromiso ejemplar con la comunidad mediante donaciones significativas. Estas contribuciones se destinan a apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad, lo que no solo mejora el bienestar de

quienes más lo necesitan, sino que también fortalece el tejido social del municipio.

Durante esta administración, queremos destacar y agradecer las generosas aportaciones realizadas por empresas como Obrador San Pancho, Empacadora de Carnes San Francisco, Embotelladora Coca-Cola, Frigorizados La Huerta, Rancho Medio Kilo, INISA 2000, Cremería Aguascalientes, Finsa División Plásticos, Yorozu Mexicana, Mi Pueblito "Tierra Buena", Gestamp, Tres Guerras, Industrializadora de Productos de Cerdo, Funeraria Los Cedros, Galletas Vanessa, Mabuchi Motors de México y Pollos Mario. Su apoyo ha sido fundamental para llevar alegría y alivio a quienes más lo necesitan, y su compromiso social ha dejado una huella imborrable en nuestra comunidad.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los empresarios por sus generosas donaciones hacia nuestro municipio. Su apoyo no solo ha tenido un impacto significativo en el bienestar y desarrollo de nuestra comunidad, sino que también ha demostrado un alto grado de solidaridad y responsabilidad social. Su colaboración va más allá de una simple donación; representa un acto de verdadero compromiso con el bienestar y desarrollo de nuestra sociedad.

Esperamos poder seguir contando con esta valiosa colaboración en el futuro y continuar trabajando juntos para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se presenten. La ayuda de estas empresas es crucial para el desarrollo sostenible de nuestro municipio, y juntos, podemos construir un futuro más próspero y equitativo para todos.

## DEFENSA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y JURÍDICO

En esta administración, hemos trabajado incansablemente para proteger los derechos de todos, con especial énfasis en uno de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad: las niñas, los niños y los adolescentes. Reconocemos que este grupo necesita un entorno digno, libre de violencia, donde puedan ejercer sus derechos de manera efectiva y sin restricciones. En este contexto, es

fundamental respetar los principios básicos de no discriminación, el interés superior de la niñez, el derecho a la supervivencia, el pleno desarrollo y la participación activa en la vida comunitaria.

La Procuraduría Municipal de la Defensa de las Niñas, Niños y Adolescentes ha sido un pilar en la protección de estos derechos, llevando a cabo una serie de acciones concretas para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros jóvenes:

- **Representación de los derechos:** Hemos representado a niñas, niños y adolescentes en 32 audiencias, asegurando que sus voces sean escuchadas y que sus derechos sean defendidos en todos los procesos legales.

- **Asesorías y orientaciones legales:** Se han otorgado 616 asesorías legales y orientaciones a familias y menores, preservando el interés superior de la niñez en cada caso, y proporcionando la guía necesaria para tomar decisiones informadas.

- **Visitas domiciliarias:** Hemos realizado 76 visitas domiciliarias a 61 familias, verificando las condiciones en que se encuentran los jóvenes en situación de vulnerabilidad, y tomando las medidas necesarias para mejorar su calidad de vida.

- **Resguardo de menores:** Se han resguardado a 24 menores, protegiendo su integridad física y emocional, asegurando que se encuentren en entornos seguros y adecuados para su desarrollo.

- **Convenios de convivencia familiar:** Firmamos 28 convenios de convivencia familiar, fomentando que los menores crezcan en ambientes armoniosos y estables, donde puedan desarrollar todo su potencial.

- **Canalizaciones a instancias especializadas:** Se realizaron 20 canalizaciones a diversas instancias municipales, estatales o judiciales, según las necesidades y circunstancias particulares de cada menor, garantizando que reciban el apoyo especializado que requieren.

Durante esta administración, y en colaboración con el gobierno estatal, se logró la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en San Francisco de los Romo. Esta instancia se dedica a velar por el respeto y la promoción de los derechos de los menores en nuestro municipio, asegurando

que sus intereses sean protegidos en todo momento. Además, nuestro compromiso no se limita solo a las niñas, niños y adolescentes; extendemos nuestra labor de protección legal a la sociedad en general. A través del Departamento Jurídico, brindamos asistencia jurídica totalmente gratuita, con el objetivo de ofrecer asesoría y representación legal en diversos procesos judiciales. Este año, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- **Desahogo de audiencias:** Hemos representado a ciudadanos en 60 audiencias en materia familiar, trabajando para resolver sus conflictos de manera justa y equitativa.
- **Asesorías jurídicas en materia familiar:** Se han brindado un mil 26 asesorías jurídicas, orientando a las familias en cuestiones legales y ayudándolas a navegar el complejo sistema judicial.
- **Pláticas prematrimoniales:** Realizamos 22 pláticas prematrimoniales, donde se orienta a las parejas en los trámites legales y formales para contraer matrimonio, explicando sus derechos y obligaciones en la unión civil, y preparando a los futuros cónyuges para una vida juntos basada en el respeto y la comprensión mutua.

Este esfuerzo integral refleja nuestro compromiso con la justicia social, la protección de los derechos fundamentales y la construcción de una comunidad donde todos, especialmente los más vulnerables, puedan vivir con dignidad y seguridad.

## TRABAJO SOCIAL

El trabajo social es una disciplina esencial que se centra en la mejora del bienestar social y la calidad de vida de personas, familias, grupos y comunidades que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, desigualdad o dificultades sociales. Los trabajadores sociales, también conocidos como asistentes sociales, desempeñan un papel crucial al intervenir en diversos ámbitos para promover el cambio social, reducir las desigualdades y contribuir al desarrollo humano y social integral.

En este contexto, el Departamento de Trabajo Social de nuestra administración se ha dedicado a proporcionar a los ciudadanos de San Francisco de los

Romo las herramientas necesarias para desarrollarse en un entorno social, físico y emocional saludable. Durante este año, hemos implementado una serie de acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos más vulnerables:

- **Orientaciones sociales:** Hemos realizado 400 orientaciones sociales, enfocadas en la concientización y el abordaje de problemáticas intrafamiliares y sociales. Estas sesiones buscan empoderar a los individuos y familias, dándoles las herramientas necesarias para enfrentar y resolver conflictos, mejorando su bienestar emocional y social.
- **Visitas domiciliarias:** Se llevaron a cabo 110 visitas domiciliarias en las que nuestros trabajadores sociales detectaron situaciones de violencia, negligencia o vulnerabilidad. Estas visitas son cruciales para identificar necesidades urgentes y planificar intervenciones efectivas que garanticen la seguridad y el bienestar de las personas afectadas.
- **Canalizaciones a instancias especializadas:** Realizamos 188 canalizaciones a diversas instancias municipales, estatales o federales, asegurando que las personas en situaciones de conflicto reciban la atención y el apoyo adecuado. Estas canalizaciones permiten un tratamiento integral de los casos, optimizando los recursos disponibles y ofreciendo soluciones personalizadas.
- **Estudios socioeconómicos:** Hemos levantado 418 estudios socioeconómicos para la conformación de expedientes detallados, los cuales son fundamentales para analizar la situación de cada individuo o familia y evaluar su evolución a lo largo del tiempo. Estos estudios permiten una intervención más eficaz y adaptada a las necesidades específicas de cada caso.

- **Orientaciones familiares y sociales:** Ofrecimos 185 orientaciones adicionales, enfocadas en la concientización sobre problemas familiares y sociales. A través de estas sesiones, buscamos promover la estabilidad y el bienestar dentro del núcleo familiar, así como fomentar la cohesión social en la comunidad.

- **Peritajes sociales:** Realizamos 40 peritajes sociales, que consisten en la elaboración de dictámenes especializados en trabajo social, requeridos por la autoridad judicial. Estos informes son fundamentales para la toma de decisiones en procesos legales, asegurando que se consideren las circunstancias sociales y familiares de los involucrados.

- **Gestión de aparatos funcionales:** En nuestro compromiso con la inclusión y el apoyo a las personas con discapacidades, gestionamos 30 aparatos funcionales para aquellos que enfrentan limitaciones en su movilidad. Estos dispositivos han mejorado significativamente la calidad de vida de los beneficiarios, permitiéndoles una mayor independencia y participación en la sociedad.

- **Promoción del interés superior de los menores:** Entendiendo la importancia de proteger y educar a nuestros niños, llevamos a cabo diversas pláticas en escuelas, alcanzando a más de 100 menores. Estas actividades buscan fomentar un ambiente seguro y propicio para su desarrollo, inculcando valores que les permitan crecer en un entorno saludable y respetuoso.

- **Apoyo a personas con discapacidades:** Además, gestionamos 42 aparatos funcionales adicionales para personas que sufren de algún tipo de discapacidad, brindándoles las herramientas necesarias para superar barreras físicas y mejorar su calidad de vida.

Estas acciones reflejan nuestro firme compromiso con el bienestar y la dignidad de todos los ciudadanos de San Francisco de los Romo. A través del trabajo social, buscamos no solo atender las necesidades inmediatas, sino también empoderar a las personas para que puedan alcanzar un desarrollo integral y sostenible, construyendo una comunidad más fuerte, equitativa y solidaria.

## ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El Departamento de Psicología está dedicado a apoyar a las personas en su camino hacia la comprensión y el manejo saludable de sus emociones, pensamientos y comportamientos. Su labor se enfoca en proporcionar un entorno terapéutico seguro y constructivo donde cada individuo pueda explorar sus desafíos personales y alcanzar un crecimiento y bienestar integral. Utilizando una variedad de técnicas y enfoques terapéuticos, los psicólogos trabajan para abordar las necesidades específicas de cada persona, facilitando el proceso de cambio y desarrollo personal.

Durante este segundo año de gobierno, el Departamento ha ofrecido un total de 876 sesiones

terapéuticas individuales y 4 sesiones grupales, enfocándose en la prevención, diagnóstico y tratamiento de trastornos psicológicos. Este esfuerzo ha beneficiado a más de 500 ciudadanos, brindándoles el apoyo necesario para enfrentar dificultades emocionales y mentales.

Además, se han realizado 12 visitas domiciliarias dirigidas a ciudadanos en situación de riesgo que enfrentan dificultades para trasladarse a las instalaciones del DIF Municipal. Este servicio asegura que aquellos en necesidad reciban atención profesional directamente en sus hogares. Asimismo, se ha proporcionado atención inmediata a 62 pacientes en situación de crisis, interviniendo rápidamente para prevenir el agravamiento de trastornos y evitar acciones negativas que pudieran afectar su entorno y bienestar.

En un esfuerzo por educar y preparar a las parejas para los desafíos emocionales del matrimonio, se han impartido 22 pláticas prematrimoniales. Estas sesiones han brindado información crucial sobre las implicaciones psicológicas del matrimonio y han contado con la participación de más de 342 futuros contrayentes.

Asimismo, el Departamento de Psicología ha llevado a cabo 130 talleres y pláticas en instituciones educativas, con la presencia de más de 120 alumnos. Estas actividades están diseñadas para orientar a los estudiantes, proporcionándoles herramientas y conocimientos que fomentan su desarrollo emocional y psicológico.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso del Departamento de Psicología con la promoción de la salud mental y emocional en la comunidad, trabajando para mejorar la calidad de vida de cada individuo a través de un apoyo psicológico integral y accesible.







100 dias PATRULLAS



ntes

EJE **2**

SAN FRANCISCO  
**SEGURO**

Esta administración ha establecido la seguridad pública como una prioridad esencial para garantizar la tranquilidad y el bienestar de todos los ciudadanos. La seguridad no solo implica ofrecer asistencia en situaciones de crisis, sino también crear un entorno en el que la comunidad pueda vivir y prosperar sin temor ni inquietudes constantes.

La seguridad pública es un pilar fundamental que busca mantener el orden, prevenir delitos y responder eficazmente a emergencias. Un sistema de seguridad bien estructurado, respaldado por un cuerpo de agentes capacitados, fortalece la confianza de la comunidad, permitiendo a los ciudadanos concentrarse en sus actividades diarias y en el crecimiento de sus familias y negocios. La prevención juega un papel clave al mitigar riesgos y evitar que se conviertan en problemas mayores, promoviendo así un entorno propicio para el desarrollo y la prosperidad.

Simultáneamente, la protección civil se dedica a la preparación y respuesta ante eventos naturales o provocados por el ser humano que puedan poner en riesgo a la comunidad. A través de una planificación rigurosa, entrenamiento continuo y coordinación de recursos, se busca reducir los efectos adversos y asegurar una recuperación efectiva. Este enfoque es vital para minimizar pérdidas humanas y materiales, además de fortalecer la resiliencia de la sociedad frente a imprevistos. La protección civil no solo enfrenta desafíos, sino que también capacita a la comunidad con conocimientos y herramientas para actuar en momentos críticos.

Los paramédicos, por su parte, juegan un rol crucial en la atención de emergencias médicas. Como primera línea de respuesta en situaciones críticas, su capacidad para proporcionar atención inmediata puede marcar una diferencia significativa en la vida de las personas. Su presencia asegura una respuesta rápida y profesional en emergencias, ofreciendo estabilidad y facilitando la transición a una atención médica más amplia. Esto contribuye a que los ciudadanos se sientan seguros y protegidos, incluso en momentos de gran riesgo.

La integración de la seguridad pública, la protección civil y la intervención de paramédicos forma una red integral de protección para la comunidad. Estos servicios no solo atienden situaciones de crisis, sino que también establecen una base sólida para el bienestar y el desarrollo sostenible de todos los habitantes del municipio.

## SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública es esencial para la estabilidad y el funcionamiento adecuado de una comunidad, y su influencia en la dinámica social es profunda y significativa. A continuación, se presentan algunos puntos clave que subrayan la vital importancia de mantener la seguridad pública y su impacto en la sociedad:

- **Protección de las Personas:** La seguridad pública protege a los ciudadanos y sus propiedades de amenazas y peligros. Una sociedad segura brinda a las personas la tranquilidad y la confianza necesarias para llevar a cabo sus actividades diarias sin temor.
- **Prevención del Crimen:** Un entorno seguro y vigilado disuade la comisión de delitos. La presencia de fuerzas de seguridad y medidas preventivas puede reducir la incidencia de crímenes y actos delictivos.
- **Cohesión Social:** La seguridad pública fortalece la cohesión social al crear un sentido de comunidad y confianza entre los ciudadanos. Las personas se sienten más conectadas cuando pueden confiar en que su entorno es seguro y protegido.
- **Fomento del Desarrollo Económico:** La seguridad es un factor importante para la inversión y el desarrollo económico. Las empresas son más propensas a establecerse y operar en áreas seguras, lo que crea empleo y oportunidades económicas.
- **Calidad de Vida:** Una sociedad segura mejora la calidad de vida de sus ciudadanos al reducir el estrés y la ansiedad derivados de la preocupación por la seguridad personal y de sus seres queridos.
- **Participación Ciudadana:** Cuando los ciudadanos sienten que su entorno es seguro, es más probable que se involucren en actividades comunitarias y sociales, lo que fortalece la participación ciudadana y el compromiso cívico.
- **Desarrollo Infantil:** Un entorno seguro es fundamental para el desarrollo saludable de los niños. Los niños pueden explorar su entorno, aprender y crecer en un ambiente que no les plantea riesgos innecesarios.

- **Turismo y Cultura:** La seguridad es un factor importante para atraer turismo y promover la cultura local. Las áreas seguras son más atractivas para los turistas y fomentan la preservación de la identidad cultural.

- **Prevención de Conflictos:** La seguridad pública bien gestionada puede prevenir y controlar situaciones de conflicto o disturbios, manteniendo la paz y la estabilidad en la sociedad.

- **Fortalecimiento de la Confianza en las Instituciones:** Una buena gestión de la seguridad pública fortalece la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales y de seguridad, lo que a su vez promueve la estabilidad política.

Mantener un estado de seguridad pública óptimo es esencial para el bienestar y la dinámica social de una sociedad. Contribuye a la paz, la confianza y el desarrollo sostenible, creando un ambiente en el que las personas puedan prosperar y participar plenamente en la vida comunitaria. Por ello, la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal trabaja día a día con el fin de que todos los ciudadanos francorromenses se sientan y encuentren seguros.

### Proximidad Policial y Nueva Adquisición de Patrullas

Un elemento clave en nuestra estrategia de seguridad es la proximidad policial. Esta estrategia busca fortalecer la relación entre la policía y la comunidad, generando confianza y facilitando la prevención del delito. La presencia constante y visible de los agentes de policía en las calles no solo disuade la actividad delictiva, sino que también mejora la percepción de seguridad entre los ciudadanos.

El uso de patrullas juega un papel crucial en esta proximidad policial. Las patrullas no solo facilitan la movilidad de los agentes, permitiendo una vigilancia más amplia y continua, sino que también actúan como un símbolo de la presencia policial en las áreas más necesitadas. La administración ha comprendido la importancia de contar con un parque vehicular adecuado para mejorar la vigilancia y la capacidad de respuesta de la policía.

En este sentido, hemos realizado la adquisición de **3 nuevas patrullas**, equipadas con la tecnología y herramientas necesarias para garantizar un servicio eficiente y efectivo. Estas nuevas unidades permitirán una mayor cobertura y presencia en diversas zonas del municipio, asegurando que la policía pueda estar donde más se le necesita en el menor tiempo posible.

Además, entendiendo la importancia de una colaboración estrecha con otras instancias gubernamentales, hemos gestionado con éxito la obtención de **10 patrullas adicionales** gracias al apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes. Este esfuerzo conjunto no solo amplía significativamente nuestra capacidad operativa, sino que también refuerza la cooperación interinstitucional para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos.

La incorporación de estas 13 patrullas en total, tanto las adquiridas por la administración municipal como las gestionadas con el Gobierno Estatal, representa un paso firme hacia el fortalecimiento de la seguridad pública en nuestro municipio. Estas acciones demuestran nuestro compromiso de construir un entorno seguro y tranquilo, donde los ciudadanos puedan vivir, trabajar y desarrollarse con confianza y sin temor.

### Capacitación y Actualización de Elementos de Seguridad Pública

La capacitación y actualización continua de los elementos de seguridad pública es fundamental para garantizar la eficacia, la profesionalidad y la responsabilidad en el desempeño de sus funciones. Por lo que apostamos en el desarrollo de habilidades y conocimientos de los elementos policiales, obteniendo beneficios clave tanto para los propios agentes como para la comunidad a la que sirven. Este año se han capacitado en:

**Competencias Básicas:** 13 elementos han aprendido habilidades esenciales, como acondicionamiento físico, uso de la fuerza y legítima defensa, armamento y tiro policial, conducción de vehículos policiales, detención y conducción de personas, manejo de bastón PR24, operación de equipos de radiocomunicación y primer respondiente.

**Curso de Formación Inicial:** 10 cadetes se encuentran

cursando el curso ofrecido por el Instituto Estatal de Seguridad Pública (IESPA), y se incorporarán como elementos activos una vez concluido.

**Primer Respondiente y Procesamiento de Lugar de los Hechos:** 6 elementos han cumplido este curso, consolidando el sistema de justicia penal acusatorio. **Curso para Mandos Medios:** El encargado de un grupo operativo se capacitó en planeación estratégica operativa y liderazgo, promoviendo valores y lealtad institucional.

### Prevención y Proximidad Social

La prevención y la proximidad social son enfoques fundamentales en la labor de los elementos de seguridad pública, construyendo relaciones positivas con la comunidad, reduciendo la delincuencia y fortaleciendo la confianza en las fuerzas de seguridad. Este año ejecutamos:

- **92 Pláticas de Prevención en Escuelas:** Mecanismos para que los estudiantes actúen ante presuntos hechos delictivos y antisociales.
- **23 Pláticas Vecinales de Prevención:** Asesoramiento en seguridad y prevención del delito.
- **13 Reuniones con el Sector Comercial:** Generando confianza y proximidad con la sociedad.
- **6 Gestiones en el Programa "Vive":** Reducción del índice delictivo mediante la intervención y reinserción social.
- **25 Comités de Vecino Vigilante:** Distribuidos en todo el territorio municipal, generando una respuesta oportuna y cercanía con la ciudadanía.

### Identificación y Detención de Infractores

La identificación de infractores es esencial para la aplicación justa de la ley, la prevención del delito y la promoción de la seguridad y la justicia en una sociedad. Este año hemos realizado:

- **2 mil 069 Detenciones por Faltas Administrativas:** Derivadas de recorridos, rondines y denuncias ciudadanas.

- **81 Detenciones por Delitos del Fuero Común o Federal:** Puestas a disposición de las autoridades competentes.

- **104 Infracciones de Tránsito:** Por acciones contrarias a la Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes.

## Evaluación de Control y Confianza

El proceso de Evaluación de Control y Confianza es el procedimiento por el cual los miembros de las Instituciones Policiales se someten a evaluaciones regulares establecidas por el Centro de Control de Confianza (C3). Esta evaluación abarca cinco pruebas: médica, toxicológica, entorno socioeconómico, psicológica y poligráfica. A partir de estos componentes se obtiene un resultado único, el cual es definitivo y proporciona certeza sobre la conducta de los agentes de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad. Hasta la fecha, **se han evaluado 40 servidores públicos encargados de ejercer la seguridad pública en el municipio.**

Control y Confianza	Elementos Evaluados
Permanencia del personal operativo	13
Nuevo Ingreso personal operativo	27

Esta administración ha dado especial importancia a la proximidad policial como una estrategia clave para fortalecer la seguridad y la confianza en la comunidad. La presencia constante y visible de los agentes de policía en las calles no solo disuade la actividad delictiva, sino que también mejora la percepción de seguridad entre los ciudadanos. Al estar más cerca de la comunidad, los policías pueden responder de manera más rápida y efectiva a cualquier incidente, fomentar relaciones positivas y ofrecer un apoyo más directo a los ciudadanos.

Se estableció la Comisaría de la nueva Policía Metropolitana, ubicada estratégicamente en el Fraccionamiento La Ribera, con el firme propósito de fortalecer la seguridad y proteger a los ciudadanos en toda la Zona Metropolitana del Estado. Este cuerpo policial está conformado por agentes Estatales y Municipales altamente capacitados, que trabajan en estrecha coordinación para garantizar una presencia constante y una atención oportuna a las necesidades de la comunidad. Desde este moderno Centro de

Control y Comando C2, se lleva a cabo un monitoreo exhaustivo y continuo mediante sistemas avanzados de videovigilancia en los municipios, lo que permite actuar de manera inmediata y efectiva ante cualquier conducta antisocial o situación de riesgo.

La nueva Policía Metropolitana no solo se enfoca en la prevención y la respuesta rápida ante delitos, sino que también fomenta una colaboración activa y continúa con la sociedad. Este enfoque integral busca cultivar un ambiente seguro, pacífico y favorable para el bienestar común en toda la zona metropolitana, asegurando que las familias, los comercios y las instituciones puedan desarrollarse y prosperar en un entorno protegido y estable. Con esta estrategia, se consolida un modelo de seguridad que prioriza la proximidad con la ciudadanía y la eficacia en la intervención, contribuyendo así a la construcción de una comunidad más unida y segura.

En resumen, nuestras acciones en seguridad pública reflejan nuestro compromiso con la creación de un entorno seguro y próspero para todos los ciudadanos de San Francisco de los Romo. La proximidad policial, el uso estratégico de patrullas y la capacitación continua de nuestros elementos de seguridad son pilares fundamentales para alcanzar estos objetivos.





## PROTECCIÓN CIVIL Y PARAMÉDICOS

La prevención y la reacción constituyen pilares esenciales en la gestión de emergencias, desastres y situaciones críticas, desempeñando un papel crucial para garantizar la seguridad y el bienestar de la población. Estas acciones no solo se centran en evitar y mitigar riesgos, sino que también son vitales para proporcionar atención médica de emergencia, salvar vidas y proteger a la comunidad en momentos de crisis. Conscientes de que la cultura de la prevención es un esfuerzo conjunto entre el gobierno y los ciudadanos, esta administración ha implementado diversas medidas para fortalecer la respuesta inmediata ante situaciones de emergencia.

En este marco, se han llevado a cabo 44 revisiones a los planes internos de protección civil, siguiendo las directrices establecidas por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED). Estas revisiones son fundamentales para garantizar que los planes y programas estén actualizados, estableciendo lineamientos y conceptos clave para la prevención y la reacción efectiva en caso de emergencia, reduciendo así los riesgos para la comunidad.

La Coordinación de Protección Civil Municipal ha **realizado 252 inspecciones a comercios y empresas**, asegurando que cumplan con las normas de seguridad vigentes. En aquellos casos en los que se detectaron irregularidades, se emitieron dictámenes o consideraciones que deben ser atendidas para mejorar la seguridad.

En cuanto a la atención de siniestros y emergencias, se han **respondido a un total de Un mil 390 reportes**, que incluyen combate de enjambres, incendios, fugas de gas, derrames de combustibles, accidentes de tránsito con lesionados, asistencia médica y traslados, explosiones de cilindros de gas, captura de animales peligrosos, acordonamiento de áreas en riesgo, rescate de animales domésticos e incendios domiciliarios. La pronta y oportuna intervención en estos casos ha sido clave para proteger vidas y propiedades.

Además, se ha combatido un total de 496 incendios, protegiendo la flora y fauna silvestre, así como los bienes y la vida humana. En materia de prevención, se

han **realizado 15 simulacros** en diversos comercios, empresas, instituciones educativas y oficinas públicas, con el objetivo de concientizar y capacitar a los ocupantes sobre la importancia de la prevención y cómo actuar en caso de emergencia.

La Coordinación de Protección Civil Municipal ha brindado cobertura a **87 eventos**, realizando inspecciones previas para identificar posibles riesgos, especialmente en aquellos eventos con gran concentración de personas. Asimismo, se ha trabajado de manera colaborativa con las Unidades de Protección Civil de municipios cercanos y la instancia estatal, proporcionando **apoyo en 57 ocasiones** para combatir emergencias que representan un riesgo para la ciudadanía.

Durante este período, se llevó a cabo la Reunión del Consejo Municipal de Protección Civil, en la que se presentó el Programa Municipal de Lluvias. Este programa detalla las acciones preventivas y de respuesta que se deben tomar en caso de emergencias relacionadas con el temporal, asegurando que la ciudadanía esté preparada y protegida.

Para mantener al personal del Departamento de Protección Civil en constante actualización y mejora, se han recibido 22 capacitaciones en resolución de problemas y manejo de emergencias, lo que fortalece las capacidades individuales y colectivas de este valioso grupo de reacción.

Por último, la Unidad de Paramédicos del Municipio ha atendido un total de **Un mil 500 servicios de urgencia**, destacando su intervención en casos de complicaciones médicas, accidentes múltiples, atropellos, caídas, lesiones por agresiones, intoxicaciones e intentos de suicidio. Además, se han realizado **19 traslados programados** a hospitales de manera gratuita y se ha brindado **cobertura a 22 eventos** sociales y deportivos, asegurando una respuesta rápida en caso de cualquier incidente.







EJE **3**

SAN FRANCISCO

**SUSTENTABLE Y  
CON SERVICIOS**

Para mejorar significativamente el nivel de vida de nuestra comunidad, es crucial impulsar un desarrollo integral, enfocado en el fortalecimiento de la infraestructura urbana a nivel municipal. Este enfoque abarca la ejecución de proyectos diversos que incluyen desde mejoras en la infraestructura básica hasta avances en el suministro de agua, el saneamiento y la iluminación de calles y avenidas. La mejora en estos servicios es esencial para garantizar un entorno seguro y saludable para todos los ciudadanos. Además, es primordial rescatar y revitalizar los espacios públicos, creando áreas donde los habitantes de San Francisco de los Romo puedan disfrutar de actividades recreativas y deportivas, lo cual enriquece su calidad de vida y fomenta la cohesión social.

La implementación de una movilidad eficiente constituye otro pilar fundamental en esta búsqueda de progreso. Facilitar desplazamientos seguros y fluidos al trabajo y a la escuela, mediante opciones de transporte variadas y sostenibles, se alinea con los principios establecidos en el Artículo 115 de nuestra Constitución. Este artículo define las competencias y responsabilidades de los gobiernos municipales, destacando la creación y mejora de la infraestructura que beneficia directamente a la población local. Por lo tanto, nuestras acciones en este ámbito no solo cumplen con nuestras obligaciones legales, sino que también reflejan nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad.

Nuestro enfoque integral se dirige a proporcionar un mejor nivel de vida a través de una combinación estratégica de desarrollo de infraestructura, mejora en el suministro de servicios básicos y revitalización de espacios públicos. Al cumplir con nuestras responsabilidades constitucionales y trabajar en estrecha colaboración con la comunidad, estamos construyendo un municipio más vibrante, accesible y próspero para todos sus habitantes.

Además, nos hemos comprometido a promover la sostenibilidad y la inclusión en todas nuestras iniciativas. Esto incluye la adopción de prácticas ecológicas en la construcción y mantenimiento de infraestructura, así como la implementación de programas que aseguren el acceso equitativo a los recursos y servicios municipales. La integración de tecnologías inteligentes para la gestión urbana también forma parte de nuestra visión de futuro, permitiendo una mayor eficiencia y calidad en los servicios prestados a la comunidad.

En resumen, nuestro enfoque integral y estratégico en el desarrollo urbano, la mejora de servicios básicos y la revitalización de espacios públicos, combinado con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la inclusión, nos permite forjar un municipio que no solo responde a las necesidades actuales de sus habitantes, sino que también se prepara para los desafíos del futuro. Con estas acciones, estamos asegurando que San Francisco de los Romo continúe avanzando hacia un futuro más brillante y próspero para todos.

## SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos, que incluyen el alumbrado público, la gestión de residuos, la recolección de basura, el mantenimiento de parques y jardines, y el cuidado de los cementerios, son fundamentales para la estructura y el funcionamiento eficiente de las comunidades. Estos servicios no solo cumplen con funciones prácticas y tangibles, sino que también influyen de manera significativa en la calidad de vida de los ciudadanos y en la apariencia general de las áreas urbanas y rurales.

El alumbrado público, por ejemplo, no se limita a proporcionar luz; crea un entorno seguro en calles y espacios públicos, promoviendo la movilidad nocturna y desalentando la actividad delictiva. También favorece la interacción social, estimulando la vida nocturna y las actividades culturales en la comunidad.

La adecuada gestión de residuos y la recolección de basura no solo previenen la acumulación de desechos y la contaminación, sino que también protegen la salud pública al evitar la propagación de enfermedades y la degradación del medio ambiente. Esto resulta en un entorno más limpio y saludable para los ciudadanos y en una imagen más atractiva de la localidad.

El cuidado de los cementerios no solo honra a los fallecidos, sino que también preserva la historia y la cultura de la comunidad. Además, proporciona lugares de reflexión y conexión emocional para las familias, fomentando un sentido de respeto por la memoria y la tradición.

El mantenimiento de parques y jardines no solo ofrece áreas verdes para la relajación y el esparcimiento, sino que también mejora la salud mental y emocional de las personas al proporcionar espacios naturales en medio de entornos urbanos. Además, contribuye a la regulación del clima, la mejora de la calidad del aire y la biodiversidad local.

La preservación ecológica, en el ámbito de los servicios públicos, incluye acciones como la conservación de recursos hídricos, la reforestación y la protección de áreas naturales. Estas medidas

no solo ayudan a mantener el equilibrio ecológico y a mitigar los efectos del cambio climático, sino que también aseguran la disponibilidad de recursos naturales para las futuras generaciones.

En conjunto, estos servicios públicos no solo satisfacen necesidades prácticas, sino que también moldean la manera en que las personas experimentan su entorno y se relacionan entre sí. Una infraestructura de servicios públicos bien gestionada y mantenida contribuye a un sentido de comunidad más fuerte, a la promoción del bienestar general, a la creación de un ambiente agradable y sostenible para vivir, y a la conservación de la biodiversidad y la ecología local.

## ALUMBRADO PÚBLICO

Este año hemos llevado a cabo 178 operativos de mantenimiento correctivo y preventivo en las luminarias a lo largo de todo el municipio, asegurando que los más de 62 mil habitantes puedan transitar con tranquilidad durante la noche gracias a calles bien iluminadas, lo que incrementa la sensación de seguridad.

Atendimos de manera oportuna más de 152 reportes ciudadanos sobre fallas en el alumbrado. Nuestra prioridad es responder eficazmente a los requerimientos de la ciudadanía, evitando así problemas derivados de la falta de energía eléctrica.

Promovimos la mejora de la imagen durante las festividades navideñas y las fiestas patrias, adornando las instalaciones de la Presidencia Municipal con luces alusivas a estas celebraciones. Asimismo, decoramos durante las Fiestas Patronales de las comunidades y localidades del municipio, creando un ambiente más agradable para los residentes y visitantes de San Francisco de los Romo.

Además, con una inversión histórica de **44 millones 312 mil de pesos** en nuestra búsqueda por un desarrollo sostenible y la reducción de la huella de carbono, durante esta administración se implementó la instalación **de paneles solares para proveer energía a las luminarias y espacios públicos del municipio**. La utilización de energías renovables como la solar no solo contribuye a una gestión más eficiente

y ecológica de los recursos, sino que también asegura un suministro constante y sostenible de electricidad. Esta iniciativa no solo promueve la independencia energética y reduce los costos operativos a largo plazo, sino que también subraya nuestro compromiso con el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, proporcionando a nuestros ciudadanos un entorno más limpio y sostenible para vivir.

## LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Contar con un sistema eficiente de limpieza y recolección de residuos sólidos es crucial para mantener espacios limpios y agradables, promoviendo así la convivencia saludable entre los ciudadanos. Esta administración ha priorizado el mejoramiento del medio ambiente, la reducción del impacto ambiental y la minimización de los riesgos de contaminación. Hemos promovido activamente una cultura de separación correcta de residuos entre los ciudadanos, reflejando nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Este año se han recolectado 10 mil 776 toneladas de residuos sólidos, alcanzando un total de **27 mil 280 toneladas durante toda la administración**. Esta recolección se realiza con siete camiones compactadores en seis rutas, asegurando una atención oportuna en cada rincón del municipio y garantizando un entorno más limpio y agradable para todos los francorromenses.

Además, hemos dado **mantenimiento a 130 contenedores de basura**, manteniendo los depósitos en óptimas condiciones y accesibles para los ciudadanos. Contamos con 411 contenedores distribuidos por todo el territorio municipal y, con una inversión superior a los **368 mil pesos, hemos adquirido 15 contenedores nuevos**, ubicándolos estratégicamente para mejorar el servicio de disposición de residuos.

También hemos implementado dos cuadrillas de barrido manual, limpiando más de Un mil 478 kilómetros cuadrados y mejorando así la estética urbana. La limpieza manual es esencial para mantener espacios dignos y bien cuidados, contribuyendo a la salud y el bienestar de la comunidad.

Finalmente, hemos atendido más de 56 reportes ciudadanos en materia de limpieza y recolección de residuos, respondiendo de manera eficiente a las necesidades de los ciudadanos y asegurando un servicio de alta calidad. Mantener un sistema de limpieza y recolección de residuos sólidos eficiente no solo embellece nuestro entorno, sino que también fomenta un ambiente saludable y sostenible para todos.

## PANTEONES

Hemos llevado a cabo la construcción de **65 nuevas fosas en los panteones del municipio**, una acción que subraya nuestro compromiso con la dignidad y el respeto hacia nuestros seres queridos fallecidos. Esta medida no solo garantiza un lugar adecuado y respetuoso para el descanso final de los cuerpos, sino que también alivia la saturación de los cementerios existentes, mejorando así la organización y administración de estos espacios. Para los ciudadanos, esta expansión proporciona una mayor tranquilidad al saber que hay instalaciones apropiadas para honrar y recordar a sus familiares en un entorno ordenado y bien mantenido. Además, contribuye a una gestión más eficiente y respetuosa de los servicios funerarios municipales, permitiendo que las familias se concentren en el proceso de duelo sin preocuparse por la disponibilidad de espacio en los cementerios.

Con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad en los cementerios, lo cual es esencial para honrar y respetar a los difuntos, apoyar a las familias en duelo, preservar el lugar de descanso final, fortalecer la comunidad y cumplir con las normativas vigentes, hemos realizado diversas actividades clave. Este año llevamos a cabo 116 inhumaciones, asegurando que cada entierro se realice de manera digna y respetuosa. También gestionamos 38 exhumaciones de restos humanos, un proceso delicado que requiere un manejo cuidadoso y respetuoso. Además, completamos 35 reinhumaciones, garantizando que los restos sean reubicados con la misma dignidad que en su entierro original.

Para mantener los cementerios en condiciones óptimas, realizamos **162 jornadas de mantenimientos** de las áreas verdes, pasillos, aceras y limpiezas de

sanitarios y áreas comunes. Estas actividades no solo preservan la apariencia estética de los cementerios, sino que también aseguran que los visitantes puedan rendir homenaje a sus seres queridos en un entorno limpio y bien cuidado. Estas acciones reflejan nuestro compromiso continuo con la comunidad, asegurando que los cementerios municipales sigan siendo lugares de respeto, recuerdo y tranquilidad.

## PARQUES Y JARDINES

Mantener los parques y jardines del municipio en condiciones óptimas es fundamental para el bienestar físico y mental de los ciudadanos, la cohesión social, la conservación ambiental y la disponibilidad de espacios dignos para la recreación, educación y cultura de los francorromenses. Estos espacios verdes no solo ofrecen un refugio natural en medio de la urbanización, sino que también fomentan la actividad física, el esparcimiento y la interacción social, esenciales para una comunidad saludable y vibrante. En este sentido, hemos implementado **193 jornadas de trabajo** dedicadas al mantenimiento y rehabilitación de parques, jardines y áreas verdes en todo el municipio.

Además, se realizaron Un mil **611 riegos con pipa** para mantener estos espacios saludables y vibrantes, asegurando un ecosistema equilibrado y beneficioso para todos los habitantes. La adecuada hidratación de estas áreas verdes es crucial para su conservación y para proporcionar un entorno agradable y refrescante, especialmente en épocas de calor intenso.

**Atendimos 65 reportes de poda y recolección**, lo que contribuyó a la limpieza y mejora de los espacios públicos del municipio. La poda y recolección no solo eliminan la fauna nociva, sino que también previenen riesgos asociados a ramas caídas y mejoran la estética de los parques y jardines, haciendo que estos lugares sean más seguros y atractivos para los ciudadanos.

La importancia de contar con parques, jardines y espacios públicos bien mantenidos no puede ser subestimada. Estos espacios proporcionan un entorno propicio para actividades recreativas, educativas y culturales, promoviendo un estilo de vida activo y saludable. Además, contribuyen a la conservación de

la biodiversidad, ofrecen refugios para la fauna local y ayudan a mitigar el impacto del cambio climático a través de la regulación de la temperatura y la mejora de la calidad del aire.

Estas acciones para mantener y mejorar los espacios verdes del municipio reflejan nuestro compromiso con el bienestar integral de la comunidad. Al asegurar que los parques y jardines estén en óptimas condiciones, estamos creando un entorno más saludable, cohesivo y vibrante para todos los francorromenses.

## ECOLOGÍA

Promovemos la concientización ciudadana sobre la importancia del cuidado y la protección del medio ambiente, resaltando sus múltiples beneficios. A través de jornadas educativas sobre el medio ambiente, hemos sensibilizado a los ciudadanos acerca de la necesidad de proteger nuestro planeta y las acciones que cada uno puede emprender para contribuir a esta causa.

Durante esta administración, hemos **donado Un mil 631 árboles y plantas a más de 360 familias**, apoyando así la plantación de diversas especies que no solo embellecen la estética urbana, sino que también mejoran el entorno ambiental. La plantación de árboles y plantas contribuye a la mejora de la calidad del aire, proporciona sombra, reduce el efecto de isla de calor urbana y ofrece hábitats para la fauna local. Además, fomentamos la reproducción de una amplia variedad de especies arbóreas y vegetales, con el objetivo de incrementar la biodiversidad en nuestro municipio.

En colaboración con la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Gobierno del Estado, y en el marco del programa de donación de plantas, hemos entregado más de Un mil plantas a los ciudadanos de San Francisco de los Romo. Esta iniciativa fortalece la participación comunitaria en la creación de espacios verdes y la mejora del entorno natural.

Llevamos a cabo una campaña de reforestación en la Cabecera Municipal, incrementando la flora y las áreas verdes. Esta acción no solo embellece el municipio, sino que también mejora la calidad del aire, reduce

la erosión del suelo y aumenta la capacidad de las áreas verdes para absorber el dióxido de carbono, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático.

El cuidado y la protección del medio ambiente traen consigo numerosos beneficios, tales como la mejora de la salud pública al reducir la contaminación del aire y del agua, la conservación de la biodiversidad, la regulación del clima y la creación de espacios recreativos que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos. Al fomentar prácticas sostenibles y la conciencia ecológica, estamos construyendo un futuro más saludable y resiliente para las generaciones venideras.

Estas acciones en pro del medio ambiente no solo embellecen nuestro entorno, sino que también promueven la sostenibilidad y el bienestar de toda la comunidad. La colaboración y el compromiso de los ciudadanos son esenciales para lograr un impacto duradero y positivo en nuestro medio ambiente.

## CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL

La protección y el cuidado animal son esenciales no solo por el bienestar de las mascotas, sino también por sus beneficios para la salud pública y la calidad de vida en las comunidades. En colaboración con el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, hemos llevado a cabo **8 jornadas de esterilización de perros y gatos**, beneficiando a más de **250 familias** en el municipio. Estas acciones mejoran la salud de las mascotas y fomentan la responsabilidad de sus dueños, quienes se concientizan sobre la importancia de un cuidado adecuado y responsable de sus animales; así mismo, se llevaron a cabo **3 caravanas de la salud** en colaboración con la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente PROESPA, donde se brindó pláticas de concientización para una tenencia responsable de mascotas, así como vacunación y desparasitación estos animales.

Además, durante la presente administración implementamos el programa CANIFELI, que ofrece atención a perros y gatos en situación de calle con el objetivo de controlar su propagación y sobrepoblación. Hasta la fecha, hemos **esterilizado a más de 340 animales callejeros**. Nos enorgullece

ser el primer municipio en el Estado en establecer mecanismos de control para animales sin hogar, priorizando siempre la salud pública y mejorando las condiciones en colonias, fraccionamientos y comunidades de San Francisco de los Romo.

La colaboración con el Hospital Veterinario de Especialidades ha sido fundamental para el éxito de estas iniciativas, y agradecemos su compromiso con la comunidad francorromense. La esterilización y el cuidado de animales en situación de calle no solo reducen el número de animales sin hogar, sino que también previenen la propagación de enfermedades, mejoran la seguridad y la limpieza en nuestras calles, y promueven un entorno más armonioso para todos los ciudadanos.

La protección animal es un reflejo de una sociedad compasiva y responsable, y sus beneficios se extienden más allá de los animales mismos, impactando positivamente en la salud y bienestar de toda la comunidad. Al continuar con estas acciones, estamos construyendo un municipio más saludable, seguro y respetuoso con todos los seres vivos.





## AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

El objetivo principal del Organismo Operador del Agua del Municipio de San Francisco de los Romo es mantener un sistema hidráulico en óptimas condiciones, asegurando un suministro confiable y eficiente de agua potable y el manejo adecuado de las aguas residuales y pluviales. La importancia de contar con agua potable y sus servicios es vital para la salud y el bienestar de la comunidad. Esto implica preservar la calidad del agua, prevenir interrupciones en el suministro, minimizar los riesgos de inundaciones y garantizar la sostenibilidad ambiental.

Al mantener las infraestructuras hidráulicas, como tuberías, bombas, depósitos y sistemas de drenaje, en buen estado y realizando un mantenimiento preventivo y correctivo, se garantiza la salud pública, la seguridad de la comunidad y la operación fluida de servicios esenciales. Además, un sistema hídrico bien mantenido contribuye al desarrollo urbano sostenible al minimizar los impactos ambientales, los costos de reparación y reemplazo, y al facilitar el crecimiento ordenado y la calidad de vida en la ciudad.

El abastecimiento de agua potable constituye el eje central de un sistema vital que asegura el acceso a un recurso fundamental para la vida y la salud de la población. En concordancia con el reconocimiento internacional de que el acceso al agua es un derecho humano esencial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas, particularmente el Objetivo 6, se enfocan en garantizar el acceso universal a agua limpia y servicios de saneamiento. En línea con estos principios fundamentales y metas globales, hemos implementado una serie de iniciativas enfocadas en fortalecer la disponibilidad, el abasto y la calidad del agua potable en nuestra comunidad.

Nuestro compromiso se refleja en acciones concretas que buscan optimizar tanto el acceso como la calidad del agua potable. Hemos invertido en la modernización y ampliación de las infraestructuras hidráulicas para asegurar una distribución eficiente y equitativa del agua a los hogares, escuelas, hospitales y otros lugares de importancia vital. Además, hemos implementado tecnologías avanzadas de tratamiento

de agua para garantizar que el reúso cumpla con los más altos estándares, eliminando cualquier riesgo para la salud de nuestros ciudadanos.

En este sentido, hemos ejecutado diversas acciones, tales como:

- **Modernización de Infraestructuras:** Se realizó la rehabilitación de las redes de distribución y alcantarillado promoviendo una infraestructura en condiciones óptimas y de la mejor calidad para ofrecer este servicio fundamental para todos los ciudadanos, mediante estas obras invertimos solo este año más de **41 millones 170 mil pesos, consolidando una inversión superior a los 64 millones 602 mil pesos durante la administración.**

- **Mantenimiento Preventivo y Correctivo:** Con una inversión de más de **Un millón 417 mil pesos** se realizó la inspección y reparación de equipos de bombeo de los pozos, asegurando el suministro constante del agua para los habitantes del Municipio.

- **Tratamiento Avanzado de Agua:** Con una inversión superior a los **435 mil 900 pesos** implementamos el proceso de tratamiento para la eliminación de bacterias a través de técnicas de cloración de las 28 fuentes de abastecimiento del vital líquido en el Municipio, esto con el fin de garantizar que el agua cumpla con los más altos estándares de calidad.

- **Gestión de Aguas Residuales:** Realizamos la rehabilitación del Colector Sanitario Viñedos Ribier (Segunda Etapa) contando de sistemas eficientes para el manejo y tratamiento de aguas residuales, minimizando riesgos de inundaciones y contaminación; **invirtiendo más de Un millón 703 mil pesos.**

Durante esta administración, hemos redoblado esfuerzos para fortalecer el abastecimiento de agua potable mediante una red hídrica robusta y eficiente. Estamos comprometidos en asegurar que todos los habitantes de nuestra comunidad tengan acceso a este recurso esencial, respaldando así su bienestar y calidad de vida. Por ello, se han atendido más de **23 mil 990 órdenes de trabajo** de mantenimiento preventivo y correctivo en las redes hídricas del municipio.

Una administración efectiva y justa del consumo de agua es fundamental para garantizar una distribución equitativa y sostenible del recurso. Los esfuerzos

del Organismo Operador del Agua han demostrado que un enfoque integral en la medición precisa es esencial. En cumplimiento con la norma MX-AA-179SCFI2018, se instalaron equipos de **medición de flujo electromagnéticos** en los pozos de Los Lirios y el Jardín Miguel Ángel Barberena Vega, con una inversión de más de **992 mil 500 pesos**. Además, contamos con una cobertura superior a los **9 mil medidores** instalados en los domicilios de los usuarios del servicio de agua potable, permitiendo conocer el consumo de agua por predio. Estas acciones han generado un **incremento del 18% en la recaudación** respecto al ejercicio fiscal 2023, conscientes de que la contribución de los usuarios cumplidos genera mejor infraestructura y suministro de agua potable para todos.

Se han otorgado **11 mil 059 descuentos** para personas de la tercera edad, pensionados y personas con discapacidad, apoyando con un **50% de reducción** en el costo del consumo de agua potable, contribuyendo al mejoramiento de la economía de los más vulnerables.

Para esta administración, es de vital importancia asegurar un suministro constante y confiable, independencia del suministro público, vitalidad en emergencias y desastres, control de calidad del agua, ahorro a largo plazo, uso eficiente, contribución a la sostenibilidad, aumento del valor de la propiedad y adaptación al crecimiento futuro. Un pozo propio proporciona autonomía en el suministro de agua y beneficios significativos para los hogares de los francorromenses. Gracias a las gestiones realizadas ante el Instituto del Agua del Estado (INAGUA), **se está realizando la perforación de dos pozos que abastecerán al Fraccionamiento Rancho Santa Fe y a la Colonia 28 de Abril, Santa Bárbara y San José del Barranco.**

Además, hemos sido parte de la **Certificación del personal del Organismo Operador del Agua como promotores de la cultura del agua**, agradeciendo al Instituto del Agua del Estado (INAGUA) por su compromiso y apoyo en el reforzamiento de conocimientos para ofrecer mejores servicios públicos a los ciudadanos.

Esta administración realizó esfuerzos y la inversión necesaria para que los residentes de la Colonia San Felipe II pueden disfrutar nuevamente de un suministro de agua entubada en sus hogares. Esta noticia representa un gran avance en términos de

condiciones sanitarias y calidad de vida para los ciudadanos que residen en esta colonia. Las mejoras significativas realizadas en la línea de distribución de agua han tenido un impacto positivo en la vida de más de mil ciudadanos que residen en esta área, proporcionando un servicio de agua potable confiable y seguro que satisface sus necesidades básicas y contribuye al bienestar general de la comunidad. Este logro es un ejemplo de cómo la inversión en infraestructura y la dedicación pueden generar un cambio real y positivo en la vida de los ciudadanos.

Con una **inversión superior a 397 mil pesos**, elaboramos el **Plan de Desarrollo Integral del Organismo Operador del Agua**, estableciendo las bases para determinar líneas de acción estratégicas que buscan la autosuficiencia financiera y operativa, mejorando así la capacidad operativa y de distribución del agua para todo el territorio francorromense.

Estas iniciativas no solo aseguran un suministro confiable y de alta calidad de agua potable, sino que también promueven la sostenibilidad y el desarrollo a largo plazo de nuestra comunidad. Al garantizar el acceso a agua limpia y segura, estamos mejorando la salud pública, protegiendo el medio ambiente y fomentando una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos de San Francisco de los Romo.





## OBRAS PÚBLICAS

Realizar inversiones en obra pública es una prioridad crucial para esta Administración, ya que estas acciones tienen un impacto profundo y duradero en el desarrollo y bienestar de toda la comunidad. La obra pública abarca una amplia gama de proyectos, desde la construcción de infraestructura esencial hasta el mejoramiento de espacios públicos, la provisión de servicios básicos y el equipamiento urbano, todo ello destinado a beneficiar directamente a los ciudadanos y mejorar su calidad de vida.

Las razones para realizar estas inversiones son numerosas y fundamentales:

- *Mejora de la calidad de vida: Invertir en obra pública municipal, como la construcción y rehabilitación de calles, aceras, parques, centros deportivos, servicios de agua potable y saneamiento, entre otros, es vital para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Estas infraestructuras proporcionan mejores condiciones de vivienda y crean entornos más seguros y saludables, donde las personas pueden vivir y desarrollarse plenamente.*
- *Desarrollo de infraestructura: La construcción y el mejoramiento de la infraestructura básica son pilares fundamentales para el crecimiento tanto urbano como rural. Una infraestructura bien planificada, ejecutada y mantenida no solo mejora la movilidad y el acceso a servicios, sino que también abre nuevas oportunidades para los ciudadanos, facilitando el comercio, la educación y otros aspectos clave del desarrollo comunitario.*
- *Atracción de inversión privada: Una infraestructura sólida y eficiente en servicios públicos es un imán para la inversión privada. Al mejorar las condiciones para el desarrollo empresarial, se crea un ambiente propicio para la apertura de nuevos negocios, lo que a su vez genera empleo y dinamiza la economía local. La confianza que los inversionistas depositan en una comunidad bien equipada y organizada es esencial para su crecimiento económico sostenible.*
- *Fortalecimiento de la identidad y cohesión social: Invertir en espacios públicos y servicios comunitarios también contribuye al fortalecimiento de la identidad*

*local y la cohesión social. Los parques, plazas y centros comunitarios se convierten en puntos de encuentro donde los ciudadanos pueden socializar, participar en actividades culturales y deportivas, y celebrar eventos comunitarios, lo que refuerza el sentido de pertenencia y unidad dentro de la comunidad.*

- *Cumplimiento de necesidades básicas: La obra pública municipal satisface las necesidades fundamentales de la población, como el acceso al agua potable, saneamiento adecuado, iluminación pública, transporte eficiente y espacios recreativos de calidad. Estos servicios son esenciales para garantizar el bienestar general de los ciudadanos y para asegurar que todos los habitantes, sin importar su ubicación o nivel socioeconómico, tengan acceso a condiciones de vida dignas y seguras.*

Conscientes de la importancia de estas inversiones, en esta administración hemos asumido un compromiso firme con la obra pública. **Solo en 2024, hemos destinado más de 72 millones de pesos a proyectos clave, lo que abona a la inversión histórica en materia de obra pública de más de 166 millones de pesos durante esta administración. Estas inversiones se han materializado en 175 acciones concretas en materia de obra pública**, con las cuales hemos mejorado significativamente las condiciones de vida de los francorromenses, estableciendo un legado de desarrollo y progreso que seguirá beneficiando a futuras generaciones.

Ejercicio Fiscal	Número de Obras	Monto Ejercido
2022	67	\$42,349,019.08
2023	64	\$52,032,547.17
2024	44	\$72,015,840.86
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>\$166,397,407.11</b>

A lo largo de esta administración, se han llevado a cabo numerosas acciones en materia de obra pública que han tenido un impacto profundo en el desarrollo y bienestar de la comunidad. Estas iniciativas no solo se enfocan en mejorar la infraestructura y los espacios públicos, sino que también buscan transformar de manera integral la vida de los ciudadanos, brindando mejores servicios y condiciones de vida en sus hogares y comunidades.

El compromiso de este gobierno se ha reflejado en una inversión significativa que ha permitido llevar a cabo proyectos esenciales para el desarrollo urbano y rural, abordando tanto las necesidades inmediatas

como el futuro a largo plazo de San Francisco de los Romo. Estas acciones han sido diseñadas para reducir las brechas de desigualdad existentes y disminuir los índices de pobreza y rezago social, garantizando que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios básicos de calidad y a un entorno seguro y saludable.

La mejora de la estética urbana es un componente esencial de estos esfuerzos, ya que un entorno bien cuidado y planificado no solo embellece la comunidad, sino que también promueve un sentido de pertenencia y orgullo entre los habitantes. Además, al ofrecer mejores servicios hasta los hogares y mejorar las viviendas, se ha buscado crear un entorno en el

que cada persona pueda desarrollarse plenamente, tanto a nivel personal como comunitario.

Las acciones en obra pública no solo representan la construcción de infraestructura física, sino también el fortalecimiento del tejido social y económico del municipio. Al propiciar espacios de convivencia, mejorar la movilidad, garantizar el acceso a servicios básicos y reducir las disparidades sociales, se sientan las bases para un desarrollo sostenible y equitativo.

A continuación, se presenta un detallado listado de todas las obras públicas realizadas durante esta administración, que reflejan nuestro compromiso con el bienestar y el progreso de los francorromenses.

EJERCICIO FISCAL 2022	
NOMBRE DE LA OBRA	MONTO EJERCIDO
ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE OFICINA DEL DIF, CABECERA MUNICIPAL, CON DOS SONDEOS TIPO MIXTO A 6 M DE PROFUNDIDAD EMPLEANDO EQUIPO ROTARIO DE PERFORACIÓN MOBIL DRILL B53 CON HELICOIDE SÓLIDO Y PRUEBA DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR A CADA METRO CONFORME A LA NORMA ASTM-D-1586-18.	\$ 46,110.00
ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO CASA DEL ABUELO, PUERTECITO DE LA VIRGEN, CON DOS SONDEOS TIPO MIXTO A 6 M DE PROFUNDIDAD EMPLEANDO EQUIPO ROTARIO DE PERFORACIÓN MOBIL DRILL B53 CON HELICOIDE SÓLIDO Y PRUEBA DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR A CADA METRO CONFORME A LA NORMA ASTM-D-1586-18.	\$ 46,110.00
PROYECTO EJECUTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, PARA USO DOMÉSTICO, EN LAS CALLES LA CONCEPCIÓN Y LA GUAYANA	\$ 38,010.30
PROYECTO EJECUTIVO DE LA CONVERSIÓN DE LAS INSTALACIONES AÉREAS A SUBTERRÁNEAS, EN LA CALLE INDEPENDENCIA Y FCO. ROMO DE VIVAR	\$ 140,903.09
PROYECTO EJECUTIVO REGENERACION DE IMAGEN URBANA, FACHADAS Y ESPACIO URBANO (BENITO JUAREZ SUR DE AV SAUCE-LA PAZ AL NORTE Y CARLOS SALINAS DE GORTARI-PARQUE SUR DE BEISBOL SAN FRANCISCO), SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.	\$ 254,999.99
PROYECTO EJECUTIVO DE LA MODIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES AÉREAS, EN EL BLVD. DE ACCESO A SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. POR PROYECTO DE ROTONDA FRENTE A PARQUE DE BEISBOL Y SALIDA A EMILIANO ZAPATA.	\$ 122,640.93
REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO	\$ 1,495,704.71
TRAMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE 5 OBRAS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA).	\$ 126,875.00
PROYECTO EJECUTIVO DE LA CONVERSIÓN DE LAS INSTALACIONES DE AÉREAS A SUBTERRÁNEAS, EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO	\$ 117,426.80
PROYECTO EJECUTIVO ESTRUCTURAL, MECÁNICA DE SUELOS, CÁLCULO Y DISEÑO DE ESTRUCTURA DE ROTONDA Y VIALIDADES AV. BENITO JUÁREZ, PARA ESCULTURA DE SAN FRANCISCO DE ASIS	\$ 97,022.40
PROYECTO EJECUTIVO DE ROTONDA Y VIALIDADES AV. BENITO JUÁREZ, PARA ESCULTURA DE SAN FRANCISCO DE ASIS	\$ 277,682.39
TRAMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE 24 OBRAS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA).	\$ 249,999.86
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE NARANJO ENTRE AVENIDA SAUCE Y CALLE LICENCIADO OTTO GRANADOS ROLDAN	\$ 1,147,035.99
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE ARGENTINA ENTRE CALLE MÉXICO Y CALLE BOLIVIA	\$ 1,618,837.15
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ARGENTINA ENTRE LA CALLE MÉXICO Y CALLE BOLIVIA	\$ 865,794.98

REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE GUATEMALA ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA CHÁVEZ Y AVENIDA CRISTOBAL COLÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GUATEMALA ENTRE LA CALLE JOSÉ MARÍA CHÁVEZ Y AVENIDA CRISTOBAL COLÓN	\$	1,163,904.29
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE GUATEMALA ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA CHÁVEZ Y AVENIDA CRISTOBAL COLÓN	\$	811,648.64
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GUATEMALA ENTRE LA CALLE JOSÉ MARÍA CHÁVEZ Y AVENIDA CRISTOBAL COLÓN	\$	352,255.65
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE GUADALUPE VICTORIA TRAMO CARRETERA AGUASCALIENTES LORETO Y CALLE LOPEZ MATEOS Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE LA CARRETERA AGUASCALIENTES LORETO Y CALLE LÓPEZ MATEOS	\$	1,095,225.54
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE GUADALUPE VICTORIA TRAMO CARRETERA AGUASCALIENTES LORETO Y CALLE LOPEZ MATEOS	\$	806,015.00
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE LA CARRETERA AGUASCALIENTES LORETO Y CALLE LÓPEZ MATEOS	\$	289,210.53
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE BENITO JUAREZ ENTRE CALLE ANTONIO RODRIGUEZ Y CALLE SANTOS ZAPATA; REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE ANTONIO RODRIGUEZ A LIMITE NORTE; CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE RAFAEL RAMÍREZ ENTRE LA CALLE REVOLUCIONARIOS Y CALLE REVOLUCIÓN MEXICANA Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE RAFAEL RAMÍREZ ENTRE LA CALLE REVOLUCIÓN MEXICANA Y CALLE PLAN DE SAN LUIS	\$	1,659,848.26
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE BENITO JUAREZ ENTRE CALLE ANTONIO RODRIGUEZ Y CALLE SANTOS ZAPATA	\$	358,690.08
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE ANTONIO RODRIGUEZ A LIMITE NORTE	\$	417,501.93
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE RAFAEL RAMÍREZ ENTRE LA CALLE REVOLUCIONARIOS Y CALLE REVOLUCIÓN MEXICANA	\$	379,252.38
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE RAFAEL RAMÍREZ ENTRE LA CALLE REVOLUCIÓN MEXICANA Y CALLE PLAN DE SAN LUIS	\$	504,403.86
REHABILITACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE DEL MONTE TRAMO CALLE FRANCISCO PONCE Y CALLE MANUEL ÁLVAREZ; CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA PRIVADA EDMUNDO GÁMEZ OROZCO ENTRE LA CALLE EDMUNDO GÁMEZ OROZCO Y LIMITE SUR; CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LA CALLE JACARANDA Y PRIVADA JAIME NUNO; REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE JACARANDA; CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y PRIVADA JAIME NUNO Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE PRIVADA EDMUNDO GÁMEZ OROZCO ENTRE LA CALLE EDMUNDO GÁMEZ OROZCO Y LIMITE SUR	\$	1,017,588.37
REHABILITACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE DEL MONTE TRAMO CALLE FRANCISCO PONCE Y CALLE MANUEL ÁLVAREZ	\$	293,843.24
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA PRIVADA EDMUNDO GÁMEZ OROZCO ENTRE LA CALLE EDMUNDO GÁMEZ OROZCO Y LIMITE SUR	\$	169,995.84
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LA CALLE JACARANDA Y PRIVADA JAIME NUNO	\$	121,330.55
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE JACARANDA	\$	60,955.08
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE DEL MONTE ENTRE LA CALLE FRANCISCO PONCE Y CALLE MANUEL ÁLVAREZ	\$	121,831.50
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y PRIVADA JAIME NUNO	\$	159,918.08
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE PRIVADA EDMUNDO GÁMEZ OROZCO ENTRE LA CALLE EDMUNDO GÁMEZ OROZCO Y LIMITE SUR	\$	89,714.09
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 12 DE DICIEMBRE ENTRE CALLE 15 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 12 DE DICIEMBRE ENTRE LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE 12 DE DICIEMBRE ENTRE LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	\$	1,517,435.49

REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 12 DE DICIEMBRE ENTRE CALLE 15 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	\$	273,281.89
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 12 DE DICIEMBRE ENTRE LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	\$	118,510.25
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE 12 DE DICIEMBRE ENTRE LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	\$	1,125,643.35
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE VIÑEDOS CALIFORNIA ENTRE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN Y CALLE VIÑEDOS SAN MARCOS	\$	1,511,058.12
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE LA CONCEPCIÓN Y CALLE LA GUAYANA, PUERTECITO DE LA VIRGEN EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	\$	905,831.50
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE LA CONCEPCIÓN	\$	484,930.55
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE LA GUAYANA	\$	420,900.95
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NARANJO ENTRE LA AVENIDA SAUCE Y CALLE LICENCIADO OTTO GRANADOS ROLDAN	\$	541,331.27
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y PRIVADA JAIME NUNO	\$	373,547.79
CONSTRUCCIÓN DE CALLE A BASE DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN PRIVADA EDMUNDO GÁMEZ OROZCO ENTRE LA CALLE EDMUNDO GÁMEZ OROZCO Y LIMITE SUR	\$	613,092.40
REHABILITACIÓN DE CALLE A BASE DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE LA CARRETERA AGUASCALIENTES LORETO Y CALLE LÁZARO CARDENAS.	\$	1,054,369.64
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO Y CUARTO PARA BAÑO	\$	1,116,054.40
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CUARTO PARA COCINA Y CUARTO PARA BAÑO	\$	607,575.36
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO Y CUARTO PARA BAÑO EN ZONA NORTE	\$	908,842.11
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CUARTO PARA COCINA Y CUARTO PARA BAÑO	\$	1,614,578.50
EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR ZONA NORTE-CENTRO-CABECERA	\$	943,112.25
EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR ZONA SUR	\$	876,941.20
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JACARANDAS ENTRE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y CALLE BENITO JUAREZ Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE BENITO JUAREZ ENTRE LA CALLE JACARANDAS Y CALLE EMILIANO ZAPATA CALLE POSTERIOR NINGUNO, AMAPOLAS DEL RÍO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	\$	144,939.85
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JACARANDAS ENTRE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y CALLE BENITO JUAREZ	\$	82,109.47
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE BENITO JUAREZ ENTRE LA CALLE JACARANDAS Y CALLE EMILIANO ZAPATA	\$	62,830.38
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO Y CUARTO PARA COCINA EN ZONA SUR	\$	256,095.11
EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR EN VARIAS COMUNIDADES	\$	149,557.18
READECUACIÓN DE OFICINAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	1,101,892.19
MANTENIMIENTO DE TECHUMBRES ESCOLARES Y MANTENIMIENTO DE TECHUMBRES PLAZAS Y PARQUES	\$	1,564,306.50
MANTENIMIENTO DE TECHUMBRES ESCOLARES TODO EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	1,324,858.54
MANTENIMIENTO DE TECHUMBRES PLAZAS Y PARQUES TODO EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	239,447.96
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MORELOS ENTRE CALLE INDEPENDENCIA Y FINAL DE LA PARCELA LADO SUR	\$	275,502.92
CONSTRUCCIÓN DE CASA DEL ABUELO, DELEGACIÓN PUERTECITO DE LA VIRGEN	\$	1,674,000.01
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE LOPEZ MATEOS	\$	550,000.00

MANTENIMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS ETV NUM. 41 VENUSTIANO CARRANZA, TELEBACHILLERATO COMUNITARIO LA CONCEPCION, EN LA COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN; PREESCOLAR ALI CHUMACERO EN URBIVILLA DEL VERGEL (FRACCIONAMIENTO); PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON EN LA PROVIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	1,124,273.10
MANTENIMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS ETV NUM. 148 ANDRES HENESTROSA, TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EJIDO LA GUAYANA (RANCHO SECO) EN LA GUAYANA; ETV NUM. 179 QUETZALCOATL EN SAN JOSÉ DEL BARRANCO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	1,263,189.27
MANTENIMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS ETV NUM. 4 RICARDO FLORES MAGON, TELEBACHILLERATO COMUNITARIO LA ESCONDIDA; ETV NUM. 84 ABRAHAM LINCOLN EN EL TEPETATE EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	1,010,693.05

EJERCICIO FISCAL 2023		
NOMBRE DE LA OBRA		MONTO EJERCIDO
ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS PARA DESPLANTE DE MODULO DE BAÑOS, EN EL AUDITORIO JOSÉ GUADALUPE POSADA AGUILAR, AL SUR DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CABECERA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS., CON UN SONDEO TIPO SPT A 5 mts DE PROFUNDIDAD EJECUTADO CON PERFORADORA ROTARIA, REALIZANDO PRUEBA DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR A CADA METRO Y RECUPERANDO MUESTRAS ALTERADAS CON MUESTREADOR HUECO DE PARED GRUESA.	\$	23,316.00
ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS PARA DESPLANTE DE EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN LA ESCONDIDA, EN LA COMUNIDAD DE LA ESCONDIDA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS., CON DOS SONDEOS TIPO SPT A 5 mts DE PROFUNDIDAD EJECUTADO CON PERFORADORA ROTARIA, REALIZANDO PRUEBA DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR A CADA METRO Y RECUPERANDO MUESTRAS ALTERADAS CON MUESTREADOR HUECO DE PARED GRUESA.	\$	39,614.00
TRAMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, PERITO RESPONSABLE DE 5 OBRAS Y 2 PROYECTOS ESTRUCTURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA).	\$	137,069.08
TRABAJOS DE GEOTECNIA Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO DE LA CALLE CIRCUITO ESCUELAS EN LA COMUNIDAD DENOMINADA LA CONCEPCION (22°02'03.7"N;102°17'52.1"W) Y DE PAVIMENTO DE LA CALLE ALAMILLOS EN LA COLONIA MACARIO J. GOMEZ (21°58'41.5" N;102°14'47.4"W), DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS., CON DOS SONDEOS TIPO PCA A 1.5 M DE PROFUNDIDAD EXCAVADOS CON EQUIPO MECÁNICO O DE FORMA MANUAL Y DETERMINACIÓN DE MÓDULOS DE REACCIÓN DEL TERRENO Y MEDICIÓN DE AFOROS VEHICULARES.	\$	46,541.78
PROYECTO EJECUTIVO VIALIDADES Y BOULEVAR BENITO JUÁREZ SUR DE AV. SAUCE-LA PAZ AL NORTE Y CARLOS SALINAS DE GORTARI AL SUR, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.	\$	299,893.64
ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA MONUMENTO A LA SANTA CRUZ Y CÁLCULO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE SANTA CRUZ, SOBRE EL FINAL DE LA CALLE EMILIANO CARRANZA PONIENTE EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.	\$	56,840.00
PROYECTO EJECUTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, PARA USO DOMÉSTICO, EN LAS CALLES DEL MONTE Y MISERIA, DE LA COMUNIDAD MACARIO J. GÓMEZ Y EN LA CALLE LA CONCEPCIÓN (LADO PONIENTE) Y CALLE REVOLUCIÓN MEXICANA, DE LA COMUNIDAD EL PUERTECITO DE LA VIRGEN, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.	\$	89,674.45
TRAMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, PERITO RESPONSABLE DE 12 OBRAS Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA).	\$	149,999.97
TRAMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, PERITO RESPONSABLE DE 18 OBRAS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA).	\$	149,918.40

ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS PARA DESPLANTE DE EDIFICIO DE LA CASA DEL ABUELO, EN LA COLONIA MACARIO J. GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS, AGS., CON DOS SONDEOS TIPO SPT A 5 mts DE PROFUNDIDAD EJECUTADO CON PERFORADORA ROTARIA, REALIZANDO PRUEBA DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR A CADA METRO Y RECUPERANDO MUESTRAS ALTERADAS CON MUESTREADOR HUECO DE PARED GRUESA.	\$	39,614.00
ENTREGA DE OBRA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DE LA AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, PARA USO DOMÉSTICO, EN LA CALLE LA CONCEPCIÓN (LADO PONIENTE) Y CALLE REVOLUCIÓN MEXICANA, DE LA COMUNIDAD EL PUERTECITO DE LA VIRGEN, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS Y DE LA AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, PARA USO DOMÉSTICO, EN LA CALLE MISERIA Y CALLE DEL MONTE, DE LA COMUNIDAD MACARIO J. GÓMEZ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.	\$	12,760.00
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE 12 DE DICIEMBRE DE CALLE 15 DE SEPTIEMBRE A PRIMERO DE MAYO	\$	290,671.28
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 12 DE DICIEMBRE DE CALLE 15 DE SEPTIEMBRE A CALLE PRIMERO DE MAYO	\$	44,201.05
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y DESCARGAS DOMICILIARIA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ DE CALLE OTTO GRANADOS ROLDAN A AVENIDA SAUCE	\$	1,201,798.84
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES DE CALLE ROMO DE VIVAR A CALLE RIO SAN PEDRO	\$	435,412.81
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES DE CALLE ROMO DE VIVAR A RIO SAN PEDRO	\$	258,595.63
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE 12 DE OCTUBRE DE AVENIDA PROGRESO A CALLE 5 DE FEBRERO	\$	78,992.10
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 12 DE OCTUBRE DE AVENIDA PROGRESO A CALLE 5 DE FEBRERO	\$	19,069.65
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE 12 DE OCTUBRE DE AVENIDA PROGRESO A CALLE 5 DE FEBRERO	\$	672,369.50
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE VICENTE GUERRERO DE CALLE GUADALUPE VICTORIA A FINAL DE LA CALLE	\$	581,577.24
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE VICENTE GUERRERO DE CALLE GUADALUPE VICTORIA A FINAL DE LA CALLE	\$	224,809.23
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE VIÑEDOS SANTA TERESA DE AVENIDA CONSTITUCION A CALLE VIÑEDOS SAN MARCOS	\$	2,250,416.36
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE VICENTE GUERRERO DE CALLE GUADALUPE VICTORIA A FINAL DE LA CALLE	\$	2,828,316.56
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON A AVENIDA BENITO JUÁREZ	\$	328,097.57
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO DE CALLE ROMO DE VIVAR A AVENIDA BENITO JUÁREZ	\$	4,602,361.67
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE PARRAS DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN A CALLE FRANCISCO VILLA	\$	600,000.00
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE 13 DE SEPTIEMBRE DE CALLE 5 DE FEBRERO A PRIVADA 16 DE SEPTIEMBRE	\$	149,348.34
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 13 DE SEPTIEMBRE DE CALLE 5 DE FEBRERO A PRIVADA 16 DE SEPTIEMBRE	\$	45,060.46
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE 13 DE SEPTIEMBRE DE CALLE 5 DE FEBRERO A PRIVADA 16 DE SEPTIEMBRE	\$	1,312,737.76
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE 5 DE MAYO DE CALLE BENITO JUÁREZ A CALLE INDEPENDENCIA	\$	565,000.00
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE 5 DE MAYO DE CALLE BENITO JUÁREZ A CALLE INDEPENDENCIA	\$	420,000.00
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE EMILIO CARRANZA DE CALLE ROMO DE VIVAR A CALLE RIO SAN PEDRO	\$	189,225.92
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE EMILIO CARRANZA DE CALLE ROMO DE VIVAR A CALLE RIO SAN PEDRO	\$	193,983.31
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE EMILIO CARRANZA DE CALLE ROMO DE VIVAR A CALLE RIO SAN PEDRO	\$	1,660,036.93

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, CALLE 12 DE DICIEMBRE DE CALLE 15 DE SEPTIEMBRE A PRIMERO DE MAYO	\$	1,693,625.46
REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO CALLE PARRAS DE CALLE MORELOS A CALLE FRANCISCO VILLA	\$	785,000.00
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE CIRCUITO ESCUELAS	\$	284,693.28
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CIRCUITO ESCUELAS	\$	112,195.50
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CALLE MISERIA DE CALLE SANTA CRUZ A FIN DE CALLE	\$	470,847.99
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CALLE DEL MONTE DE CALLE FRANCISCO PONCE A EMILIANO ZAPATA	\$	442,011.50
AMPLIACION ELECTRIFICACIÓN CALLE REVOLUCION MEXICANA SUR DE CALLE GUAYANA A FIN DE CALLE	\$	432,608.28
AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN CALLE CONCEPCIÓN DE CALLE REVOLUCIÓN MEXICANA SUR A FIN DE CALLE	\$	431,191.51
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, COCINA Y BAÑO EN ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	1,684,419.58
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, COCINA Y BAÑO EN ZONA NORTE EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	1,171,131.28
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO Y BAÑO EN ZONA SUR EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	1,368,597.19
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CALLE PARRAS DE CALLE MORELOS A CALLE CUAUHEMOC	\$	920,441.35
EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR	\$	582,376.84
CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN GALERIAS, COMPLEJO J. GUADALUPE POSADA, Y REHABILITACIÓN DE ARMERÍAS EN SUBCOMANDANCIA DEL FRACC. LA RIBERA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	1,728,083.34
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE PARRAS DE CALLE CUAHUTEMOC A CALLE FCO. VILLA	\$	2,753,938.15
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE EMILIO CARRANZA TRAMO CALLE EMILIANO ZAPATA A CALLE JOSÉ MA. MORELOS	\$	244,573.71
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE EMILIO CARRANZA TRAMO CALLE ROMO DE VIVAR A CALLE JOSÉ MA. MORELOS	\$	255,928.11
RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE EMILIO CARRANZA TRAMO CALLE ROMO DE VIVAR A CALLE JOSÉ MA. MORELOS	\$	4,161,593.40
RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE ALAMILLO TRAMO CALLE SABINO-MEZQUITE	\$	923,269.01
PAVIMENTACIÓN CIRCUITO ESCUELAS	\$	1,660,696.84
CONSTRUCCIÓN DE FOSAS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL DE CABECERA	\$	1,780,466.52
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE J.N. FRANCESCO TONUCCI, FRACC. LA RIBERA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	864,867.45
CONSTRUCCION DE MONUMENTO "SANTA CRUZ"	\$	1,056,576.29
REHABILITACION DE EXPLANADA SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	827,028.36
RECONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PARQUE	\$	1,517,500.03
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ALAMILLO TRAMO DE CALLE FCO. PONCE - SABINO, (1ERA ETAPA), COLONIA MACARIO J. GOMEZ, SN. FCO. DE LOS ROMO	\$	1,746,270.42
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO CALLE NOGALES #109	\$	135,292.29
REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO (SEGUNDA ETAPA)	\$	1,703,798.22
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y DESCARGAS, CALLE FRANCISCO VILLA DE TEODORO OLIVARES A PRIV. SANTOS MARTÍNEZ, LA CONCEPCIÓN, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$	204,022.89
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE EMILIO CARRANZA TRAMO CALLE EMILIANO ZAPATA A CALLE JOSÉ MA. MORELOS	\$	92,178.89

EJERCICIO FISCAL 2024	
NOMBRE DE LA OBRA	MONTO EJERCIDO
TRAMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, PERITO RESPONSABLE DE 18 OBRAS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA).	\$ 149,999.83
PROYECTO EJECUTIVO ESTRUCTURAL DE CASA DEL ABUELO EN MACARIO J. GÓMEZ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. Y PROYECTO EJECUTIVO ESTRUCTURAL DE VELARÍA EN ESCUELA PRIMARIA AGUSTÍN MELGAR, LA CONCEPCIÓN, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.	\$ 63,735.55
REHABILITACIÓN DE BAÑOS Y CERCO PERIMETRAL PRIMARIA GENERAL JOSE EFREN GARCIA ESPARZA Y GERARDO MARIN MARTINEZ	\$ 1,328,822.46
REHABILITACIÓN DE BAÑOS, CAMBIO DE LUMINARIAS Y PUERTA DE ACCESO TELESECUNDARIA ETV NUM. 84 ABRAHAM LINCOLN	\$ 490,298.79
CERCO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LA TECHUMBRE PRIMARIA GENERAL VICENTA TRUJILLO	\$ 925,129.41
DESMANTELAMIENTO DE TECHUMBRES EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PRIMARIA GENERAL AGUSTÍN MELGAR	\$ 1,255,749.34
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA EN LA CALLE EMILIO CARRANZA TRAMO DE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN NORTE A AV. JUÁREZ	\$ 1,412,198.19
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACIÓN DE RED DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE ROMO DE VIVAR NORTE, TRAMO DE CALLE VICENTE GUERRERO A MATAMOROS	\$ 6,970,346.24
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE INDEPENDENCIA PTE. A CALLE MATAMOROS	\$ 3,857,503.45
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE FRANCISCO I. MADERO PONIENTE, TRAMO DE CALLE ROMO DE VIVAR NORTE A CALLE RÍO SAN PEDRO	\$ 1,548,042.81
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE INDEPENDENCIA PTE. A CALLE MATAMOROS	\$ 417,710.61
REHABILITACIÓN DE DESCARGAS SANITARIAS, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ARGENTINA TRAMO DE AV. JUÁREZ A CALLE MÉXICO	\$ 1,471,644.33
REHABILITACIÓN DE DESCARGAS SANITARIAS, REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE PRIVADA 16 DE SEPTIEMBRE, TRAMO DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE A ESCUELA PRIMARIA REFUGIO MIRANDA AGUAYO	\$ 1,189,296.37
REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 12 DE DICIEMBRE DE CALLE 1 DE MAYO A CALLE 5 DE MAYO	\$ 2,092,650.50
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE LEONA VICARIO DE CALLE VICENTE GUERRERO A CALLE EMILIANO ZAPATA	\$ 869,027.20
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE VIÑEDOS MARQUITOS DE AV. CONSTITUCION A CALLE VIÑEDOS SAN MARCOS	\$ 2,161,838.84
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE LUIS ECHEVERRIA DE LIMITE NORTE DEL ARROLLO A CALLE JOSE NIEVES ORNELAS SALCEDO	\$ 1,180,767.62
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE JOSE NIEVES ORNELAS SALCEDO DE CALLE LUIS ECHEVERRIA A CALLE VENUSTIANO CARRANZA NORTE	\$ 843,033.40

REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE 12 DE DICIEMBRE	\$	4,136,520.68
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE TEODORO OLIVARES DE CALLE FCO. I. MADERO A CALLE ARTICULO 27	\$	3,358,157.58
REHABILITACIÓN DE LA RED CENTRAL DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CALLE ANTONIO FEMAT DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN A CALLE FRANCISCO VILLA	\$	5,187,459.68
REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE CASUARINA DE CALLE ALAMILLO A CALLE MEZQUITE	\$	3,057,213.55
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO, CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE SABINO DE CALLE ALAMILLO A CALLE CASUARINA	\$	745,460.39
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CALLE MIGUEL HIDALGO NORTE DE CALLE INDEPENDENCIA ORIENTE A CALLE VICENTE GUERRERO ORIENTE	\$	596,756.93
REHABILITACIÓN DE DESCARGAS SANITARIAS, REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	\$	1,935,766.45
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE CANDILES TRAMO CALLE POZO NUEVO A CALLE PONIENTE Y DE CALLE PONIENTE A MITAD DEL TRAMO DE LA CALLE PONIENTE A CALLE SAN MARTÍN, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CANDILES TRAMO CALLE POZO NUEVO A CALLE PONIENTE Y DE CALLE PONIENTE A MITAD DEL TRAMO DE LA CALLE PONIENTE A CALLE SAN MARTÍN.	\$	1,128,204.91
RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, REHABILITACIÓN DE RED SANITARIA Y DESCARGAS SANITARIAS CALLE INDEPENDENCIA PTE, COL CENTRO	\$	6,191,135.82
TRAMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, PERITO RESPONSABLE DE 7 OBRAS Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA).	\$	149,848.80
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACIÓN DE RED DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE ROMO DE VIVAR NORTE, TRAMO DE CALLE VICENTE GUERRERO A MATAMOROS	\$	200,000.00
CONSTRUCCIÓN DE DUGOUT'S PARA CAMPOS DE BIESBOL	\$	849,994.86
CONSTRUCCIÓN DE PARADERO DE TAXIS EN CALLE JOSÉ DE ANDA GUTIÉRREZ ENTRE AV. JUÁREZ Y AV. MÉXICO	\$	609,473.51
ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS PARA PROYECTO ESTRUCTURAL EJECUTIVO DE TECHUMBRE DE EXPLANADA ALFONSO ROMO DE VIVAR EN CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO CON DOS SONDEOS TIPO SPT A 5 mts DE PROFUNDIDAD EJECUTADO CON PERFORADORA ROTARIA, REALIZANDO PRUEBA DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR A CADA METRO Y RECUPERANDO MUESTRAS ALTERADAS CON MUESTREADOR HUECO DE PARED GRUESA PARA DETERMINACIÓN DE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y MECÁNICAS DEL TERRENO. ESTUDIO GEOFÍSICO POR EL MÉTODO DE RESISTIVIDAD ELÉCTRICA PARA VERIFICACIÓN DE POSIBLE FRACTURAMIENTO DEL TERRENO, INCLUYE 2 LÍNEAS GEOFÍSICAS, ELABORACIÓN DE PERFILES GEOELÉCTRICOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, EXCAVACIÓN DE ZANJAS PARA CONFIRMACIÓN DE RESULTADOS DE LOS PERFILES GEO ELÉCTRICOS. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LAS EVIDENCIAS DE ANOMALÍAS GEOLÓGICAS ENCONTRADAS EN EL SUB SUELO PARA ELABORACIÓN DE PLANO DE RIESGOS GEOLÓGICOS.	\$	244,876.00
RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, REHABILITACIÓN DE RED SANITARIA Y DESCARGAS SANITARIAS CALLE INDEPENDENCIA PTE, COL CENTRO	\$	2,763,221.66

RECONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, TERRACERÍAS Y SEÑALÉTICA, CALLE MIGUEL HIDALGO TRAMO CALLE INDEPENDENCIA A CALLE VICENTE GUERRERO	\$	358,378.50
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$	5,738,133.94
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA NORTE, DE LADO NORTE DEL ARROLLO A CALLE JOSE NIEVES ORNELAS SALCEDO ,	\$	303,512.64
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE SABINO DE CALLE ALAMILLO A CALLE FICUS EN LA COLONIA MACARIO J. GOMEZ Y REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE SABINO DE CALLE ALAMILLO A CALLE FICUS	\$	586,752.07
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE PIRUL DE CALLE FRANCISCO PONCE A CALLE MEZQUITE EN LA COLONIA MACARIO J. GOMEZ Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PIRUL DE CALLE FRANCISCO PONCE A CALLE MEZQUITE	\$	932,786.91
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE SANTA CRUZ DE CALLE FRANCISCO PONCE A CALLE MEZQUITE EN LA COLONIA MACARIO J. GOMEZ Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SANTA CRUZ DE CALLE FRANCISCO PONCE A CALLE MEZQUITE	\$	1,284,631.07
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN NORTE DE CALLE INDEPENDENCIA A VICENTE GUERRERO, CABECERA MUNICIPAL, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN NORTE DE CALLE INDEPENDENCIA A VICENTE GUERRERO, CABECERA MUNICIPAL Y RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA EN LA CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN NORTE DE CALLE INDEPENDENCIA A VICENTE GUERRERO	\$	1,679,759.97
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDÍN MIGUEL ÁNGEL BARBERENA VEGA	\$	800,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PUBLICA EN EL ACCESO SUR	\$	950,000.00
REGENERACIÓN URBANA DEL SAN FRANCISCO TRADICIONAL NORTE	\$	223,800.00
REGENERACIÓN URBANA DEL SAN FRANCISCO TRADICIONAL SUR	\$	224,700.00





# SAN FRANCISCO DE LOS RÍOS

AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS RÍOS  
NUESTRA HISTORIA Y COMPROMISO





do.

INFORME

MARGARITA  
GALLEGOS

LATE

San

ULLO

omo



EJE **4**

SAN FRANCISCO  
**MODERNO Y  
TRANSPARENTE**

Desde el primer día hemos adoptado con firmeza el compromiso de establecer un gobierno altamente sensible a las necesidades de la población, buscando ser una entidad estrechamente conectada con sus ciudadanos. Con el objetivo de brindar servicios superiores y fácilmente accesibles, hemos trazado un plan que se sustenta en la optimización de procesos a través de la reingeniería, impulsada por criterios vanguardistas de innovación tecnológica y una incansable búsqueda de la calidad.

Nuestra gestión gubernamental se adentra en un terreno marcado por la transparencia y la eficiencia. Hemos esculpido esquemas claros y efectivos que priorizan la rendición de cuentas como parte medular de nuestras operaciones. Estos esquemas se sostienen sobre un enfoque sólido de resultados tangibles, en el cual cada acción y asignación de recursos es meticulosamente diseñada para lograr un impacto real y duradero en la vida de los ciudadanos.

El compromiso con la transparencia no solo fortalece la confianza de los ciudadanos en su gobierno, sino que también promueve una cultura de participación activa y vigilancia ciudadana. Al mantener abiertos todos los canales de comunicación y proporcionar acceso fácil a la información pública, fomentamos un entorno donde los ciudadanos pueden involucrarse y contribuir al proceso de toma de decisiones. Esta administración entiende que un gobierno transparente es clave para consolidar una democracia participativa y robusta.

Con un profundo compromiso con el buen uso de los recursos públicos, hemos llevado a cabo un ejercicio continuo de gasto público eficiente y balanceado. Cada asignación de fondos se evalúa minuciosamente para garantizar que se destinen de manera inteligente y equitativa, en función de las necesidades reales de la sociedad. Somos conscientes de la responsabilidad que conlleva el manejo de los recursos y nos esforzamos constantemente por lograr un equilibrio entre los distintos requerimientos y prioridades.

Esta administración se ha erigido sobre los pilares de la sensibilidad, la accesibilidad y la eficiencia. A través de la reingeniería de procesos respaldada por la innovación tecnológica y la calidad, así como una inquebrantable rendición de cuentas y un enfoque de resultados, hemos tejido una gestión gubernamental que aspira a impactar de manera positiva y transformadora en la sociedad que servimos. Un gobierno abierto y transparente no solo es una promesa de integridad, sino una herramienta esencial para la construcción de una comunidad más justa, informada y participativa.

## CONTROL INTERNO, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

El Órgano Interno de Control es la entidad municipal encargada de garantizar la transparencia, legalidad, eficiencia y efectividad en la administración de los recursos y operaciones gubernamentales. Esta dependencia tiene varios propósitos y funciones esenciales:

- *Supervisión y fiscalización:* Asegura que las operaciones y actividades de los entes públicos se realicen de manera adecuada y conforme a las leyes, regulaciones y políticas establecidas.
- *Prevención y detección de irregularidades:* Identifica y previene anomalías, fraudes, actos de corrupción y cualquier uso indebido de recursos públicos.
- *Transparencia y rendición de cuentas:* Realiza auditorías que brindan a los ciudadanos y otros interesados una visión objetiva y precisa de la gestión gubernamental.
- *Evaluación de riesgos:* Identifica y evalúa los riesgos asociados con las operaciones y procesos gubernamentales, recomendando medidas para mitigarlos y prevenir posibles problemas.
- *Mejora de la eficiencia y efectividad:* Mediante auditorías y revisiones, identifica áreas donde se puede mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos y operaciones gubernamentales.
- *Recomendaciones y mejoras:* Desarrolla recomendaciones para optimizar las políticas, procedimientos y controles internos, ayudando a prevenir futuros problemas.
- *Cumplimiento de normativas:* Asegura que los entes públicos cumplan con las leyes, regulaciones y políticas establecidas, evitando sanciones legales y problemas asociados con el incumplimiento.
- *Promoción de la ética:* Fomenta una cultura de ética y cumplimiento normativo mediante el monitoreo y

control de las prácticas y comportamientos de los funcionarios públicos.

El Órgano Interno de Control desempeña un papel fundamental para garantizar una gestión responsable y transparente de los recursos y operaciones en los entes públicos. A continuación, presentamos los logros obtenidos en este ejercicio fiscal:

## CONTROL INTERNO

Tener un sistema de control interno es vital para garantizar la eficiencia, transparencia y legalidad en el manejo de recursos y la prestación de servicios públicos. Los gobiernos municipales, responsables de administrar recursos y satisfacer las necesidades comunitarias, dependen de este control para asegurar una gestión adecuada y gobernanza efectiva. Un control interno robusto no solo previene irregularidades y asegura el buen uso de los recursos, sino que también fortalece la confianza ciudadana en las instituciones públicas, promoviendo una gestión responsable y sostenible del gobierno local.

En línea con estos principios, se llevó a cabo la reunión del Comité de Control Interno Municipal, Administración de Riesgos y Desempeño Institucional, donde se supervisaron las diferentes actividades conforme a las Normas del Sistema de Control Interno. La reunión contó con la participación de 27 áreas del Municipio, logrando un índice de compromiso del 100% por parte de los trabajadores, lo que refleja la dedicación y responsabilidad de la administración en el cumplimiento de sus funciones.

Además, se convocó al Comité de Ética y Conducta para asegurar el seguimiento de los mecanismos de capacitación sobre el Código de Ética y Conducta. Se establecieron procedimientos para verificar su aplicación y cumplimiento, reafirmando el compromiso con la ética y la integridad en el servicio público.

En abril de 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el **Lineamiento y/o Manual de Entrega-Recepción del Municipio de San Francisco de los Romo**. Este documento es esencial para la correcta transferencia de bienes, valores, derechos y documentos entre funcionarios

salientes y entrantes, asegurando un proceso de entrega-recepción ordenado y transparente. Este procedimiento, de interés público y cumplimiento obligatorio, proporciona certeza jurídica sobre el resguardo del patrimonio público y delimita las responsabilidades de los servidores públicos involucrados.

La implementación de un sistema de control interno eficaz es crucial para la administración municipal, ya que garantiza la transparencia, la legalidad y la eficiencia en la gestión pública, fomentando la confianza ciudadana y asegurando una administración responsable y ética.

## TRANSPARENCIA

Proporcionar acceso claro y oportuno a la información relevante sobre las acciones, decisiones y operaciones que afectan a la comunidad o al público en general, garantizando que toda la información esté disponible y accesible para todos; rindiendo cuentas de manera clara y facilitando el control y la supervisión ciudadana; involucrando a la sociedad en todo momento y generando así confianza pública en las instituciones. Además, al asegurar la máxima divulgación de las acciones de la administración, cumplimos con los preceptos legales en la materia, promoviendo la legalidad y el cumplimiento de nuestras obligaciones.

En este sentido, la transparencia es crucial para una gobernanza efectiva y una sociedad democrática. Facilita la toma de decisiones informadas, previene la corrupción y refuerza la confianza en las instituciones. La transparencia no solo es un principio ético, sino también un pilar para una gestión pública efectiva y una sociedad participativa. En el presente ejercicio hemos realizado:

- **Atención a solicitudes de información:** Se han **gestionado 98 solicitudes de información a través de los portales de transparencia**, brindando respuestas rápidas, eficaces y de calidad a los ciudadanos solicitantes. Esto garantiza el acceso a la información pública y mantiene una actualización constante sobre los datos abiertos de esta administración, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a

la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

- **Seguimiento en materia de transparencia:** Se han llevado a cabo **171 seguimientos relacionados con las obligaciones comunes y específicas del Municipio**, cumpliendo lo dispuesto en los artículos 55 y 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Esto asegura que la información se mantenga actualizada, confiable y accesible para la ciudadanía.

- **Respuesta a recursos de revisión:** **Se han contestado 18 recursos de revisión** presentados por ciudadanos respecto a solicitudes de acceso a la información, proporcionando a los solicitantes información clara y precisa sobre sus solicitudes.

- **Capacitación y asesoría a servidores públicos:** **Se han realizado 14 capacitaciones y asesorías a los servidores públicos** para la realización de sus declaraciones patrimoniales y de intereses en la plataforma digital Estatal de Aguascalientes S1 Sistema de Información de Evolución Patrimonial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

- **Reuniones del Comité de Transparencia:** Se han llevado a cabo **12 reuniones del Comité de Transparencia**, el ente colegiado encargado de supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia.

Estos esfuerzos demuestran nuestro compromiso con una gestión pública transparente, eficiente y ética, que busca fortalecer la confianza ciudadana y asegurar una administración responsable y participativa.

## INVESTIGACIÓN, SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Las investigaciones de denuncias contra servidores públicos son procesos esenciales para asegurar la responsabilidad y la rendición de cuentas en el ámbito

gubernamental. Estas investigaciones se llevan a cabo cuando se presentan acusaciones o denuncias sobre posibles actos de corrupción, abuso de poder, negligencia u otras conductas inapropiadas por parte de funcionarios públicos.

En este contexto, el Órgano Interno de Control realiza investigaciones sobre diversas denuncias o quejas contra servidores públicos, así como el inicio de dos procedimientos administrativos derivados de auditorías realizadas por entes fiscalizadores estatales o federales. De estos procesos, se han emitido acuerdos de investigación que garantizan la transparencia y la correcta gestión de los recursos públicos, asegurando además un procedimiento justo, igualitario e imparcial para promover una administración equitativa y clara.

Además, hemos llevado a cabo la **substanciación y resolución de seis expedientes de responsabilidades administrativas**, obteniendo resoluciones satisfactorias para esta administración. Esto nos permite garantizar la responsabilidad, la transparencia y la mejora continua en la gestión organizacional, asegurando el buen uso de los recursos públicos y la aplicación de procedimientos justos y equitativos, en cumplimiento con las facultades establecidas en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes y el Reglamento del Interior del Órgano Interno de Control.

**Se han emitido diez acuerdos y cuatro resoluciones de responsabilidades administrativas**, subrayando nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad en el servicio público. Estos acuerdos son el resultado de investigaciones exhaustivas y rigurosas auditorías, garantizando que los funcionarios públicos cumplan con las normativas y estándares éticos establecidos. Además, se han implementado medidas correctivas y sanciones adecuadas en los casos necesarios, reforzando la cultura de rendición de cuentas y la integridad en la administración municipal. Este esfuerzo continuo no solo fortalece la confianza de los ciudadanos en su gobierno, sino que también promueve un entorno de trabajo más eficiente y justo, contribuyendo al bienestar general de la comunidad.

## SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

La corrupción se manifiesta como un comportamiento deshonesto y fraudulento en el cual personas o entidades abusan de su poder o posición de autoridad para obtener beneficios personales o ventajas indebidas, en perjuicio de los intereses y el bienestar de otros, especialmente de la sociedad en general. Este es un problema grave que debilita la confianza en las instituciones, obstaculiza el desarrollo económico y social, y afecta negativamente la equidad y la justicia.

La Administración Municipal ha implementado mecanismos anticorrupción, que incluyen un conjunto de políticas, leyes, instituciones, medidas y prácticas diseñadas para prevenir, detectar y combatir la corrupción en todas sus formas. El objetivo es establecer sistemas efectivos que promuevan la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas tanto en la administración pública como en la privada, y en otros sectores de la sociedad. Este enfoque busca fortalecer la ética y los valores, garantizar el uso eficiente y honesto de los recursos y asegurar el cumplimiento de las normativas.

Para fomentar una gestión más ética, una sociedad más justa y el desarrollo sostenible, hemos integrado y presentado **689 declaraciones patrimoniales** relacionadas con la evolución patrimonial, declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal. Estas acciones proporcionan transparencia y rendición de cuentas respecto a la situación económica y financiera de los funcionarios públicos. La declaración patrimonial tiene como objetivo registrar y divulgar información sobre los activos, pasivos y bienes de valor de una persona, con el fin de prevenir y detectar posibles conflictos de interés, enriquecimiento ilícito y otros comportamientos indebidos.

En cumplimiento con el convenio firmado el 22 de noviembre de 2021 y con término al 14 de octubre de 2024, se promueve el seguimiento del Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Plataforma Digital Estatal de Aguascalientes S1 del año 2023-2024. Este proceso llevó a la apertura de 19 expedientes el 12 de septiembre de 2023.

Asimismo, se da seguimiento a las tres recomendaciones emitidas por el Sistema Estatal

Anticorrupción, con el fin de prevenir, detectar y sancionar las faltas administrativas y los actos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Las recomendaciones públicas no vinculantes son un mecanismo fundamental para lograr los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción en materia de prevención, detección, investigación y sanción tanto de las faltas administrativas como de los actos de corrupción, y respecto a la fiscalización y el control de recursos públicos.



## FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Mantener unas finanzas sanas es de vital importancia para asegurar el bienestar y el progreso sostenible de nuestra comunidad. Las finanzas sólidas actúan como un pilar fundamental que respalda la capacidad de este gobierno para cumplir con nuestras responsabilidades y brindar servicios de calidad a todos los ciudadanos. La planificación estratégica a largo plazo solo es posible cuando contamos con recursos financieros adecuados y sostenibles; esto permite que el municipio implemente proyectos y programas que beneficien a la comunidad en diversos aspectos, promoviendo el bienestar social y la equidad.

Tener estados financieros equilibrados es esencial para mantener la estabilidad económica y garantizar la continuidad de los servicios públicos. La confianza de los ciudadanos en su gobierno está intrínsecamente vinculada a la salud financiera de la administración. Un manejo prudente de los recursos públicos y la transparencia en las decisiones financieras no

solo fortalecen esta confianza, sino que también facilitan la recaudación de ingresos y la ejecución de proyectos de desarrollo que impactan positivamente en la calidad de vida de todos los francorromenses.

La recaudación eficiente y equitativa de ingresos es un pilar fundamental para el funcionamiento y el progreso sostenible del municipio. A través de una gestión transparente y responsable de los recursos financieros, San Francisco de los Romo puede crear un entorno propicio para el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de la comunidad que atendemos.

Mantener unas finanzas sanas en el municipio es esencial para garantizar la estabilidad, el crecimiento y el bienestar de nuestra comunidad. A través de una gestión responsable y estratégica de los recursos, podemos cumplir con nuestros compromisos, proporcionar servicios esenciales de manera eficaz y asegurar un futuro próspero para todos.



## BENEFICIOS FISCALES

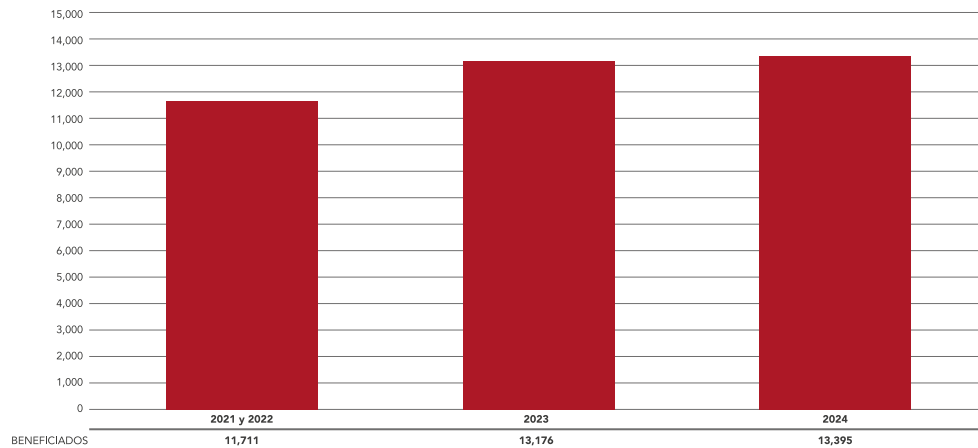
Esta administración ha implementado una serie de estímulos fiscales diseñados para beneficiar directamente a la ciudadanía, con el objetivo de mejorar la economía de los francorromenses y aliviar la carga financiera sobre las familias y empresas locales.

Estas medidas buscan incentivar el cumplimiento de obligaciones fiscales, promoviendo al mismo tiempo un entorno económico más justo y equitativo para todos los habitantes del municipio. Entre las acciones destacadas se encuentran:

• **Subsidio por Pronto Pago:** Con el objetivo de incentivar el cumplimiento temprano de las obligaciones fiscales, se ha establecido un subsidio que permite a los contribuyentes gozar de un descuento significativo en el pago de su impuesto predial. Esta medida no solo facilita el cumplimiento, sino que también contribuye a aliviar la carga económica de las familias francorromenses. Mediante este subsidio, hemos logrado beneficiar durante esta administración a un **total de 38 mil 282 contribuyentes**, fortaleciendo la cultura del pronto pago y la responsabilidad fiscal en nuestra comunidad.

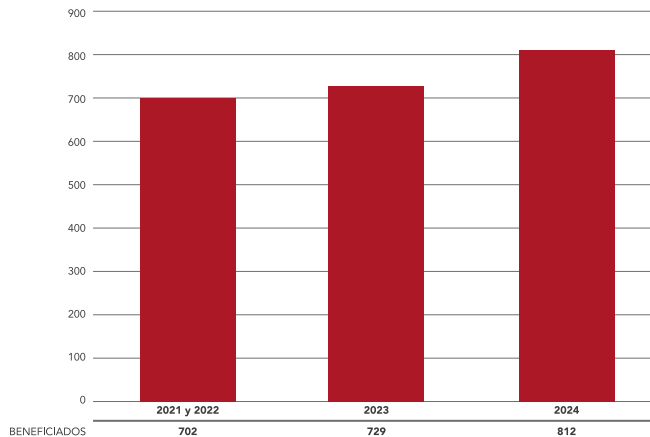
#### BENEFICIADOS CON SUBSIDIO EN EL IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAÍZ

MES	SUBSIDIO
Enero	20%
Febrero	15%
Marzo - Abril	15%
Septiembre - Octubre	
Noviembre y Diciembre	



• **Subsidio Permanente para Adultos Mayores:** Reconociendo la importancia de apoyar a nuestros adultos mayores, se ha implementado un subsidio permanente del 50% en el pago del impuesto predial. Esta medida refleja nuestro compromiso con este sector vulnerable de la población, permitiendo que durante este trienio **2 mil 243 adultos mayores** puedan cumplir con sus obligaciones fiscales de manera más accesible y sin afectar significativamente su economía.

#### ADULTOS MAYORES, JUBILADOS O DISCAPACITADOS BENEFICIADOS CON EL 50% DE SUBSIDIO DEL IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAÍZ



Además, se han otorgado entre otros subsidios los siguientes:

- *Subsidio equivalente al 50% de los derechos correspondientes, en los trámites relativos a constancias de compatibilidad municipal urbanística y alineamiento, número oficial y licencia de construcción, a las personas con discapacidad, pensionadas, las personas mayores de 60 años, pensionados o jubilados, solo aplica para el inmueble de su propiedad que sea su casa habitación o residencia.*
- *Subsidio del 50% en el pago de derechos por las licencias de construcción, Constancia Municipal de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, y expedición de número oficial en fincas catalogadas por el INAH.*
- *Exención de pago del derecho por la expedición de las Constancia Municipal de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, constancias de número oficial y las licencias de construcción, ampliación, remodelación y/o demolición, así como del pago correspondiente a la carta de terminación de obra, en fachadas que estén catalogadas por el INAH.*
- *Hasta un 30% de subsidio en el costo total de las licencias de construcción y Constancia Municipal de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento en zonas rurales y urbanas tipo popular e interés social, así como en las Reservas de Crecimiento Ejidal, a efecto de promover la mejora en las condiciones de vida de la población más vulnerable.*
- *Las industrias manufactureras, con actividades empresariales y las prestadoras de servicio de nueva creación o las ampliaciones de las ya existentes, que se establezcan o que realicen en el territorio de este municipio durante el Ejercicio Fiscal 2023 podrán gozar de un subsidio de hasta el 50% en el pago de Derechos e Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISABI).*



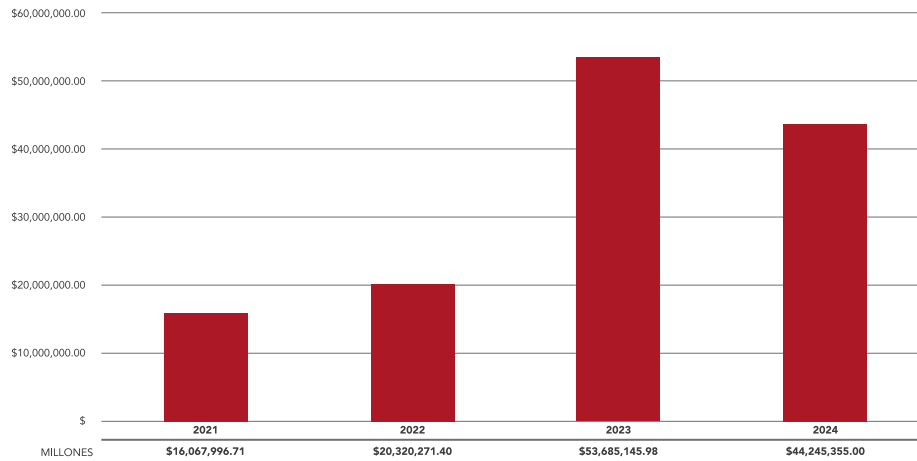
## RECAUDACIÓN EFICIENTE

San Francisco de los Romo se ha destacado como un modelo en la generación de ingresos propios, un logro que refleja la solidez y visión de esta administración. Este éxito ha sido posible gracias a una cuidadosa planificación y la implementación de la Ley de Ingresos, un enfoque que ha impulsado significativamente la eficiencia en la recaudación y la seguridad jurídica, todo ello sin recurrir a la imposición de nuevos gravámenes. Este método de recaudación ha adoptado un enfoque orientado a brindar incentivos a los ciudadanos, fomentando así el pago oportuno y, como resultado, incrementando los recursos obtenidos para el beneficio de la comunidad.

Uno de los pasos más significativos que hemos llevado a cabo es la actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, las cuales entraron en vigor en el ejercicio fiscal actual. Simultáneamente, se ha iniciado la etapa inicial de la Actualización de la Información Catastral, un proceso crucial para garantizar que los registros municipales reflejen con precisión el valor y uso de los bienes inmuebles en nuestra localidad. En esta fase inicial, hemos solicitado a los propietarios de predios ubicados en los Parques Industriales que presenten la Manifestación de Construcción y/o Avalúo Catastral. La respuesta positiva de las empresas ha sido notable, y gracias a los documentos proporcionados, hemos logrado actualizar la información catastral, incluyendo datos sobre la superficie construida en más de 300 claves catastrales.

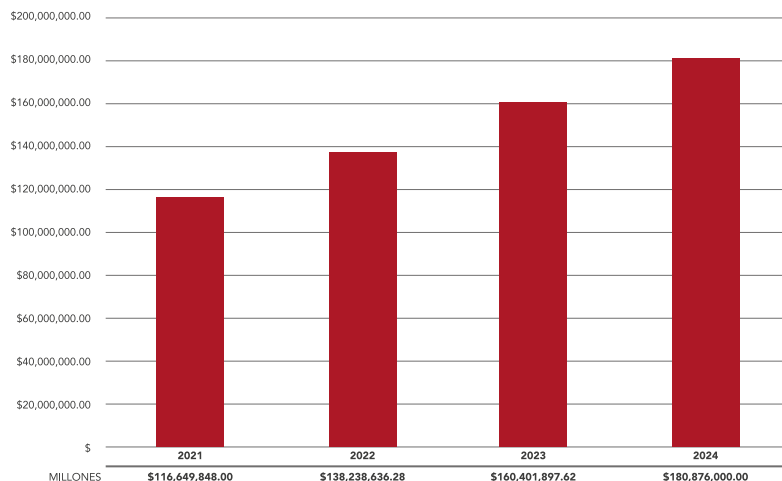
Este conjunto de acciones ha tenido un **impacto significativo en la recaudación** del Impuesto a la Propiedad Raíz durante el año 2023. En comparación con el año 2022, se experimentó **un aumento notable del 164.2% en la recaudación, y un crecimiento aún mayor del 234.1% en comparación con el primer año de administración**. Cabe mencionar que al 30 de julio de 2024 se han recaudado 44 millones 245 mil pesos, restando cinco meses para la conclusión del Ejercicio Fiscal. Estos logros son de gran relevancia, ya que no solo han permitido un aumento sustancial en los Ingresos Propios del municipio, sino que también tendrán un impacto positivo en el futuro, reflejándose en mayores Participaciones Federales. Estos resultados positivos han sentado un fundamento sólido para garantizar el crecimiento sostenible y el progreso continuo del municipio en los años por venir.

### IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAÍZ RECAUDADO



Este considerable aumento en la recaudación municipal tiene un impacto significativo en los ingresos directos municipales, sin embargo también genera un aumento en el presupuesto participable que la Federación destina al municipio, premiando la excelente recaudación y promoviendo mejores condiciones económicas a San Francisco de los Romo; **mejorando el presupuesto participable del 2023 a 2024 en un 12.76%** y en **55.06% en comparación con el 2021**, esto demuestra una recaudación eficaz y eficiente lo cual se traduce en mejores servicios para todas y todos.

### PARTICIPACIONES FEDERALES



Reconociendo la importancia de mantener finanzas sanas, hemos implementado las medidas necesarias para garantizar una gestión financiera sólida y transparente, logrando mantener este tercer año de Administración con Cero Deuda. Este resultado no solo es una prueba del manejo adecuado y transparente de los recursos, sino también una garantía para los ciudadanos de que los fondos públicos están siendo utilizados de manera responsable y eficiente.

Como parte de nuestras responsabilidades fiscales y financieras, hemos cumplido puntualmente con los siguientes pagos y aportaciones:

- *Impuesto Sobre la Nómina (ISN).*
- *Impuesto Sobre la Renta (ISR).*
- *Contribuciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA).*
- *Contribuciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).*
- *Tarifas correspondientes al Relleno Sanitario.*

Asimismo, hemos establecido un Presupuesto de Egresos transparente y meticulosamente planificado, garantizando que cada departamento de la Administración Municipal cuente con los recursos adecuados para llevar a cabo sus tareas y programas en beneficio de la comunidad. La ejecución de los gastos se presenta con total transparencia a través del Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual es entregado trimestralmente al Congreso del Estado para su análisis.

Como señal del excelente manejo de los recursos municipales, **se ha consolidado la adquisición de 15 vehículos utilitarios invirtiendo la cantidad de 7 millones 124 mil pesos y 2 camiones compactadores donde se invirtió la cantidad de 7 millones de pesos**, los cuales serán fundamentales para el desarrollo de las actividades y la prestación de servicios por parte de la Presidencia Municipal a los ciudadanos de San Francisco de los Romo. Cabe señalar que nunca en la historia del municipio se había realizado una adquisición tan significativa en el parque vehicular, lo que demuestra nuestro compromiso con la eficiencia y el progreso continuo.

Es motivo de gran satisfacción anunciar que durante el año 2023 se llevaron a cabo con éxito las Evaluaciones del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), cumpliendo cabalmente con los estándares establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Gracias al esfuerzo y compromiso de nuestro equipo, el municipio de San Francisco de los Romo alcanzó una calificación del 100 % en dicha evaluación, lo que refleja nuestra dedicación a mantener la transparencia, eficiencia y armonización en la contabilidad gubernamental. Este logro no solo subraya nuestro cumplimiento con las normativas vigentes, sino que también fortalece la confianza de nuestros ciudadanos en la administración pública, asegurando que los recursos sean gestionados de manera responsable y en beneficio de todos.



## ASUNTOS JURÍDICOS

La Dirección Jurídica juega un papel esencial en el buen funcionamiento y desarrollo integral de la administración municipal, garantizando la legalidad y el buen gobierno. Esta dependencia no solo proporciona asesoramiento legal, sino que también defiende los intereses del municipio, protege los derechos de los ciudadanos y contribuye a la gestión responsable y ética de los recursos públicos. Al ser un componente fundamental para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento institucional, la Dirección Jurídica se ha enfocado en varias acciones clave durante esta administración:

- **Actualización de Normas Jurídicas Locales:** Se implementaron dos actualizaciones a las normas jurídicas locales, asegurando que las facultades y competencias de la administración y sus servidores públicos estén claramente definidas y respaldadas por la ley.
- **Asesorías y Orientaciones Jurídicas:** Se brindaron **730 asesorías y orientaciones** jurídicas a diversas dependencias municipales. Estas acciones son vitales para la toma de decisiones informadas y aseguran que las acciones del municipio se ajusten a la normativa legal vigente.
- **Asesorías a la Ciudadanía:** Se ofrecieron **750 asesorías a la ciudadanía**, proporcionando asistencia y orientación en la resolución de conflictos. Esto garantiza que los derechos de los ciudadanos sean protegidos y que reciban un trato justo y equitativo por parte del gobierno municipal. Además, se generaron gratuitamente 81 instrumentos jurídicos, contribuyendo a la legalidad en los actos jurídicos entre ciudadanos.

- **Representación en Procesos Judiciales:** Se llevaron a cabo **228 representaciones del municipio en procesos judiciales**, defendiendo sus intereses ante los tribunales. Esto asegura que los derechos y responsabilidades del municipio sean protegidos y que se pueda responder adecuadamente a cualquier controversia legal.

- **Contratos y Convenios:** Se realizaron o modificaron **138 contratos o convenios en los que el municipio es parte**, garantizando que estos documentos sean claros, precisos y conformes a la ley.

- **Clasificaciones y Aplicaciones de Faltas Administrativas:** Se aplicaron **2 mil 673 clasificaciones y aplicaciones ante faltas administrativas**, con el objetivo de reducir el índice de conductas delictivas o antisociales, garantizando el debido proceso y los derechos de las personas involucradas.

Gracias a las gestiones llevadas a cabo durante esta administración ante la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, hemos logrado la apertura de la Oficina Enlace San Francisco de los Romo. Esta oficina tiene como objetivo principal respaldar a la Delegación Aguascalientes en el proceso de recepción de documentos y entrega de Pasaportes Ordinarios Mexicanos.

Con la inauguración de esta oficina, estamos en condiciones de atender a más de 80 ciudadanos cada día, facilitando la realización de sus trámites de pasaporte. Este avance beneficia especialmente a los habitantes de San Francisco de los Romo y a los residentes de municipios cercanos, gracias a su ubicación estratégica de fácil acceso. Esta iniciativa no solo mejora la accesibilidad de los servicios, sino que también fortalece el vínculo entre el gobierno municipal y la comunidad, promoviendo una gestión más eficiente y cercana a la ciudadanía.



## PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

La Dirección de Planeación y Evaluación desempeña un papel esencial en la administración municipal, ya que su labor influye directamente en la calidad de vida de los ciudadanos y en el crecimiento integral del municipio. Su contribución es fundamental para el buen funcionamiento de la administración y para el desarrollo sostenible de la comunidad.

En primer lugar, la planeación permite establecer una visión estratégica para el municipio. Esto implica identificar las necesidades y metas de la comunidad, priorizar proyectos y acciones, y crear un plan coherente que guíe el desarrollo comunitario. Una planificación adecuada ayuda a evitar decisiones aisladas y reactivas, asegurando una utilización eficiente de los recursos disponibles.

Además, la planeación facilita la evaluación constante de las políticas y proyectos implementados. Evaluar de manera continua permite determinar si se están logrando los objetivos planteados, si los recursos se están utilizando de manera óptima y si se están satisfaciendo las necesidades de la comunidad. Esto proporciona la base para ajustes y mejoras continuas, asegurando que las acciones municipales sean responsables y eficaces.

La planeación y la evaluación se realizan de manera sistemática y basada en datos, lo que brinda una base objetiva para la toma de decisiones. Esto genera confianza en la gestión gubernamental y permite a los ciudadanos conocer los avances y desafíos que enfrenta su municipio.

Durante este año, hemos garantizado el desarrollo integral y sostenible mediante la toma de decisiones informadas, la utilización eficiente de recursos, la evaluación constante de resultados y la promoción de una administración transparente y responsable. Hemos realizado la justificación de todos y cada uno de los Programas Municipales, llevando a cabo una planificación estratégica y detallada de los proyectos ejecutados con los recursos propios de la administración municipal. Estos programas no solo implican la identificación de iniciativas, sino que abarcan un proceso integral que involucra la formulación de planes sólidos y la justificación

fundamentada de las inversiones realizadas. La importancia de esta metodología radica en su capacidad para generar confianza y transparencia en el uso de los recursos públicos, al tiempo que establece directrices claras y coherentes para la ejecución de las diferentes acciones municipales.

Dentro de este proceso, se establecen objetivos específicos y metas tangibles que permiten orientar eficientemente los esfuerzos hacia el logro de resultados concretos. Esto implica un análisis minucioso de las necesidades y prioridades de la comunidad, asegurando que los recursos disponibles se destinen de manera efectiva a proyectos que realmente beneficien a los ciudadanos. Además, estos programas contribuyen a la identificación de áreas críticas que requieren atención y desarrollo, lo que resulta en una mayor alineación entre las acciones del municipio y las demandas de la población.

En un esfuerzo conjunto, y fruto de una colaboración estrecha entre distintas áreas clave de la administración municipal, tales como la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario, Obras Públicas, Seguridad Pública y Movilidad, así como Finanzas y Administración, se llevó a cabo la formulación de los **Programas Presupuestarios correspondientes a los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2024**. Estos programas no solo cumplen la función de establecer las bases para la inversión de recursos federales, sino que también representan la columna vertebral que guía la planificación estratégica y el direccionamiento de la inversión pública a nivel local.

Este proceso de planificación no se limita a la simple asignación de recursos, sino que involucra una profunda metodología basada en el Marco Lógico. Esta metodología se erige como un marco estructurado que permite abordar los aspectos más esenciales de los programas y proyectos propuestos. La investigación de la demografía ciudadana y el análisis minucioso de las condiciones socioeconómicas de los habitantes de San Francisco de los Romo son componentes esenciales de este proceso, ya que permiten diseñar intervenciones que respondan directamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Además de su rol en la justificación y planificación de los Fondos, estos Programas Presupuestarios

desempeñan un papel crucial en el proceso de evaluación. No solo facilitan la resolución de las **Evaluaciones de los Fondos del Ramo 33**, sino que también contribuyen a solventar los **Aspectos Susceptibles de Mejora** derivados de procesos de evaluación anteriores. En este sentido, los programas no solo generan una estructura sólida para la inversión, sino que también fomentan la mejora continua y la optimización de los procesos municipales en aras de brindar un impacto más efectivo y positivo en la comunidad.

En estrecha colaboración con la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes y en consonancia con los preceptos establecidos en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se ha implementado un Sistema de Evaluación del Desempeño para los recursos económicos gestionados por los ejecutores del gasto. El propósito fundamental de este sistema radica en dirigir la ejecución de los programas presupuestarios hacia la obtención de resultados concretos, en concordancia con la metodología del Marco Lógico.

En línea con esta premisa, se ha llevado a cabo la Evaluación de los Fondos del Gasto Federalizado, específicamente de los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). Estas evaluaciones han revelado tanto fortalezas como áreas de mejora en el desempeño de la administración actual. Estas fortalezas y debilidades están siendo abordadas con especial énfasis a través de la identificación y atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

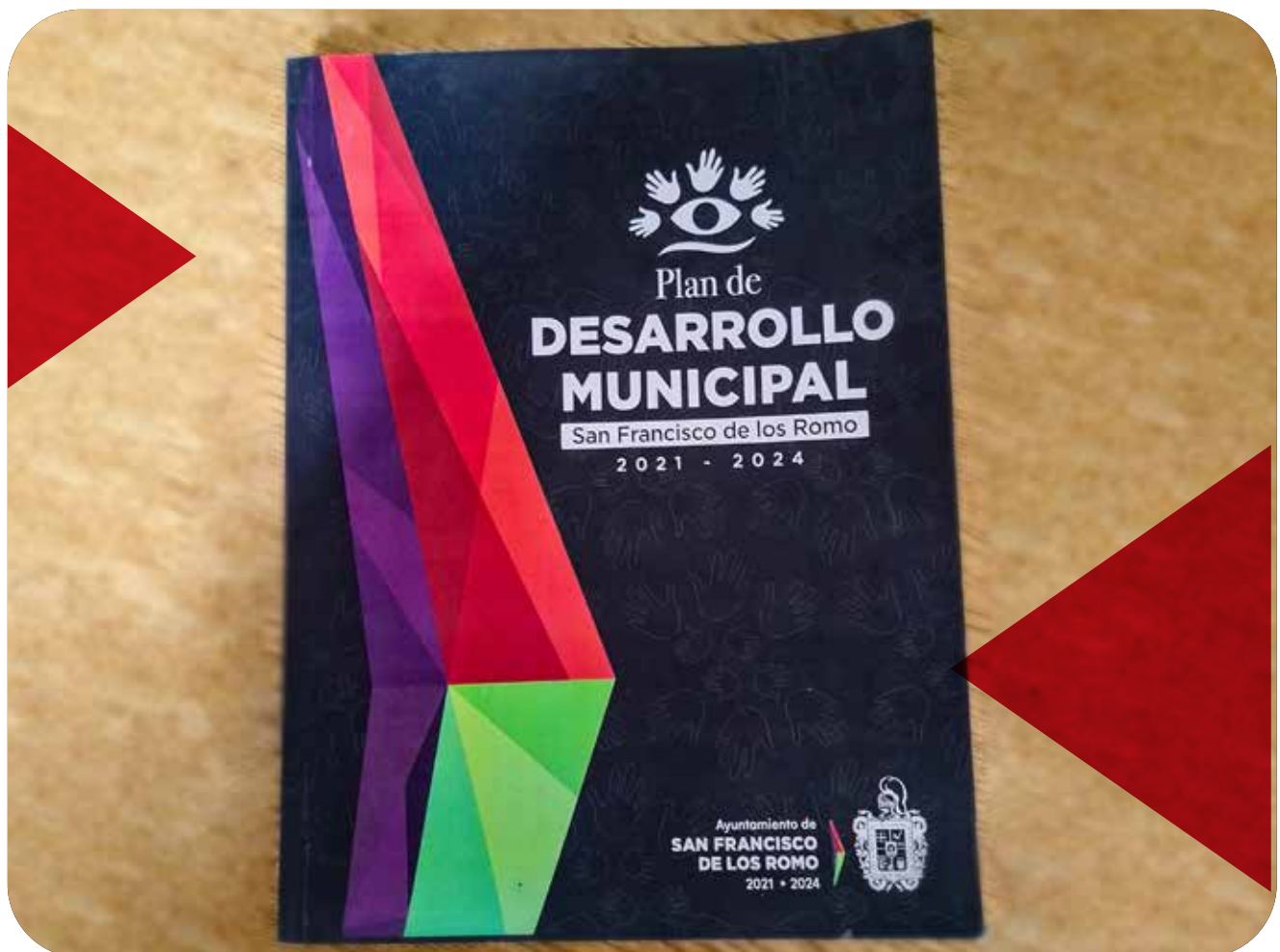
Un enfoque diligente en la mejora constante ha impulsado nuestros esfuerzos para potenciar los resultados de las evaluaciones, con el objetivo de lograr una asignación más efectiva de los recursos de los fondos. **Esta Administración ha marcado un hito en la historia de este tipo de evaluaciones, siendo calificada como la administración con las valoraciones más altas desde su implementación.** Con esto, reafirmamos nuestro compromiso en dirigir los recursos hacia áreas de mayor impacto y contribuir a un desarrollo más coherente y eficaz en beneficio de la comunidad.

Fondo Federal del Ramo 33	2018 Ejercicio Fiscal 2017	2019 Ejercicio Fiscal 2018	2020 Ejercicio Fiscal 2019	2021 Ejercicio Fiscal 2020	2022 Ejercicio Fiscal 2021	2023 Ejercicio Fiscal 2022
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN	33.09%	35.29%	12.00%	88.28%	95.31%	60.29%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN	41.91%	57.35%	54.00%	89.84%	90.63%	77.21%

Participamos activamente y cumplimos con los requisitos de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)**, una herramienta diseñada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Esta guía sirve como un instrumento de planeación que busca fortalecer las capacidades institucionales de los municipios. Este año, logramos solventar los 8 módulos que componen la guía, identificando tanto las fortalezas en nuestro actuar municipal como las amenazas que cada una de las dependencias municipales está abordando.

Es importante destacar que este año fuimos el **Municipio con el avance anual más alto en el Estado en los resultados obtenidos a través de la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)**. Este logro nos valió un reconocimiento del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) del Gobierno Federal. Este reconocimiento reafirma nuestro compromiso de mejorar continuamente como municipio y nos motiva a ofrecer mejores acciones, programas, proyectos y servicios en beneficio de la ciudadanía de San Francisco de los Romo.

Además, hemos llevado a cabo la formulación y divulgación del **Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2024**. En este programa se establecen los fundamentos y directrices de las evaluaciones que se realizarán durante este período fiscal. Completamos el proceso de evaluación interna del ejercicio fiscal 2023, informando a cada una de las dependencias municipales sobre el alcance de sus metas. A partir de estas evaluaciones, hemos identificado áreas de oportunidad para los próximos años y hemos realizado una serie de recomendaciones para mejorar la gestión municipal.





EJE **5**

SAN FRANCISCO  
**METROPOLITANO  
Y ORDENADO**

## DESARROLLO URBANO

El desarrollo urbano y el ordenamiento territorial son pilares esenciales para el crecimiento y el bienestar de un municipio. Estas prácticas, planificadas y coordinadas, buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover el uso eficiente de los recursos y el territorio. Su objetivo es crear ciudades y municipios más habitables, funcionales, equitativos y sostenibles. La importancia de estas prácticas radica en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, la protección del medio ambiente, el estímulo al desarrollo económico y la prevención de conflictos y desastres. Un adecuado ordenamiento del territorio es fundamental para el crecimiento armonioso y sostenible de los municipios y el bienestar de su población.

Este año, hemos concluido el proceso de elaboración y autorización de **los instrumentos de planeación urbana** de diversas comunidades, incluyendo La Guayana-Viñedos Ribier, Tepetate, Rancho Nuevo, Ojo de Agua del Mezquite-Borrotos, Amapolas del Río y Loretito. Estas acciones establecen la ruta de crecimiento de estos asentamientos con una proyección de 2023 a 2045. Las actualizaciones realizadas benefician a más de 5 mil habitantes de estas comunidades, proporcionando un marco para la regularización de los centros de población y vivienda. Con estos instrumentos de planeación, damos un paso trascendental hacia un sistema de planeación urbana moderno, actualizado y eficiente, con una inversión significativa de más de un millón de pesos en este proceso de regularización.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo la regularización de la reserva de crecimiento de la Comunidad Loretito, autorizando la donación de terrenos por parte del Ejido. Esto nos permite continuar con las etapas finales de escrituración y regularización de los predios en esta zona, beneficiando a más de 1 mil 212 habitantes. Este proceso no solo proporciona seguridad jurídica a los residentes, sino que también fomenta un desarrollo ordenado y sostenible de la comunidad.

Además, se ha autorizado el trámite del **cambio de uso de suelo de la Colonia Fraternidad, también conocida como Antorcha Campesina,**

**para uso habitacional.** Esta acción representa un avance significativo en el proceso de regularización, beneficiando a más de 1 mil 500 habitantes de la colonia. Durante esta administración, también hemos avanzado en la municipalización del Fraccionamiento José Arteaga Campos, lo que asegura que los residentes de este asentamiento cuenten con los recursos básicos necesarios para su desarrollo y crecimiento comunitario.

Otro logro importante ha sido el registro de tres nuevos fraccionamientos tipo condominio, los cuales están en proceso de regularización. Estos fraccionamientos ofrecerán más opciones de vivienda para los nuevos pobladores del municipio, beneficiando a más de 9 mil 400 personas. Este esfuerzo no solo incrementa la disponibilidad de viviendas, sino que también contribuye a la planificación urbana eficiente y al crecimiento ordenado del municipio.

Fraccionamiento/Condominio	Beneficiarios
Reserva Quetzales	1,780
Castelo San Francisco	1,798
Condominio Viñedos Rivier	5,916

Durante esta administración, el personal de la Dirección de Desarrollo Urbano ha recibido capacitación constante. Derivado de la firma del convenio de colaboración con el Registro Único de Vivienda (RUV), INFONAVIT y CANADEVI, nos hemos convertido en el primer municipio en el país en operar de manera digital la ventanilla única del portal del Registro Único de Vivienda. Esto ha simplificado y transparentado los trámites municipales gestionados por los desarrolladores de vivienda, marcando un avance significativo en la modernización administrativa.

Además, se realizó la adecuación del marco reglamentario municipal del Código Municipal de San Francisco de los Romo, alineándonos con las nuevas disposiciones en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano previstas en el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes. Esta actualización nos permite estar a la vanguardia en la implementación de políticas urbanas modernas y eficientes.

Para garantizar el uso adecuado del suelo y mantener un municipio ordenado, se han expedido 620 constancias de compatibilidad urbanística y 256

licencias de construcción. Estas acciones elevan el valor del patrimonio de la población y aseguran que los procesos de construcción o remodelación de predios se realicen de manera ordenada y conforme al reglamento. Además, se han gestionado 9 trámites de fusión de propiedades, actualizando el registro de las propiedades de los ciudadanos de San Francisco de los Romo.

Asimismo, hemos entregado 62 informes a los ciudadanos solicitantes para que conozcan de manera oportuna la situación de sus predios, facilitando la realización de los trámites de su interés. Se realizaron 41 subdivisiones de predios particulares, manteniendo la información actualizada de sus propiedades. También se han entregado más de 251 documentos de terminación de obra, permitiendo a los propietarios finalizar la construcción de sus inmuebles y mantener su información actualizada ante el Instituto Catastral del Estado de Aguascalientes. Adicionalmente, se expidieron 1,612 números oficiales para mantener el orden en las comunidades, localidades y fraccionamientos del municipio. En términos de publicidad, se regularon 15 anuncios publicitarios, mejorando la imagen urbana y el aspecto de nuestras calles.

Mantener una cartografía actualizada es crucial para una gestión eficiente y sostenible del territorio, la toma de decisiones informadas, la planificación urbana y el desarrollo económico. Una cartografía actualizada es una herramienta valiosa para comprender y manejar los recursos geográficos de manera efectiva y responsable. Por ello, se han realizado:

- **2 mil 641 georreferenciaciones**, contribuyendo a la búsqueda y captura de información, avanzando hacia la modernización de las bases de datos.

- **158 fotointerpretaciones**, que contribuyen a la identificación de nuevos asentamientos y puntos de referencia.

Se realizó la actualización de las nomenclaturas en el Fraccionamiento Rancho Santa Fe debido a la relotificación de los predios, levantando las nomenclaturas existentes en todo el fraccionamiento, corrigiendo y unificando planos digitales y físicos, beneficiando a más de 450 residentes.

Conservar y mantener actualizada la información de los fraccionamientos es fundamental para una adecuada planificación del desarrollo urbano y el

ordenamiento territorial. Esto facilita la toma de decisiones informadas y el crecimiento ordenado de la ciudad, garantizando que el desarrollo de las comunidades sea sostenible y beneficie a todos sus habitantes. Este año se han realizado:

- **Control y seguimiento constante de los movimientos realizados por los fraccionadores de Rancho Santa Fe, Paseos de la Providencia, Monteverde, Reserva Quetzales, Castello San Francisco y Condominio Viñedos Rivier**, asegurando que los procesos de municipalización avancen y que estos fraccionamientos cuenten con servicios públicos efectivos.

- **Seguimiento constante a los asentamientos humanos irregulares de las comunidades Amapolas del Río, Chicalote, El Barranco, El Mezquite, Tepetate, La Concepción, La Escondida, La Guayana y Loretito.**

Mantener una buena imagen urbana es fundamental para crear un ambiente agradable, funcional y atractivo para la vida en la ciudad. Una ciudad con una buena imagen urbana es más atractiva para los residentes, visitantes e inversores, contribuyendo al bienestar y desarrollo sostenible de la comunidad. Por ello, se han realizado:

- **12 verificaciones a los anuncios publicitarios del corredor gastronómico del municipio, uno de los principales puntos turísticos gracias a nuestra rica y vasta gastronomía.**

- **19 verificaciones al corredor gastronómico** para mantener una armonía que permita el disfrute de los ciudadanos y visitantes del municipio.

- **16 licencias otorgadas para el establecimiento, construcción o modificación de propiedades en la Avenida Juárez, todas ellas en apego al Reglamento de Imagen Urbana Municipal.**

- **Presentación del Reglamento de Imagen Urbana del Corredor Gastronómico de la Av. Benito Juárez, beneficiando a los comerciantes y mejorando la imagen del corredor, atrayendo a más visitantes y fortaleciendo la carta de presentación del municipio de San Francisco de los Romo en la cabecera.**







EJE  
**TRANSVERSAL**

GOBIERNO **INCLUYENTE**

## DESARROLLO JUVENIL

El desarrollo juvenil es crucial en cualquier sociedad, ya que los jóvenes representan el futuro y son el motor del progreso social. Invertir en su desarrollo integral y proporcionarles oportunidades adecuadas tiene un impacto significativo en el presente y en el futuro de la comunidad. Algunas razones clave para la importancia del desarrollo juvenil incluyen:

- *Renovación generacional: Los jóvenes simbolizan la renovación de una sociedad. Serán los futuros líderes y responsables, por lo que es vital prepararlos y empoderarlos para enfrentar los desafíos y oportunidades del futuro.*
- *Capital humano: Desarrollar habilidades, conocimientos y competencias en los jóvenes incrementa el capital humano de una sociedad. Un mayor nivel educativo y de capacitación los hace más productivos, contribuyendo al crecimiento económico y social.*
- *Innovación y creatividad: Los jóvenes son una fuente importante de innovación y creatividad. Su mentalidad abierta, curiosidad y audacia pueden generar ideas frescas y soluciones a los problemas sociales.*
- *Participación y compromiso cívico: Fomentar la participación activa de los jóvenes en la vida cívica y política es esencial para una democracia saludable. Al empoderar a los jóvenes y escuchar sus voces, se promueve un sentido de pertenencia y compromiso con el bienestar de la sociedad.*
- *Prevención de problemáticas sociales: Invertir en el desarrollo juvenil puede prevenir problemáticas sociales a largo plazo. Brindarles oportunidades educativas, de empleo y desarrollo personal reduce la probabilidad de que se involucren en conductas delictivas o de riesgo.*
- *Cambio social positivo: Los jóvenes tienen el potencial de liderar y participar en movimientos sociales y causas que buscan un cambio positivo, como la lucha por la justicia social, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental.*

- *Respaldo a la diversidad y la inclusión: Al invertir en el desarrollo de los jóvenes, se promueve la valoración de la diversidad y la inclusión. Esto contribuye a construir una comunidad más tolerante, respetuosa y cohesionada.*

- *Herencia cultural y tradiciones: La juventud es portadora de la herencia cultural y las tradiciones de una sociedad. Fomentar el conocimiento y la valoración de la cultura y las raíces históricas es fundamental para preservar la identidad cultural de un país.*

El desarrollo juvenil es esencial para construir una sociedad próspera, equitativa y sostenible. Invertir en su educación, empoderamiento y bienestar emocional es una inversión a largo plazo que beneficia tanto a los jóvenes como a toda la sociedad.

En este sentido, hemos realizado varias actividades para promover el desarrollo juvenil. Por ejemplo, celebramos el **Día del Estudiante**, donde conmemoramos el crecimiento y evolución de los jóvenes en su desarrollo académico. En este evento, ofrecimos una jornada recreativa en las instalaciones de la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, afianzando el vínculo y los lazos de convivencia entre más de **450 jóvenes** de diversas telesecundarias del municipio. Este rally recreativo no solo celebró sus logros académicos, sino que también incentivó a los estudiantes a continuar esforzándose por forjar un mejor futuro.

Además, con motivo del Día del Amor y la Amistad, organizamos el evento **"Huapangeando de Corazón"**. Este evento cultural tuvo como objetivo fomentar la cultura, el amor y la amistad entre los jóvenes del municipio. La celebración incluyó la intervención de un grupo de Huapango y contó con la asistencia de más de **6 mil jóvenes**. A través de esta actividad, buscamos promover la tradición musical y fortalecer los lazos comunitarios entre los jóvenes.

Estas iniciativas demuestran nuestro compromiso con el desarrollo integral de los jóvenes, proporcionando un entorno que fomente su crecimiento personal y social, y asegurando que tengan las herramientas necesarias para convertirse en líderes del mañana.



## PERSPECTIVA DE GÉNERO

Esta administración se ha comprometido firmemente a mantener una política con perspectiva de género y derechos de la mujer, promoviendo la igualdad de género y garantizando el respeto a los derechos humanos de las mujeres. Nuestro objetivo es construir una sociedad más inclusiva y equitativa. Aquí se presentan algunas razones clave para la relevancia de esta política:

- **Promoción de la igualdad de género:** Integrar la perspectiva de género en la administración municipal permite identificar y abordar las desigualdades y discriminaciones que enfrentan las mujeres en diversas áreas, como el acceso a oportunidades educativas, económicas, políticas y sociales.
  - **Derechos humanos y dignidad:** Proteger los derechos de las mujeres es una cuestión de justicia y respeto a los derechos humanos. Es esencial asegurar su dignidad y que puedan vivir libres de violencia, discriminación y abuso.
  - **Participación política y liderazgo:** Una política con perspectiva de género fomenta la participación activa de las mujeres en la vida política y pública, promoviendo su liderazgo y empoderamiento para que puedan contribuir con sus ideas y habilidades en la toma de decisiones.
  - **Prevención de la violencia de género:** La administración municipal debe implementar medidas para prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas, incluyendo la violencia doméstica, el acoso sexual y la trata de personas.
  - **Acceso a servicios y recursos:** Es crucial asegurar que las mujeres tengan acceso equitativo a servicios esenciales como salud, educación, vivienda, empleo y atención social, considerando sus necesidades específicas.
  - **Sensibilización y educación:** La administración municipal tiene un papel fundamental en sensibilizar a la comunidad sobre los temas de género y promover una cultura de respeto y equidad, desafiando estereotipos y roles de género tradicionales.
- **Sostenibilidad y desarrollo integral:** La igualdad de género y el respeto a los derechos de las mujeres son fundamentales para el desarrollo sostenible e integral de una sociedad, beneficiando a toda la comunidad.
  - **Cumplimiento de compromisos internacionales:** Mantener una política con perspectiva de género es una forma de cumplir con los tratados y acuerdos internacionales que comprometen a los gobiernos a promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

Nuestro compromiso con la igualdad de género y los derechos de la mujer se refleja en diversas acciones y programas implementados durante esta administración. Hemos atendido a mujeres a través de intervenciones especializadas en la Instancia de la Mujer, realizando:

- **180 atenciones psicológicas:** Terapias para empoderar y reparar el daño causado por cualquier tipo de violencia.

- **45 asesorías jurídicas:** Proporcionando soluciones adecuadas a situaciones legales y acompañando a las usuarias ante las instituciones gubernamentales correspondientes.

- **75 atenciones de trabajo social:** Estableciendo un punto de entrada para asesorar a las mujeres y canalizarlas según sus necesidades específicas.

Además, hemos llevado a cabo diversas capacitaciones en el marco del programa **"Municipio Incluyente"**, beneficiando a más de **Un mil 500 mujeres**. También implementamos el curso de verano **"Agentito San Pancho"**, orientando a **70 niñas y niños** sobre el respeto a sus derechos y cumplimiento de obligaciones, y el programa **"Agente SFR"**, que benefició a más de **240 mujeres** con pláticas, talleres y conferencias sobre prevención y detección de violencias.

En el marco del programa **"Emprende Mujer"**, hemos generado espacios de comercialización para los productos elaborados por mujeres francorromenses, promoviendo su autonomía económica. También hemos conmemorado días significativos como el Día Internacional de la Mujer, el Día de la Lucha contra el Cáncer de Mama y el Día de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Además, con la apertura de la **Casa Rosa San Francisco de los Romo**, hemos creado un espacio dedicado a

proteger y salvaguardar los derechos e integridad de las mujeres. Este refugio seguro ofrece acompañamiento, protección y apoyo en diversos temas relacionados con la defensa del bienestar femenino. En nuestra misión de promover la sensibilización y prevención de la violencia de género, hemos organizado una serie de pláticas informativas que abordan tanto la violencia de género como la violencia en el noviazgo, impactando de manera positiva en la conciencia y educación de nuestra comunidad.

De manera específica, hemos establecido atenciones psicológicas semanales en el Fraccionamiento La Ribera, proporcionando un espacio de apoyo constante y especializado para las mujeres que requieren este servicio. Además, la Casa Rosa ofrece atención permanente en áreas cruciales como el trabajo social, la asesoría jurídica y la atención psicológica, permitiendo una intervención integral y adecuada a las necesidades individuales de cada usuaria. Hasta la fecha, hemos brindado **atención oportuna y personalizada a más de 250 mujeres y 32 infantes**, reafirmando nuestro compromiso con la protección y el bienestar de la comunidad.

Nuestros servicios no se limitan a la atención en el lugar; también hemos implementado servicios de acompañamiento para usuarias en la interposición de denuncias y la obtención de órdenes de protección. Realizamos visitas domiciliarias, gestionamos apoyos interinstitucionales y facilitamos vinculaciones y

canalizaciones externas en situaciones de alto riesgo, asegurando que cada mujer reciba el apoyo necesario en momentos críticos. Asimismo, hemos ofrecido resguardo temporal a 6 familias que se encontraban en situaciones de violencia, proporcionándoles un refugio seguro mientras se gestionaban soluciones a largo plazo.

La Casa Rosa San Francisco de los Romo representa un pilar fundamental en nuestra estrategia para combatir la violencia de género y garantizar un entorno seguro y justo para todas las mujeres del municipio. A través de estos esfuerzos, no solo brindamos un apoyo tangible a quienes más lo necesitan, sino que también trabajamos para construir una comunidad más consciente, empática y comprometida con la igualdad y los derechos humanos.

Nuestro compromiso con la igualdad de género y los derechos de la mujer ha sido una prioridad en esta administración. A través de diversas iniciativas y programas, hemos trabajado para garantizar un trato equitativo y oportunidades para todas las personas, independientemente de su género. Estas acciones no solo promueven una sociedad más justa e inclusiva, sino que también contribuyen al desarrollo sostenible y al bienestar de toda la comunidad. Continuaremos esforzándonos para construir un futuro donde la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos sean una realidad para todos.









## FERIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

San Francisco de Asís, nacido Giovanni di Pietro di Bernardone en 1181 en Asís, Italia, es conocido como el fundador de la Orden de los Frailes Menores, más conocida como los franciscanos. Hijo de un rico comerciante, Francisco llevó una vida de lujo y despreocupación en su juventud. Sin embargo, después de una grave enfermedad y experiencias personales que lo llevaron a reflexionar sobre su vida, renunció a sus riquezas y dedicó su vida a la pobreza, la caridad y el servicio a Dios. Fundó la orden en 1209, predicando la humildad, la pobreza y el amor a todas las criaturas de Dios.

Es conocido por numerosos milagros que reflejan su profunda espiritualidad y conexión con la naturaleza. Entre los más destacados se encuentran el sermón a los pájaros, donde predicó a un grupo de aves que lo escucharon atentamente, simbolizando su amor por todas las criaturas de Dios; la doma del lobo de Gubbio, en la que amansó a un lobo feroz que aterrorizaba a la ciudad y lo convirtió en un símbolo de paz; y la recepción de los estigmas en 1224, las heridas de Cristo en la cruz, que consolidaron su santidad y devoción. Estos milagros, entre otros, subrayan su legado como un hombre de fe y milagros.

La elección de San Francisco como patrono refleja la profunda influencia de los franciscanos en la evangelización y desarrollo espiritual de la región durante la época colonial. Su vida de humildad, servicio y amor a la naturaleza resonó fuertemente con las comunidades locales, quienes encontraron en él un modelo de santidad y dedicación a Dios. La devoción a San Francisco de Asís en San Francisco de los Romo se manifiesta en festividades religiosas, procesiones y actos comunitarios que celebran su legado y enseñanzas, promoviendo valores de paz, humildad y amor a todas las criaturas.



Ofrecemos a los ciudadanos del Municipio de San Francisco de los Romo, así como a quienes vienen del Estado de Aguascalientes y la región centro del país, una feria que se ha consolidado como un atractivo punto de encuentro y celebración para personas de todas las edades. Este evento emblemático no solo proporcionó momentos inolvidables de diversión, relajación y convivencia en un entorno familiar, sino que también fortaleció los lazos entre amigos y seres queridos. Desde su inicio el 27 de septiembre hasta su conclusión el 4 de octubre, la feria presentó una amplia gama de espectáculos y actividades de alta calidad para todos los asistentes, convirtiéndose en un espacio vibrante y lleno de vida.

La feria no solo ofreció entretenimiento, sino que también cumplió una función cultural y religiosa significativa al honrar al Santo Patrono del municipio, San Francisco de Asís. Esta combinación de diversión y devoción enriqueció la experiencia de los participantes, proporcionando un trasfondo espiritual y cultural que refleja profundamente los valores e identidad de nuestra comunidad. La festividad en honor a San Francisco de Asís incluyó misas solemnes, procesiones y actividades religiosas que permitieron a los asistentes conectarse con sus raíces espirituales y culturales, creando un ambiente de reflexión y gratitud.

Uno de los eventos más destacados fue el encantador certamen de elección y coronación de la Reina y Princesas de la feria. En esta edición, las jóvenes Azeret, Jeni, Valentina, Endy, Yami y Joss se convirtieron en embajadoras de la belleza, la gracia y el empoderamiento femenino. Este concurso no solo resaltó la importancia de la mujer en la sociedad, sino que también reafirmó la idea de que todas las participantes merecen ser reconocidas como reinas. El certamen destacó el talento, la inteligencia y la dedicación de cada una de las candidatas, celebrando su contribución a la comunidad y promoviendo el empoderamiento femenino en todas sus formas.

En un esfuerzo por enriquecer la oferta de entretenimiento, presentamos un cartel artístico de alta calidad, con espectáculos de renombre a nivel nacional. Estos eventos gratuitos en el **Teatro del Pueblo** permitieron que personas de todas las edades y estratos sociales disfrutaran de actuaciones destacadas, fortaleciendo el sentido de comunidad y la apreciación de la cultura. Contamos con la participación de artistas de talla internacional como **Bobby Pulido, Zenda Norteña, Maldita Vecindad, La Sonora Santanera, Banda Cuisillos, Yuridia y Pancho Barraza**. La presencia de estos artistas proporcionó momentos de emoción y deleite para los asistentes, creando una atmósfera de celebración y camaradería que perdurará en la memoria de todos.

Además, desplegamos el impresionante escenario del **Foro Cultural** con una serie de muestras artísticas y culturales que enriquecieron la experiencia de todos los presentes. Estas presentaciones, que abarcaron desde la música hasta la danza, pasando por actuaciones teatrales y exhibiciones visuales, contribuyeron a tejer un tapiz vibrante y diverso de la cultura local. Contamos con presentaciones a cargo del **Mariachi Nuevo Tecalitlán, la Compañía Estatal de Danza de Aguascalientes, Lotería Títeres para toda la familia, el Instituto Mexicano de Artes Escénicas y el Ballet Folclórico Agua Clara, con la participación especial de Edgar Oceransky**. Cada una de estas manifestaciones artísticas ofreció una ventana a la rica herencia cultural de nuestra región, celebrando la creatividad y el talento de nuestros artistas locales.

También ampliamos la oferta de entretenimiento con una variedad de espectáculos y eventos que incluyeron emocionantes competencias deportivas, conmovedoras celebraciones eclesíásticas y espacios de convivencia para toda la familia. Entre las actividades destacadas se incluyeron:

- Juego de leyendas de Chivas vs. San Francisco Soccer.
- Exhibición de Fisicoculturismo.
- Cuadrangular de Beisbol y Basquetbol.
- Franciscada.
- Cabalgata y Rodeo de Feria.
- Función espectacular de Lucha Libre.
- Desfile de Feria "San Francisco Mágico".
- Exposición ganadera.
- Solemne eucaristía en honor a San Francisco de Asís.
- Peregrinaciones.

La feria se erigió no solo como un espacio de diversión, sino también como una plataforma para la reflexión cultural, el reconocimiento de la mujer y la promoción de valores comunitarios. Esta celebración de la vida y la identidad francorromense es un ejemplo de cómo los eventos locales pueden enriquecer la vida de las personas al brindarles experiencias únicas que quedan en sus corazones y memorias.

La Feria de San Francisco de Asís es más que un evento anual; es una celebración integral que abarca entretenimiento, cultura, devoción y comunidad, demostrando el compromiso de nuestro municipio con el bienestar y el enriquecimiento cultural de todos sus habitantes. A través de esta festividad, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por una comunidad unida, inclusiva y próspera, donde cada ciudadano tenga la oportunidad de disfrutar de momentos de alegría y crecimiento personal.



# SAN FRANCISCO DE ASÍS 2024



MALDITA VECINDAD SONORA SANTANERA 30 SEP



CHACALOZA DE JEREZ MAXIMA BANDA 29 SEP



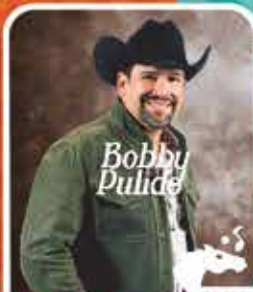
EDGAR OCERANSKY 3 OCT



ZENDA NORTEÑA 29 SEP



MARIACHI NUEVO TECALITLÁN 29 SEP



BOBBY PULIDO 28 SEP



YURIDIA 2 OCT



PANCHO BARRAZA 4 OCT



NECESIDAD NORTEÑA 27 SEP



CUISILLOS 1 OCT

#FERIASANFRANCISCODEASIS2024

@FERIADESANFRANCISCODEASIS PRESIDENCIA SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

## **Créditos**

**T.C. Margarita Gallegos Soto**  
Presidenta Municipal de SanFrancisco de los Romo

**Lic. José de Jesús Castañeda Bernal**  
Director de Planeación y Evaluación

**L.C.M.M. Berenice Rivas Vidarte**  
Coordinadora de Comunicación Social

